



Asunto: Respuesta a solicitud de información
330007024000588
CSC/523/2024

Ciudad de México, 13 de agosto de 2024

***“2024, año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario Defensor del Mayab”***

**LIC. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE DURÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

En respuesta a la solicitud de información 330007024000588 remitida en el oficio CB/UT/0720/2024 que a la letra dice:

“solicito el plan de trabajo de las coordinaciones sectoriales y el plan de trabajo de los directores de los 20 planteles”. (sic)

Adjunto le envío copia de los oficios que contienen la información correspondiente a esta Coordinación Sectorial Zona Centro y a los Planteles **3 “Iztacalco”, 6 “Vicente Guerrero”, 7 “Iztapalapa”, 9 “Aragón”, 10 “Aeropuerto” y 12 “Nezahualcóyotl”**, adscritos a la misma.

Lo anterior con la finalidad de atender y dar respuesta a la petición presentada.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RODRIGO ABRAHAM TORRES ROSAS
Coordinador Sectorial Zona Centro

c.c.p. Archivo.

RATR/yhp.*



Plantel 03 Iztacalco

Asunto: Respuesta a solicitud de información pública **330007024000588**.

Folio: DP3/368/2024

Fecha: 7 de agosto 2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto"

LIC. RODRIGO ABRAHAM TORRES ROSAS
COORDINADOR SECTORIAL ZONA CENTRO
PRESENTE

Con el propósito de cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIIP), en criterio reiterativo del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), y considerando mi calidad de Servidor Público Habilitado, en atención a la solicitud de información **330007024000588** remitida en el oficio **CB/UT/0720/2024**, me refiero a la petición que a la letra dice:

"solicito el plan de trabajo de las coordinaciones sectoriales y el plan de trabajo de los directores de los 20 planteles".

Con la finalidad de dar respuesta a su solicitud me permito anexar al presente un archivo en formato pdf. el cual contiene el plan de mejora continua (PMC) del plantel 3 Iztacalco haciendo la precisión que es el correspondiente al ciclo escolar 2023 - 2024 y esta estructurado de la siguiente forma: presentación, objetivo y descripción del PMC, filosofía del plantel, normativa, diagnóstico, indicadores académicos, análisis de actores involucrados, infraestructura, plan de acción, anexos y personal que participó.

Con lo anterior espero dar respuesta, y de esta forma atender la solicitud de información, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

LIC. CÉSAR BONILLA BONILLA
DIRECTOR PLANTEL 3 "IZTACALCO"

Ccp. Archivo.

	COORDINACIÓN SECTORIAL ZONA CENTRO
	12 AGO. 2024
RECIBIDO:	Yos
HORA:	12:15





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**COLEGIO DE
BACHILLERES**

Secretaría de Educación Pública
Coordinación Sectorial Zona Centro
Dirección Planteles 3 "Iztacalco"

COLEGIO DE BACHILLERES PLANTELES 3 "IZTACALCO" CCT: 09DCB0005E

PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2023-2024

Francisco del Paso y Troncoso 1150, INFONAVIT Iztacalco, Iztacalco, 08900 Ciudad de México, CDMX

Teléfono: [55 5657 7355](tel:5556577355)

Correo electrónico: cesar.bonilla@bachilleres.edu.mx

hugo.hernandez15@bachilleres.edu.mx





Contenido

PRESENTACIÓN	3
Objetivo del PMC	3
Descripción del PMC	3
Filosofía del plantel	4
Normativa	5
Diagnóstico:	6
Indicadores académicos	6
Análisis de actores involucrados	9
Infraestructura	12
Plan de Acción	14
Anexos	22
Personal que participó	24

Planteles 3 Iztacalco





PRESENTACIÓN

El trabajo colaborativo es uno de los aspectos fundamentales en la mejora de las actividades de los planteles, pues, entre otras cosas, permite avanzar en la construcción de equipos de trabajo con miradas comunes que pueden generar sinergia entre los integrantes de la comunidad del plantel.

Cuando el trabajo colaborativo en planteles se encuentra orientado por una hoja de ruta o un plan elaborado por todos los integrantes de la Comunidad Académica del Plantel, los esfuerzos rinden mejores frutos, pues las ideas del grupo se comparten y se cristalizan, es posible seguirlas en su implementación y al final valorar la medida en qué abonaron a la resolución de la problemática central a atender.

Objetivo del PMC

Hacer un diagnóstico detallado de las condiciones académicas y de infraestructura con que cuenta el plantel, en un marco de pluralidad y retroalimentación permanente, que permitan fortalecer y favorecer la mejora continua en el plantel; y con ello implementar los principios y valores del MCCEMS de la Nueva Escuela Mexicana.

Descripción del PMC

A partir de la Autoevaluación Institucional de Planteles de Educación Media Superior (AIPEEMS) que aborda cuatro dimensiones de la vida escolar: ambientes pedagógicos, ambiente escolar, relación con la comunidad, y contexto sociodemográfico institucional; además de los indicadores académicos obtenidos de semestres anteriores en el plantel, las acciones que se implementarán están



enfocados a tres categorías principalmente: indicadores académicos, procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje, proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar; para establecer estrategias y llevar a cabo un seguimiento y una valoración periódica de avances en la implementación del PMC.

Filosofía del plantel

Misión

Formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su condición científica y momento tecnológico, histórico, social, económico, político, y filosófico, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoriamente, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades.

Visión

Ser una institución educativa con liderazgo académico y prestigio social, con estudiantes de excelencia, comprometidos consigo mismos y con la sociedad; en instalaciones bien equipadas, seguras y estéticas, con procesos administrativos eficientes que favorezcan la formación de bachilleres competentes para la vida.

Valores

Los valores del Colegio de Bachilleres son pilares fundamentales. Con ellos en realidad nos definimos como institución, porque los valores de una organización son los valores de sus miembros y especialmente los de sus directivos.

Colegio se escribe con "C"; sus valores igual...

1. Calidad en su personal, alumnado e instalaciones.



2. Confianza entre estudiantes, profesores, trabajadores y directivos.
3. Colaboración de todos sus integrantes para lograr ser los mejores.
4. Constancia y disciplina para alcanzar las metas trazadas.
5. Comunicación abierta en la institución y con la sociedad.
6. Compromiso con la sociedad.
7. Corresponsabilidad y trabajo en equipo.
8. Competencia para movilizar conocimientos, habilidades, valores y actitudes.
9. Cambio permanente, basado en la cultura de la evaluación.
10. Claridad y transparencia en la información y las acciones.
11. Certificación y evaluación para la mejora continua.
12. Conservación del medio ambiente.

Normativa

El presente Plan de Mejora Continua se sustenta en el Artículo 3o. Constitucional el cual establece que: "Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica." Con sus leyes secundarias, *Ley General de Educación*; la *Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM)*; y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación; así como el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* con sus ejes:

General 2 Bienestar, a través del cual se promueve el ejercicio de los derechos sociales, incluyendo el de educación.

Transversal Igualdad de género, no discriminación e inclusión. Las políticas públicas, incluyendo la de educación media superior, se incorporarán a esta perspectiva.



Así mismo, está alineado al Programa Sectorial de Educación 2019-2024, a las *Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior* y responde a los objetivos del Colegio de Bachilleres planteados en su programa institucional 2021-2024; de igual manera, se apega al *Acuerdo Secretarial 449* que establece la normatividad sobre las competencias que deben desarrollar los directores de Educación Media Superior y el Acuerdo al 17/08/2022 que establece y regula el Marco Curricular Común (MCC) de la Educación Media Superior; y los principios y orientaciones pedagógicas de la Nueva Escuela Mexicana.

Diagnóstico:

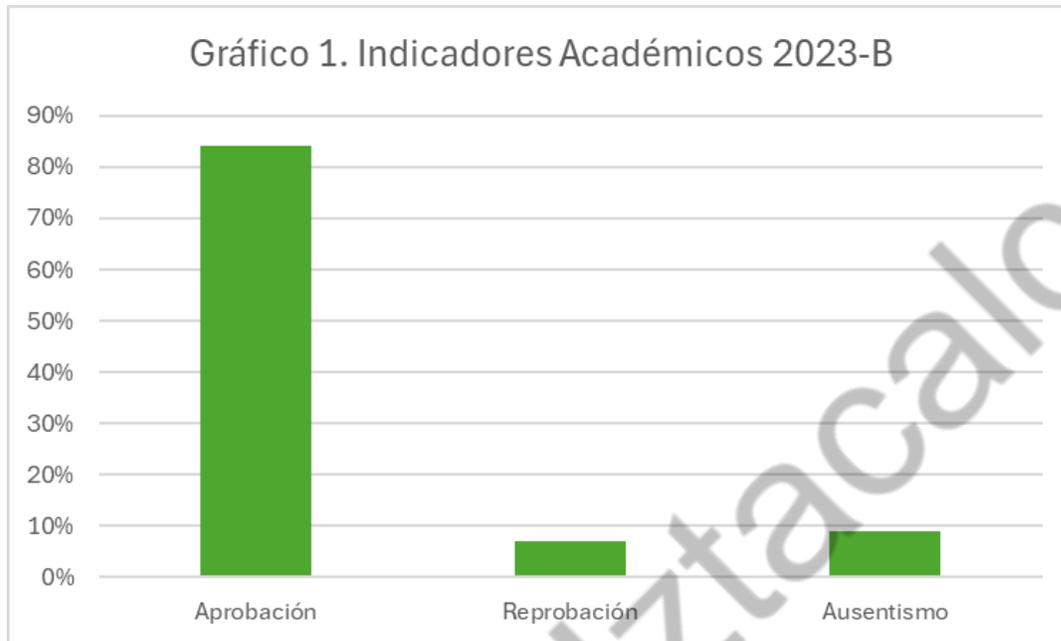
El derecho a la educación se afectó de manera profunda por la pandemia de COVID-19, agravando las desigualdades y cuestionando todas las promesas consagradas en el artículo tercero constitucional. Aunado a ello, a partir del semestre 2023-B se inició la transición e implementación del Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana, de manera progresiva se irá reemplazando el plan de estudios 2014 ajuste curricular 2018. Por lo tanto, durante los semestres 2024-A, 2024-B y 2025-A se implementarán dos programas de estudio en el Colegio de Bachilleres.

Indicadores académicos

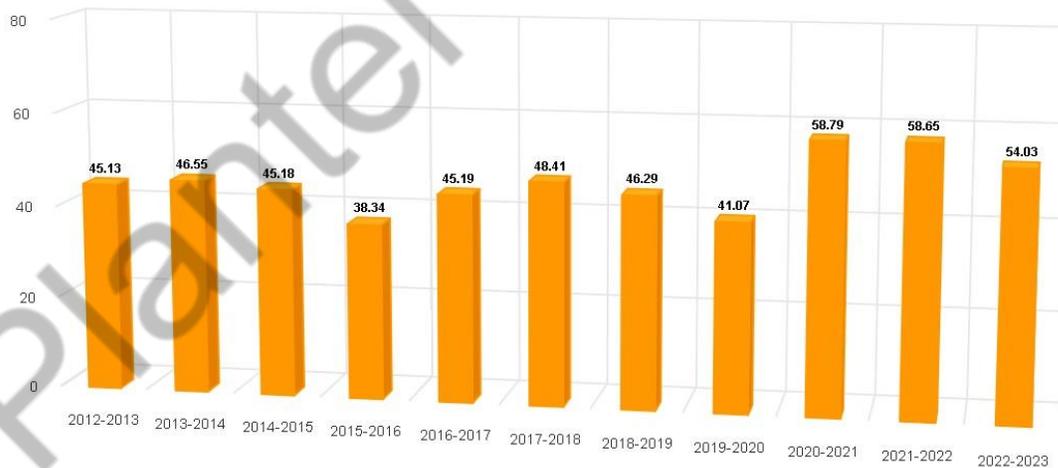
En el semestre 2023-B, los indicadores académicos al final del curso fueron de 84% de aprobación, 7% reprobación y 9% ausentes (Gráfico I).



Gráfico 1. Indicadores Académicos 2023-B

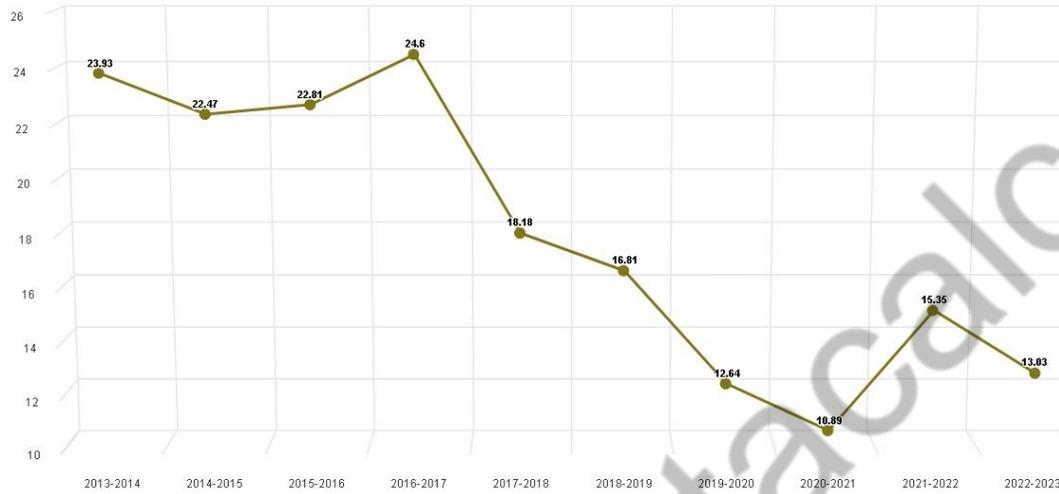


EFICIENCIA TERMINAL POR CICLO ESCOLAR





ABANDONO POR CICLO ESCOLAR EN PORCENTAJE



MATRICULA HISTÓRICA POR PERIODO ESCOLAR





Análisis de actores involucrados

Alumnos

- Los alumnos consideran que los docentes siguen aplicando formas de evaluación cuantitativa.
- Afirman que hay una sobrecarga de actividades extra clase (investigaciones, proyectos, trabajos, lecturas, entre otras), lo que demanda un mayor acompañamiento y retroalimentación de los docentes que en la mayoría de los casos no reciben para lograr las metas de aprendizaje.
- Infraestructura limitada que no permite adaptar espacios para alumnos con discapacidad y así implementar la educación inclusiva.
- Existen diversas identidades sexuales y de género, lo que provoca situaciones de discriminación y violencia en la comunidad educativa.
- Los estudiantes manifiestan que atraviesan por momentos de tensión, al no tener claridad en la relación que existe entre lo que se enseña, se aprende y se evalúa.
- Los estudiantes irregulares pertenecientes al plan de estudios 2014 (ajuste curricular 2018) podrían verse afectados por la implementación de un nuevo plan de estudios del MCC bajo el enfoque de la NEM.
- Uno de los principios fundamentales de la NEM es la promoción de la Cultura de la Paz, en particular, pone énfasis en el diálogo constructivo, la solidaridad, la búsqueda de acuerdos y la sana convivencia en el entorno escolar en un marco de respeto a las diferencias. En el caso particular del plantel 03 "Iztacalco" los temas de violencia o bullying verbal, psicológico, acoso y hostigamiento sexual son problemáticas que se atienden constantemente en la Dirección, Subdirección y Jefatura de Materia, priorizando la resolución no



violenta de conflictos apegados a la normativa institucional y demás protocolos establecidos para dicho fin.

- La población estudiantil inscrita en el semestre 2023-B es de 7,862 de los cuales, el 57.60% (4,083) corresponde al turno matutino 52.23% (4,107) y 47.77% (3,755) al vespertino; en tanto que la distribución por semestre es la siguiente:

SEMESTRE	ALUMOS
Primero	3,158
Tercero	2,678
Quinto	2,026
TOTAL	7,862

- Con relación al aspecto socioeconómico, la comunidad estudiantil del plantel corresponde en su mayoría a la clase media baja, por tal razón, más del 80% de la población requiere del apoyo económico que otorga el gobierno federal a través de las "Becas de Bienestar Benito Juárez". Por otra parte, la matrícula total corresponde a jóvenes en un rango de edad entre los 15 a 18 años.

Docentes

- Se ha tratado de brindar apoyo y acompañamiento a los estudiantes en medio de muchas limitaciones que tienen su origen en su entorno emocional y físico.
- Los maestros muestran preocupación por el inicio del semestre 2024-A ante la implementación del MCC de la NEM, debido a la información limitada sobre los contenidos de las UAC que se inician con el segundo semestre.
- Escasa participación de la comunidad docente en el curso-taller "Hacia una práctica docente colaborativa en las áreas de acceso al conocimiento, recursos sociocognitivos y recursos socioemocionales" propuesta por el Colegio de Bachilleres.





- Limitada participación de la comunidad docente en los cursos de Formación y Actualización sobre el Marco Curricular Común y la Nueva Escuela Mexicana que brinda Colegio de Bachilleres y COSFAC.
- Desfase temporal y escasa oferta de cursos de formación y actualización docente por parte del Colegio de Bachilleres.
- Los docentes manifiestan un exceso de proyectos institucionales en los que tienen que participar; perciben cierta improvisación en la estructura y secuencia y escasa vinculación con su UAC.
- El estatus de la planta docente se expone en los siguientes cuadros:

Categoría

SEMESTRE	CBI	CBII	CBIII	CBIV A	CBIV B	P. Jornada	TOTAL
2023-B	176	68	35	59	6	9	353

Carga horaria

Cantidad Actualizar dato	Perfil	Cargas horarias	Funciones que realiza
2	Docente	Medio tiempo (20 horas)	Docencia frente a grupo
5	Docente	Tres cuartos de tiempo (30 horas)	Docencia frente a grupo
2	Docente	Tiempo completo (40 horas)	Docencia frente a grupo



Infraestructura

El plantel cuenta con 81 salones, 16 laboratorios, 4 talleres de actividades artísticas (cabe mencionar que se remodelo el taller de teatro en el semestre 2023-A), 6 salas de cómputo, 4 canchas deportivas, 2 salas audiovisuales, una biblioteca con 29,054 ejemplares y un estacionamiento con 114 cajones, equipos de cómputo cada uno con acceso a internet, instrumentos y materiales de laboratorios, así como equipo de sonido audiovisual.



FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de la planta docente a participar en proyectos. • Personal docente con experiencia y con grados académicos. <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad estudiantil perteneciente al grupo etario en edad de cursar la educación media superior. • Alto índice de permanencia. • Infraestructura adecuada para la atención de servicios académicos, culturales y deportivos. • Alto índice de grupos que cuentan con tutor de acompañamiento académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transición al nuevo modelo educativo NEM (2023). • Diseño de proyectos transversales (PEC) • Seguimiento de las actividades de tutoría y orientación. • Las UAC entregadas en tiempo y forma para poder realizar las planeaciones didácticas y los acuerdos de evaluación. • Incrementar el uso de redes sociales para mejorar la comunicación con la comunidad educativa. • Fortalecer los valores institucionales y promover la cultura de paz en la comunidad educativa.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura: mayor número de módulos sanitarios, así como sanitarios para la diversidad y para personas con discapacidad. • Calidad y calidez en la atención a los usuarios de control escolar, biblioteca, laboratorios y macrosala. <ul style="list-style-type: none"> • Falta de participación e involucramiento de los padres de familia en la vida académica de sus hijos. • Exceso de basura de alimentos en salones, edificios y explanada. • Ausencia de prefectos y personal de servicios en sus áreas y horarios correspondientes. • Desconocimiento de la normativa institucional y demás reglamentos aplicables por parte de la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad al interior y exterior del plantel. • Venta y distribución de sustancias adictivas en el entorno del plantel. • Limitación presupuestal para cubrir las necesidades inherentes al servicio educativo. <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de plazas docentes posterior al inicio del semestre por parte de USICAMM. • Elementos de seguridad que no cumplen con el perfil para un adecuado filtro para el ingreso al plantel.



Priorización de Categorías

Orden de priorización	Nombre de la categoría
1	Indicadores académicos
2	Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje
3	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

Plan de Acción

1 Indicadores académicos

Meta

Incrementar en 2% la aprobación de los alumnos que están en riesgo de perder su regularidad académica, a través de mecanismos remediales.

Acciones.

1. Proyección de grupos suficientes para el cupo de matrícula irregular (Evaluación de Recuperación y Evaluación de Acreditación Especial).
2. Difusión de los mecanismos remediales por medio de Correo Electrónico, redes sociales y canal de WhatsApp.
3. Elaboración colegiada de guías de estudio para las UAC de la NEM (2023).
4. Difusión de guías de estudio de asignaturas del plan 2014 (Ajuste curricular 2018) y de las Unidades de Aprendizaje Curricular de la NEM (2023) por medio de Correo Electrónico, redes sociales, Jefatura de Materia y carteles de Difusión con QR.
5. Aplicación del mecanismo remedial.
6. Asesorías para preparación al examen.





Meta

Incrementar en 85% la aprobación para el semestre 2024-A en comparación con el semestre 2023-A.

Acciones.

1. Generar acuerdos de evaluación previo al inicio del semestre 2024-A
2. Elaboración de planeaciones didácticas y dosificaciones programáticas de forma colaborativa.
3. Entrega de "Reporte quincenal de inasistencias semestre 2024-A" y "Reporte de incidencias y casos de riesgo" por parte de los docentes (Anexo 1 y 2).
4. Uso de la herramienta "Alerta temprana" para informar al tutor sobre la situación académica o de conducta del estudiante e intervenir preventivamente ante el posible riesgo de reprobación o ausentismo.
5. Carga de calificaciones e inasistencias por parciales en el SIIAA para que los alumnos y padres de familia revisen el desempeño académico.
6. Establecer una semana de recuperación de alumnos que están en riesgo de reprobación las asignaturas.



Categoría: Indicadores Académicos

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias
		ENE	FEB	MA R	AB R	MA Y	JUN	JUL	AG O	SEP	OCT	NO V	DIC	
Incrementar en 2% la aprobación de los alumnos que están en riesgo de perder su regularidad académica, a través de mecanismos remediales.	Jefatura de modalidades	.	1	1	4	5	5	1	4					Entrega de indicadores de aprobación xx en aumento, en relación con el 2023-B
	.	2	2					2						
	Jefes de materia.	3	3					3						
		4	4					4						
Incrementar en 85% la aprobación para el semestre 2024-A en comparación con el semestre 2023-A.	Subdirección		1	3	3	3	6	5					Documento de Acuerdos académicos. Documento de planeaciones didácticas de las Academias. Formato de inasistencias del semestre 2023-A Calificaciones e inasistencias cargadas en el SIIA. Comparativo de Indicadores académicos.	
	Jefes de materia. Profesores.		2	4	4	4								





2

Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje

Meta

Cursos de actualización para el 90% de los docentes, con enfoque en el Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana.

Acciones.

1. Solicitar cursos de formación y actualización docente a la Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Evaluación Educativa, de acuerdo con la implementación de las UAC correspondientes al semestre a impartir.
2. Promover entre la comunidad docente los cursos psicopedagógicos y disciplinares que imparte la COSFAC.



Categoría: Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Cursos de actualización para el 90% de los docentes, con enfoque en el Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana.	Director Subdirector Jefes de Materia	1	1	2	2	2	1								Oferta de cursos Números de docentes inscritos en cursos Actualización de constancias





3 Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

Meta

Incrementar en un 3% la resolución de conflictos mediante los acuerdos de sana convivencia y la promoción de la Cultura de Paz con relación al semestre 2023-B.

Acciones.

1. Difusión cronológica del Reglamento General Alumnos, protocolo para la protección y cuidado del estudiantado en la revisión de útiles escolares, protocolo de seguridad para los planteles federales de EMS y protocolo para la convivencia armónica del estudiantado de los planteles federales de EMS por medio de infografías a través de correo electrónico, redes sociales y canal de Whatsapp.
2. Generar espacios lúdicos-recreativos para realizar actividades entre los estudiantes que permitan una sana convivencia y fomenten estilos de vida saludable.
3. Asignar un espacio para "El salón de la tranquilidad" con el fin de que la comunidad estudiantil medite, equilibre y regule sus emociones ante posibles situaciones de estrés, ansiedad o depresión en el plantel.
4. Construir una sala de lecturas y tareas al aire libre que contenga contactos de luz para poder realizar diferentes actividades académicas en bienestar de la comunidad estudiantil.

Meta

Diseño y descripción de las fases para el Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC)

Acciones.

1. Conformación de equipos de trabajo mediante la construcción de los Comités de los planteles para la organización del PAEC y la Estructura y organización de los grupos de trabajo en la Secretaría General a fin de apoyar en la implementación y el seguimiento de los PEC.
2. Reunión del Comité del plantel para establecer las condiciones y recuperación de información diagnóstica para conocer las características, necesidades o problemáticas que se abordarán durante el semestre para definir la problemática a trabajar a través de la estructura de un PEC y las UAC participantes.



3. El Colegiado docente integrará a las academias involucradas para establecer acuerdos sobre el desarrollo y seguimiento del PEC a través de las progresiones de las UAC participantes.
4. El Colegiado docente estructura los contenidos del PEC.
5. El Colegiado docente junto con el Comité del plantel definen y difunden las actividades a realizar para los PEC.
6. El personal directivo del plantel establece junto con el Comité del plantel, las fechas y horarios de reuniones para conocer los avances, ajustes, retroalimentación del desarrollo de los PEC (jornadas académicas)
7. Valoración general del PEC ponderando resultados y proporcionando información útil para la continuidad o mejora de los PEC propuestos.



Categoría: Gestión y Administración Escolar

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias
		ENE	FEB	MA R	AB R	MA Y	JUN	JUL	AG O	SEP	OCT	NO V	DIC	
Incrementar en un 3% la resolución de conflictos mediante los acuerdos de sana convivencia y la promoción de la Cultura de Paz con relación al semestre 2023-B. Diseño y descripción de las fases para el Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC)	Dirección Jefe de Unidad Administrativa. Jefe de USAA Orientación Área paraescolar.		1	1 4	1	1 2 3	1							Infografías Informe de actividades al final del semestre 2024-A con evidencia fotográfica
	Comité del plantel. Colegiado docente. Colectivo estudiantil. Colectivo Escolar.			1 2 3	2 3 4 5 6	6	5 6	7						Lista de integrantes del Comité del PAEC en el plantel. Lista de integrantes de los grupos de trabajo. Minuta del Comité del plantel Documento con el primer planteamiento de la problemática situada a desarrollar en el PEC. Minutas de reuniones donde se establezcan las UAC involucradas. Documento: Proyecto Escolar Comunitario. Minutas de reuniones del Colegiado docente y el Comité del plantel. Minutas de las Jornadas Académicas. Cronograma de reuniones. Minutas correspondientes a cada reunión desarrollada.





ANEXO 2
COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 03 "IZTACALCO"
Reporte de INCIDENCIAS y CASOS DE RIESGO
Semestre 2024-A

Grupo	Nombre completo	Asignatura	INCIDENCIAS		
			Bullying	Consumo de sustancias	Otras

Fecha de entrega: _____

Nombre del profesor: _____

Firma: _____



Personal que participó en la elaboración del Plan de Mejora Continua

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Lic. César Bonilla Bonilla	Director	
Lic. Hugo Hernández Martínez	Subdirector	
	Responsable del SEA	
Lic. Fabiola Pérez Simota	Encargada del Área Paraescolar	
Lic. Elvira Nadieshla Aragón Grijalva	Jefa de Materia de Inglés	
Mtro. Javier Alejandro Mendoza Jiménez.	Jefe de Materia de TIC	
Lic. María de Lourdes Hernández Viramontes	Jefa de Materia de Lenguaje y Comunicación	
Ing. Enrique Omar Rosas Hernández	Jefe de Materia de Matemáticas	
Lic. Francisco Said González Díaz	Jefe de Materia de Física-Geografía	
Dr. José Roberto Jerónimo Juárez	Jefa de Materia de Química - Biología	
Lic. Benita Mercedes Corostieta Carbajal	Jefa de Materia de Formación Laboral	
Lic. Teodoro Enrique Neria Bautista	Jefa de Materia de Filosofía	
Lic. Xitlalli Zuleika Bello Medina	Jefa de Materia de Ciencias Sociales e Historia	
Lic. Sandra Alvarado Alfaro	Coordinación de Orientación y Tutorías	





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Coordinación Sectorial Zona Centro
Dirección Plantel 3 "Iztacalco"

Lic. Rodrigo Luna Serrano	Coordinación de Modalidades Educativas.	
Ing. José Luis Martínez Salazar	Jefe de U.S.A.A.	
Lic. Ofelia Ramírez Martínez	Jefa de U.R.C.E.	
Lic. Jorge Rogelio Segura Gutiérrez	Jefe de la U. Administrativa	

Plantel 3 Iztacalco





PLANTEL 6 "VICENTE GUERRERO"
ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE
INFORMACIÓN 00588
Ref.: DP06/488/2024
12 de agosto de 2024

LIC. RODRIGO ABRAHAM TORRES ROSAS
Coordinador Sectorial Zona Centro
P r e s e n t e

Con el gusto de saludarle, de acuerdo a sus instrucciones en donde solicita se dé respuesta a la solicitud de información 330007024000588 que a la letra dice:

"Solicito el plan de trabajo de las coordinaciones sectoriales y el plan de trabajo de los directores de los 20 planteles".

Al respecto, se informa que Plan de Trabajo en la dirección del plantel no se maneja, en su lugar se cuenta con el Plan de Mejora Continua que tiene la finalidad de establecer las principales acciones que la comunidad escolar del Plantel 6 "Vicente Guerrero" requiera, el cual se anexa de manera electrónica.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

ING. RODRIGO NACEF MATEOS NÁJERA
Director de Plantel 6 "Vicente Guerrero"

c.c.p. Archivo



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE BACHILLERES

PLANTEL 6

VICENTE GUERRERO

PLAN DE MEJORA CONTINUA(PMC)

CICLO ESCOLAR 2023-2024

CCT: 09DCB0009A

DIRECTOR: Ing. Rodrigo Nacef Mateos Nájera

**AVENIDA ANTONIO DIAZ SOTO Y GAMA NO. 90, COL. UNIDAD HABITACIONAL
VICENTE GUERRERO, IZTAPALAPA, CP.09200, CIUDAD DE MÉXICO, TEL.
5556910323.**



CONTENIDO

1.	<i>Presentación</i>	3
2.	<i>Normativa</i>	6
3.	<i>Diagnóstico</i>	9
4.	<i>Priorización de categorías</i>	22
5.	<i>Plan de acción</i>	29
6.	<i>Participantes y aprobación de PMC</i>	42



1. PRESENTACIÓN

Uno de los compromisos del gobierno es el de impulsar y fortalecer la construcción de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que tiene como centro la formación integral, y su objetivo es promover y garantizar el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo en cada nivel, modalidad y subsistema.

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el artículo 3° constitucional se define una educación de excelencia como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizajes de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

Para lograr lo que el artículo 3° establece, el programa sectorial de educación señala, que se requiere -entre otros elementos- que en la búsqueda de la mejora continua de la educación se impulse la participación de toda la comunidad escolar.

Este nuevo esquema de educación implica cambios significativos en los planteles, impulsados por el liderazgo, la innovación, propuestas de mejora, así como en la formación de jóvenes emprendedores, sensibles a su entorno y comprometidos con su comunidad.

Como parte de los principios y orientaciones pedagógicas de la Nueva Escuela Mexicana, que impulsa una gestión escolar democrática, participativa y abierta que implique el compromiso efectivo de todos los miembros de la comunidad educativa: docentes, directivos, madres y padres de familia, personal administrativo y alumnos. Además, indica que la gestión escolar orientada a la excelencia, para la mejora continua de las prácticas pedagógicas implica procesos reflexivos que conduzcan a acciones concretas en el aula. Para ello es necesario identificar las tareas que deben mantenerse porque se efectúan de manera óptima, y aquellas que, con base a la información referente a los resultados, deben modificarse.

En este contexto, es necesario implementar un proceso de planeación institucional que guíe las acciones que regulen y optimicen el funcionamiento y desarrollo de la operación de un plantel, con base en la normativa vigente.

El presente plan de mejora tiene por finalidad establecer las principales acciones que la comunidad escolar del plantel 6, Vicente Guerrero, realizará para alcanzar los objetivos planteados en el plan de desarrollo sectorial, con base en un diagnóstico previo, así como las pautas señaladas por nuestra Dirección General con respecto a las “categorías educativas”



consideradas como un cúmulo de factores o problemáticas comunes, las cuales pueden ser priorizadas según las características y necesidades de cada plantel. Se plantearán metas en este PMC de acuerdo con la siguiente categorización según su relevancia y prioridad:

- I. **Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje**
- II. **Gestión y administración escolar**
- III. **Indicadores académicos**
- IV. **Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar**
- V. **Desarrollo socioemocional**
- VI. **Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela**
- VII. **Seguimiento de egresados**

En ese sentido también es necesario no perder de vista la **Filosofía del Colegio de Bachilleres** con base a su:

Misión:

Formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su momento y condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades.

Visión:

Ser una institución educativa con liderazgo académico y prestigio social, con estudiantes de excelencia, comprometidos consigo mismos y con su sociedad; en instalaciones bien equipadas, seguras y estéticas, con procesos administrativos eficientes que favorezcan la formación de bachilleres competentes para la vida.

Objetivo general:

Que nuestros alumnos egresen con una formación académica integral, de calidad, con motivación e interés por aprender, con adopción de los valores universales que les permitan una adecuada inserción en la sociedad y un buen desempeño en sus actividades académicas o laborales.

Valores:

1. Calidad en su personal, alumnado e instalaciones.
2. Confianza entre estudiantes, profesores, trabajadores y directivos.
3. Colaboración de todos sus integrantes para lograr ser los mejores.
4. Constancia y disciplina para alcanzar las metas trazadas.
5. Comunicación abierta en la institución y con la sociedad.



6. Compromiso con la sociedad.
7. Corresponsabilidad y trabajo en equipo.
8. Competencia para movilizar conocimientos, habilidades y valores y actitudes.
9. Cambio permanente, basado en la cultura de la evaluación.
10. Claridad y transparencia en la información y las acciones.
11. Certificación y evaluación para la mejora continua.
12. Conservación del medio ambiente.

Objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Educación 2020-2024

1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
3. Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
4. Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
5. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.
6. Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

El presente documento expone las distintas acciones que se requiere implementar en el plantel 6 Vicente Guerrero en las 7 categorizaciones indicadas anteriormente y que con ello mejorar cuantitativa y cualitativamente los distintos indicadores, los cuales representan los rubros más relevantes, tanto en el ámbito académico como en el administrativo, siempre, con la intención de enriquecer la calidad y mejorar los resultados del proceso educativo de este Colegio.



2. **NORMATIVA**

Fundamento Legal:

El Artículo 3o. Constitucional establece que: “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado – Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios –, impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia”.

“Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica”.

“Los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje. El Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación”.

“El criterio que orientará a esa educación [...] será democrático, [...] nacional, [...], contribuirá a la mejor convivencia humana, [...] equitativo, [...] inclusivo, [...] intercultural, [...] integral [...] y será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad”. (DOF, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2019)

Asimismo, los planteles federales se rigen bajo lo señalado en la Ley General de Educación en su Artículo 1o.- “Esta Ley regula la educación que imparten el Estado - Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.”- (DOF, Ley General de Educación, 2018)

Las acciones del Plan de Mejora Continua están alineadas a los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (México, 2019):

- Eje General 2 Bienestar, a través del cual se promueve el ejercicio de los derechos sociales, incluyendo el de educación.
- Eje Transversal Igualdad de género, no discriminación e inclusión. Las políticas públicas, incluyendo la de educación media superior, se incorporarán a esta perspectiva.

Para contribuir al logro de los propósitos establecidos en las seis líneas de política pública para la EMS, emitidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) (SEMS, 2019), será necesario implementar un proceso de planeación en el que se establezcan las prioridades, metas y actividades.

Líneas de política pública:

- I. Educación con calidad y equidad
- II. Contenidos y actividades para el aprendizaje
- III. Dignificación y revalorización del docente
- IV. Gobernanza del sistema educativo



- V. Infraestructura educativa
- VI. Financiamiento y recursos

Respecto a las competencias que deben desarrollar los directores de Educación Media Superior, se encuentran normadas en el Acuerdo Secretarial 449 y son las siguientes:

- 1. Organiza su formación continua e impulsa la de su personal**
- 2. Elabora, coordina y evalúa la ejecución de estrategias para la mejora de la escuela**
- 3. Brinda apoyo a los docentes en la planeación e instrumentación de procesos de enseñanza y de aprendizajes por competencias.**
- 4. Promueve un ambiente escolar que permita el aprendizaje y el desarrollo sano e integral de los estudiantes.**
- 5. Ejerce el liderazgo a través de la administración creativa y eficiente de los recursos.**
- 6. Establece vínculos entre la escuela y su entorno.**

Este plan también se sustenta bajo los siguientes documentos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 3º, 31 y 73
- Ley General de Educación.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
- Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución en materia de Mejora Continua de la Educación.
- La Nueva Escuela Mexicana.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Sectorial de Educación
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación
- Contrato Colectivo de Trabajo del Colegio de Bachilleres.
- Reglamento General de alumnos 2010 y,
- Reglamento del Personal Académico.

Otros documentos:

- Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua DGB/DCA/2022
- Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior (Juan Pablo Arroyo).
- Elementos básicos para el trabajo colegiado.
- Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección.



La elaboración del presente PMC se desarrolló a través de un proceso de planeación participativa que, mediante un trabajo colegiado, incluye las opiniones de la comunidad educativa por medio de la consulta y el diálogo. A través de un diagnóstico pertinente que da cuenta de las fortalezas y áreas de oportunidad del plantel, se proponen acciones tendientes a la mejora de los servicios educativos, que garanticen la cobertura, equidad y excelencia de la Educación Media Superior que se imparte.

El análisis de la situación se enriquece cuando es el resultado de una reflexión socializada que valora, desde diversos puntos de vista, la realidad del plantel, incluyendo a directivos, administrativos, cuerpo docente, alumnado, padres de familia y demás interesados en el desarrollo del plantel.

Promover que todos los involucrados en dar y recibir un servicio educativo compartan sus experiencias y conocimientos, no sólo contribuye a la elaboración de un diagnóstico compartido, sino que mejora la comunicación, promueve la participación y fomenta la responsabilidad en la formulación de metas y en la implementación de acciones que favorecerán a la comunidad educativa.



3. DIAGNÓSTICO

El Colegio de Bachilleres es un organismo descentralizado del Estado creado por decreto presidencial el 19 de septiembre de 1973, por el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez. No fue sino hasta 1974 cuando inició sus actividades académicas en sus primeros cinco planteles: 1 El Rosario, 2 Cien Metros, 3 Iztacalco, 4 Culhuacán y 5 Satélite. Por su parte, el plantel 6, Vicente Guerrero, comenzó sus labores educativas el 27 de marzo de 1977, con el propósito de atender la demanda estudiantil de nivel medio superior de una parte de los egresados de secundaria de la zona centro oriente de la zona metropolitana de la ciudad de México. En el ciclo escolar 2023-2024 el plantel 6, Vicente Guerrero, contabilizó una matrícula del orden de los 7,293 estudiantes.

El Plantel 06 “vicente Guerrero” del Colegio de Bachilleres ofrece una modalidad educativa escolarizada, con una oferta educativa presencial basada en el marco de la Reforma y el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Los Programas de Estudio están basados en el Marco Curricular Común para la Educación Media Superior de la Nueva Escuela Mexicana, en los cuales se impulsan los aprendizajes clave que los estudiantes deben lograr al cursar la formación básica en este nivel educativo. Tiene un horario de clases de 7:00 a 13:00 hrs. para el turno matutino y de 15:00 a 21:00 hrs. para el turno vespertino. Las salidas ocupacionales que se imparten en el plantel son: Auxiliar de Servicios de Hospedaje, Alimentos y Bebidas, Auxiliar Laboratorista, Auxiliar de Dibujante de Planos Arquitectónicos, Auxiliar Programador, Auxiliar Diseñador Gráfico y Auxiliar de Recursos Humanos.

Se localiza al oriente de la Ciudad de México en Av. Díaz Soto y Gama No. 90, Colonia Vicente Guerrero, CP. 09200 en la Alcaldía Iztapalapa, al sur del plantel se encuentra la Av. Combate de Celaya, se tiene un fácil acceso al sistema de transporte público (RTP), servicio privado de transporte (microbuses, combis) en diferentes líneas y rutas accediendo a ellas en un lapso de 3 a 8 minutos caminando.

En la colonia Vicente Guerrero donde está ubicado el plantel, la actividad económica más destacada es el comercio minorista, habitan alrededor de 38700 personas en 9600 hogares siendo una de las colonias más pobladas de Ciudad de México. Se registran 2,204 personas por km², con una edad promedio de 35 años y una escolaridad promedio de 10 años cursados. Los hogares de la zona tienen un nivel socioeconómico tipo D+, con un ingreso por hogar estimado en MXN \$21,800 y de MXN \$5,400 por persona.

El plantel 6 Vicente Guerrero cuenta con un director y un subdirector, 285 docentes, 169 administrativos, auxiliares y de servicios, cuenta con 253 computadoras con internet, 21 sanitarios, 14 laboratorios y 81 salones de clases, una biblioteca, 8 salas de cómputo, un audiovisual, 5 canchas deportivas, 5 talleres artísticos y un edificio de gobierno, para atender aproximadamente 7000 alumnos.



Análisis FODA

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planta docente y trabajadores unidos 2. Profesores comprometidos ante eventos sociales 3. Maestros muy receptivos y participan en los proyectos 4. Tienen materiales didáctico y equipo de trabajo propios 5. Control de acceso de alumnos y visitantes 6. Trabajo multidisciplinar 7. Buena convivencia entre el personal docente y trabajadores 8. Maestros con cursos y estudios de postgrados 9. Maestros con mucha experiencia 10. Trabajo colaborativo 11. Atención y servicio de control escolar en horario corrido. 12. Fácil acceso por múltiples vías de comunicación y transporte. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Limpieza de salones y sanitarios en malas condiciones 2. Equipos y materiales con deterioro 3. Falta de supervisión de la disciplina 4. Incumplimiento de horarios de clases 5. Alumnos no ingresan a clases 6. La infraestructura no es adecuada para una matrícula muy grande 7. Falta de compromisos de algunos trabajadores y docentes 8. Matrícula muy alta 9. Poco personal directivo y administrativo considerando un plantel con matrícula de plantel grande 10. Pocos baños 11. La violencia entre alumnos genera que se normalice, lo que provoca conductas antisociales. 12. Bajo nivel de conocimientos previos de los alumnos 13. Falta de personal de servicios y administrativos con respecto a la plantilla. 14. Muchos grupos sin profesor titular 15. Prácticas docentes obsoletas 16. Internet limitado e insuficiente
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sendero seguro por parte de la alcaldía 2. Apoyo de la alcaldía en materia de seguridad 3. Gestionar un transporte público seguro ante las instancias correspondientes 4. Cursos que se ofertan por parte de DG 5. Apoyo de la alcaldía en materia de mejora y conservación de la infraestructura 6. Convenio con instituciones de salud, educativas, culturales y deportivas. 7. Becas del bienestar Benito Juárez 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grupos porriles 2. Delincuencia 3. Inseguridad en el entorno 4. Venta de drogas 5. Desabasto de agua 6. Venta de alcohol en el entorno del plantel 7. Problemas de desintegración familiar 8. Bajo nivel económico de las familias

Tabla de resultados en curso normal desde el semestre 2019-B hasta el semestre 2023-A

CALIFICACIONES					INDICADORES ACADEMICOS						Total de alumnos- asignatura	Semestre
10	9	8	7	6	Aprobados	% aprobados	Reprobados	% Reprobados	Ausentes	% Ausentes		
11135	11133	13070	11716	10741	57795	81	5263	7	8449	12	71507	19B
14239	11465	10472	9627	10921	56724	83	0	0	0	0	68220	20A
15901	10370	9629	7924	12995	56819	75	7093	9	12150	16	76062	20B
16241	9960	9108	7884	11686	54879	78	5144	7	10547	15	70570	21A
15560	9447	9471	8045	12642	55165	78	6186	9	9751	14	71102	21B
12565	11405	11887	9621	9791	55269	86	4340	7	4641	7	64250	22A
12099	11696	11974	10617	10346	56732	82	5278	8	6829	10	68839	22B
11958	10825	11282	9960	9242	53267	81	4395	7	7788	12	65450	23A
						META: 83		7		13		23B
						META: 83		6		11		24-A

Tomando como base la tabla anterior sobre los indicadores academicos relevantes del plantel de manera historica, se observa en el indicador de aprobaci3n que en los semestres que corresponden a la pandemia por COVID-19 disminuyeron y que en los semestres presenciales los resultados se ubican entre el 81% al 83%. Tambien se observa, que el porcentaje de reprobados fluctua entre el 7% al 9%; el ausentismo se ubica entre el 7 al 12 %. La suma de los datos de reprobaci3n y de ausentismo se encuentra entre el 18 al 25 %, lo cual enmarca una gran 3rea de oportunidad para buscar estrategias y acciones que disminuyan tanto la reprobaci3n como el ausentismo.

Tabla historica sobre la eficiencia terminal, matricula escolar y abandono escolar

Semestre	Matricula de nuevo ingreso	Alumnos egresados	Eficiencia terminal	Matricula General	Aboandono escolar
17-B	3313				
18-A					
18-B	3139				
19-A					
19-B	3047			7408	10.42%
20-A		1995	60.21%	6814	6.81%
20-B	3167			7878	21.71%
21-A		2061	65.65%	7042	22.51%
21-B	3065			7376	18.93%
22-A		1870	61.37%	6410	13.02%
22-B	3046			7130	12.27%
23-A		1782	56.27%	6541	14.52%
23-B	2978			7293	META: 12%
24-A			Meta: 59%		META: 11%

De la tabla anterior se desprende, que el indicador sobre eficiencia terminal viene disminuyendo al paso de las generaciones, es por ello que es fundamental emprender acciones dentro del plantel para mejorar el porcentaje de eficiencia terminal; el cual en la ultima generaci3n que curso el sexto semestre es de 56.27%.

En el rubro de la matricula de nuevo ingreso se observa que esta ha disminuido un poco, alrededor del 2.2%; pero comparando la matricula general de los semestres 22-B y 23-B esta se increment3 un 2.29%.

Referente al abandono escolar, se observa que durante los semestres de la pandemia se increment3 considerablemente hasta alcanzar un maximo de 22.51%, y en los subsecuentes semestres presenciales ha disminuido, alcanzando en el semestre 23-A un 14.52%.



Cabe mencionar que de acuerdo con los datos que se encuentran en el SIIAA, se observa que tanto la reprobación como el abandono escolar se dá en mayor medida en los dos primeros semestres del bachillerato.

PRUEBA PLANEA (PLAN NACIONAL DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE)

NIVELES DE LOGRO Y CRITERIOS

PLANEA agrupa los resultados obtenidos por las y los alumnos en cuatro niveles de logro los cuales informan acerca de los aprendizajes clave que deben ser adquiridos por el estudiantado y en qué medida se han apropiado de ellos.

TABLA: NIVEL DE LOGRO Y CRITERIO

Niveles de logro	Criterio
Nivel I	El estudiantado que se ubica en este nivel tiene conocimiento insuficiente de los aprendizajes clave incluidos en los referentes curriculares. Esto refleja mayores dificultades para continuar con su trayectoria académica
Nivel II	El estudiantado que se ubica en este nivel tiene un conocimiento elemental de los aprendizajes clave incluidos en los referentes curriculares.
Nivel III	El estudiantado que se ubica en este nivel tiene un conocimiento satisfactorio de los aprendizajes clave incluidos en los referentes curriculares.
Nivel IV	El estudiantado que se ubica en este nivel tiene un conocimiento sobresaliente de los aprendizajes clave incluidos en los referentes curriculares.

Resultados por escuela PLANEA 2017

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Porcentaje de alumnos del último grado de mi escuela, de escuelas parecidas a la nuestra y de todas las escuelas de México.

TURNO MATUTINO

Institución	Porcentajes de alumnos en cada nivel de logro				
	I	II	III	IV	Total
Mi escuela	9	33	47	11	100
Escuelas parecidas a la nuestra, federales de la CDMX	18	27	42	12	100
Todas las escuelas de México	34	28	29	9	100



TURNO VESPERTINO

Institución	Porcentajes de alumnos en cada nivel de logro				
	I	II	III	IV	Total
Mi escuela	23	35	38	4	100
Escuelas parecidas a la nuestra, federales de la CDMX	18	27	42	12	100
Todas las escuelas de México	34	28	29	9	100

Resultados por institución PLANEA 2022

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Porcentaje de alumnos del último grado de mi institución.

TURNO MATUTINO Y VESPERTINO

NIVEL DE LOGRO	PLANEA 2017			PLANEA 2022		
	TM	TV	PROMEDIO	TM	TV	PROMEDIO
NIVEL I	12	16.9	14.3	14.3	19.4	16.5
NIVEL II	27.8	31.5	29.5	27.4	32.8	29.8
NIVEL III	47.3	41.6	44.6	39.9	36.7	38.5
NIVEL IV	12.9	10.1	11.5	18.4	11.1	15.1

Nivel de Logro	Aspecto Evaluado	Descripción
Nivel I	Manejo y Construcción de la información	El estudiante selecciona información fundada para elaborar un trabajo escrito y distingue entre otras fuentes de información: la encuesta, la entrevista y el cuestionario.
	Texto Argumentativo	El estudiante identifica el inicio, desarrollo y conclusión.
	Texto Expositivo	El estudiante identifica el tema central, el problema planteado y la estructura (introducción, desarrollo y conclusión).
	Texto Literario	El estudiante distingue dentro de una secuencia narrativa explícita el diálogo y las descripciones.
	Manejo y Construcción de la información	El estudiante, además del nivel I, señala los diferentes momentos del proceso de escritura (planeación, redacción, revisión y corrección). Pone énfasis en la coherencia y la cohesión del texto. Distingue las características de los trabajos académicos. Tiene en cuenta la selección de las



Nivel II		fuentes de consulta idóneas que contengan la información sobre el tema de interés. Identifica los diferentes tipos de ficha (bibliográfica, ciberográfica y hemerográfica). Reconoce los pasos a seguir y los recursos en el proceso de una investigación. Planea la estructura y contenido de un texto en función de un propósito comunicativo.
	Texto Argumentativo	El estudiante, además del nivel I, distingue el propósito comunicativo de textos periodísticos: noticia, artículo de opinión, editorial, columna, caricatura política, nota informativa, reportaje y crónica. Identifica los argumentos de un texto. Selecciona argumentos claros y pertinentes para un ensayo. Sintetiza ideas principales de un texto argumentativo.
	Texto Expositivo	El estudiante, además del nivel I, define qué son los textos expositivos. Diferencia los propósitos del texto expositivo con los de otros tipos de texto: argumentativo, narrativo, descriptivo y dialógico. Asimismo, infiere el significado de las palabras a partir del contexto.
	Texto Literario	El estudiante, además del nivel I, identifica los elementos y la estructura que conforman un texto narrativo escrito en tercera persona. Infiere la secuencia narrativa de una obra de teatro.
Nivel III	Manejo y Construcción de la información	El estudiante, además de los niveles I y II, identifica la función de la lengua que prevalece en el texto. Establece estrategias de comprensión lectora, tomando en cuenta el tipo de texto y las estrategias discursivas: definición, clasificación, cita textual, paráfrasis, resumen y comentario. Jerarquiza las tareas orientadas a los objetivos de un proyecto de trabajo. Resume textos. Distingue las características propias de cada uno de los modos discursivos: expositivos, descriptivos, narrativos, dialógicos y argumentativos. Aplica tecnicismos de acuerdo con casos concretos. Reconoce prejuicios y valores éticos en un texto.
	Texto Argumentativo	El estudiante, además de los niveles I y II, identifica el concepto de argumentación. Reconoce los elementos de los textos argumentativos. Selecciona los recursos textuales y las formas lingüísticas propias de la argumentación (oraciones causales y consecutivas, conectores de orden, de continuidad, tipos de párrafos, entre otros). Distingue un argumento válido de una falacia.
	Texto Expositivo	El estudiante, además de los niveles I y II, identifica el concepto de referente.



	Texto Literario	El estudiante, además de los niveles I y II, identifica la intención o propósito comunicativo del texto literario (cuento, novela, poesía y ensayo). Compara los textos literarios con los de los medios de comunicación.
Nivel IV	Manejo y Construcción de la información	El estudiante, además de los niveles I, II y III, estructura el planteamiento de un problema en un proyecto de investigación. Clasifica la información de diferentes fuentes. Conoce los conceptos de preescritura y borrador. Parafrasea información de diferentes tipos: definiciones, ejemplos y explicaciones. Interpreta el contenido del texto en relación al momento en el que se escribió y en el que se lee.
	Texto Argumentativo	El estudiante, además de los niveles I, II y III, organiza esquemas argumentativos: tesis, argumentos y conclusión. Expresa problemas sociales, económicos o políticos en un texto escrito. Valora la calidad argumentativa de textos demostrativos frente a los persuasivos. Identifica el género discursivo reseña crítica. Selecciona los argumentos claros y pertinentes propios de la reseña crítica. Identifica la postura del autor de un texto argumentativo.
	Texto Expositivo	El estudiante, además de los niveles I, II y III, realiza la lectura crítica de textos expositivos.
	Texto Literario	El estudiante, además de los niveles I, II y III, identifica las características estéticas de los textos literarios. Distingue, dentro de una secuencia narrativa implícita, el diálogo y la descripción. Analiza las características del contexto de producción de la novela, el teatro, la película, el poema o la pintura.

MATEMÁTICAS

Porcentaje de alumnos del último grado de mi escuela, de escuelas parecidas a la nuestra y de todas las escuelas de México.



Institución	Porcentajes de alumnos en cada nivel de logro				
	I	II	III	IV	Total
Mi escuela	68	32	0	0	100
Escuelas parecidas a la nuestra, federales de la CDMX	66	25	8	1	100
Todas las escuelas de México	66	23	8	3	100

Institución	Porcentajes de alumnos en cada nivel de logro				
	I	II	III	IV	Total
Mi escuela	78	22	0	0	100
Escuelas parecidas a la nuestra, federales de la CDMX	66	25	8	1	100
Todas las escuelas de México	66	23	8	3	100

Resultados por institución PLANEA 2022

MATEMATICAS

Porcentaje de alumnos del último grado de mi institución.

TURNO MATUTINO Y VESPERTINO

NIVEL DE LOGRO	PLANEA 2017			PLANEA 2022		
	TM	TV	PROMEDIO	TM	TV	PROMEDIO
NIVEL I	67.6	75.4	71.2	66.8	75	70.4
NIVEL II	27.1	20.5	24.1	28.8	22.7	26.1
NIVEL III	4.7	3.3	4.1	3.8	2.2	3.1
NIVEL IV	0.6	0.8	0.7	0.6	0.1	0.4



Nivel de Logro	Aspecto Evaluado	Descripción
Nivel I	Sentido numérico y pensamiento algebraico	Los estudiantes son capaces de establecer relaciones de orden entre números enteros. Resuelven problemas que requieren operaciones con números enteros sin signos de agrupación.
	Cambios y relaciones	Los estudiantes son capaces de calcular el valor faltante de una tabla que describe una situación de variación proporcional directa. Identifican la gráfica de una cónica, así como el máximo y mínimo absolutos de un fenómeno a partir de su gráfica.
	Manejo de la información	Los estudiantes son capaces de resolver problemas en contexto que requieran determinar la moda y la media aritmética de un conjunto de datos enteros no agrupados. Interpretan la posibilidad de ocurrencia de un fenómeno aleatorio a partir de un modelo gráfico
Nivel II	Sentido numérico y pensamiento algebraico	Los estudiantes son capaces de resolver sumas o restas de fracciones con denominador común y problemas contextuales que impliquen el cálculo directo de razones o porcentajes. Traducen expresiones del lenguaje común en contexto al lenguaje algebraico y del lenguaje algebraico sin contexto al lenguaje común. Realizan la multiplicación de polinomios cuando el resultado no implica una reducción de términos.
	Cambios y relaciones	Los estudiantes son capaces de calcular el valor faltante de una tabla que describe una situación de variación proporcional inversa. Identifican el modelo algebraico de las relaciones expresadas en una situación matemática de variación proporcional y el conjunto de valores que pertenecen a una gráfica.
	Forma, espacio y medida	Los estudiantes son capaces de resolver problemas que impliquen el cálculo de ángulos en intersección de rectas por medio de la aplicación directa de una sola propiedad o teorema.
	Manejo de la información	Los estudiantes son capaces de resolver problemas en contexto que requieran determinar la media aritmética (datos decimales) y la moda (datos enteros presentados en tablas) para datos no agrupados. Determinan el valor de un dato faltante



		en una colección de datos para que la media se ajuste a un valor preestablecido que involucran números enteros. Calculan la probabilidad de un evento simple.
Nivel III	Sentido numérico y pensamiento algebraico	Los estudiantes son capaces de resolver ejercicios que requieren operaciones con números enteros que incluyen signos de agrupación. Establecen relaciones de orden entre números reales. Resuelven problemas contextuales mediante: mínimo común múltiplo, máximo común divisor, sumas y restas de fracciones, cálculo de porcentajes (obtener la cantidad original), ecuaciones lineales, sistemas de ecuaciones y ecuaciones cuadráticas. Identifican la descripción en el lenguaje común correspondiente a un planteamiento algebraico (expresiones algebraicas o sistemas de ecuaciones). Realizan multiplicaciones con polinomios. Dividen polinomios entre monomios con coeficientes enteros. Traducen del lenguaje algebraico con contexto al lenguaje común. Simplifican expresiones algebraicas y resuelven ejercicios con números enteros aplicando la jerarquía de las operaciones con signos de agrupación.
	Cambios y relaciones	Los estudiantes son capaces de identificar el conjunto de valores que varían con proporcionalidad directa o inversa y resuelven problemas en contexto de estos contenidos. Interpretan el modelo algebraico de una situación de variación proporcional, así como los parámetros de la función lineal dada su gráfica en una situación de contexto. Calculan un término específico de una sucesión. Realizan la operación suma de funciones y calculan el valor numérico de las mismas.
	Forma, espacio y medida	Los estudiantes son capaces de resolver problemas que impliquen el cálculo de ángulos en intersección de rectas por medio de la aplicación de más de una propiedad o teorema. Determinan por qué dos triángulos son semejantes.
	Manejo de la información	Los estudiantes son capaces de interpretar gráficos de diferentes campos disciplinares. Determinan el valor de un dato faltante en una colección de números decimales para que la media se ajuste a un valor preestablecido. Calculan la probabilidad de eventos compuestos que incluyen o no un diagrama



		de árbol y comparan las probabilidades asociadas a los eventos de una experiencia aleatoria.
Nivel IV	Sentido numérico y pensamiento algebraico	Los estudiantes resuelven ejercicios utilizando operaciones combinadas (que incluyen potenciación y radicación) con números reales y signos de agrupación. Resuelven problemas en contexto haciendo uso de la multiplicación y división de fracciones mixtas. Realizan restas de polinomios (donde interviene la propiedad distributiva) y divisiones de polinomios que pueden incluir coeficientes fraccionarios o que los exponentes del dividendo sean menores que los del divisor.
	Cambios y relaciones	Los estudiantes son capaces de resolver problemas en contexto de proporcionalidad mixta. Realizan la operación resta de funciones y calculan el valor numérico de las mismas. Determinan el dominio y el rango de una función con y sin contexto. Calculan la distancia entre dos puntos e identifican la expresión algebraica que representa a una cónica. Determinan el valor de la pendiente de una recta y su ecuación, dada su gráfica.
	Forma, espacio y medida	Resuelven problemas de contexto aplicando el teorema de Pitágoras para calcular uno de los catetos o determinar si un triángulo es un triángulo rectángulo.
	Manejo de la información	Los estudiantes determinan la mediana de un conjunto de datos, donde el número de datos es par y calculan la media aritmética a partir de un gráfico asociado a diversos contextos.

En la aplicación PLANEA 2017, en el área de comprensión lectora, la mayor parte de la población evaluada se ubicó en el nivel de logro III con 44.6, le sigue en porcentaje de alumnos el nivel II con 29.5%. En términos comparativos en 2022 el nivel III muestra una disminución de 6 puntos porcentuales en comparación con los resultados de 2017, y los porcentajes de alumnos que logran alcanzar el nivel II se mantienen prácticamente iguales en ambas aplicaciones. Lo anterior refleja que en 2022 aumentó el porcentaje de alumnos que se consolidaron en los niveles I y IV.

Se observa que aproximadamente un 44% de los alumnos que aplicaron la prueba planea en el área de lenguaje y comunicación se ubican en el nivel I y II.



Con respecto al plantel se observa que estamos en el nivel I por encima, comparados con escuelas similares de la zona metropolitana, pero por abajo comparados con los resultados de todas escuelas de EMS en todo el país.

De acuerdo con la aplicación de la prueba PLANEA en 2017 y 2022, en el área de Matemáticas, sus resultados guardan similitud en el porcentaje de alumnos que se ubicaron en cada uno de los niveles, presentando una diferencia mínima entre cada aplicación. Se observa que la mayor parte de la población valorada se ubica en el nivel I, considerando el 71.2% en 2017 y el 70.4% en 2022. Cabe destacar que en 2022 el nivel II presenta un aumento en el porcentaje de alumnos, al pasar del 24.1% en 2017 al 26.1%, lo que explica la disminución del porcentaje en los niveles I, III y IV en el último año de aplicación.

Haciendo un análisis de los resultados de la prueba PLANEA DEL 2017, se observa que se tiene un 0% de alumnos en los niveles III y IV, y que el 73% de los alumnos valorados se ubican en el nivel I.

Resultados de la Evacuación Diagnóstica al ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS) 2023

PLANTEL	AREA DE CONOCIMIENTO	DEBIL		ATENUADO		EN CONSOLIDACIÓN		FUERTE		TOTAL
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	
6	LECTORA	94	5.35	660	37.54	980	55.75	24	1.37	1758
	MATEMATICAS	264	15.02	699	39.76	697	39.65	98	5.57	
	ENTORNO SOCIAL	308	17.52	596	33.9	631	35.89	223	12.68	
	CIENCIAS NATURALES	515	29.29	927	52.73	310	17.63	6	0.34	
	ETICA	285	16.21	494	28.1	544	30.94	435	24.74	
CB	LECTORA	906	3.44	8557	32.51	16211	61.59	645	2.45	26319
	MATEMATICAS	2897	11.01	9117	34.64	12071	45.86	2234	8.49	
	ENTORNO SOCIAL	3332	12.66	7817	29.7	10320	39.21	4850	18.43	
	CIENCIAS NATURALES	6079	23.1	13856	52.65	6277	23.85	107	0.41	
	ETICA	3517	13.36	6650	25.27	8248	31.34	7904	30.03	

En la tabla anterior se observa que el mayor porcentaje de alumnos en las diferentes áreas del conocimiento se ubican en el nivel de consolidación, siguiéndole el nivel atenuado; por lo que se puede concluir que la mayoría de los alumnos se ubican entre los niveles atenuado y en consolidación.

Con base a las constancias que los profesores entregaron para su expediente en las jefaturas de Materia, se observa que el 30% de los profesores tomaron al menos un curso de formación y actualización en el año 2023.



4. PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

En el marco de la gestión académica del Plantel 6 Vicente Guerrero, se hace necesaria la sistematización de acciones, el establecimiento de metas y la construcción de objetivos acordes a las problemáticas y necesidades que se presentan en el mismo. Sin embargo, esta labor requiere del análisis de las condiciones propias del plantel, aunado a los resultados que en los distintos ámbitos, áreas y periodos se han obtenido.

I. Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje.

Esta categoría busca promover y fortalecer la capacitación y formación de los docentes; rescatar sus logros y sus estrategias pedagógicas exitosas, así como revalorar su labor y reconocerlos como líderes naturales de la escuela y la comunidad.

II. Gestión y Administración Escolar.

Uno de los objetivos de la NEM es el de impulsar una gestión escolar democrática, participativa y abierta, que cuente con la coordinación de directoras y directores y con el compromiso de todos sus miembros y de la comunidad, a través del trabajo colaborativo.

Directoras y directores son los representantes del proceso de planeación para la mejora y, a través de su gestión, generan las condiciones académicas, de infraestructura y recursos, para el desarrollo de actividades que contribuyan al funcionamiento óptimo de los centros educativos y al logro de los aprendizajes en los estudiantes. Asimismo, deben de ponderar las tareas que, a partir de sus resultados, puedan mantenerse o modificarse.

Alcanzar las metas establecidas en el PMC en beneficio de la comunidad escolar, es el reto más importante en la gestión y administración escolar.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de las actividades consideradas dentro de las funciones de gestión y administración.

- a) Vinculación con instituciones públicas y privadas
- b) Vinculación con empresas y fundaciones
- c) Coordinación proyectos de emprendimiento
- d) Seguimiento al desempeño docente en el aula
- e) Existencia, suficiencia y pertinencia de instalaciones, equipamiento y servicios.

III. Indicadores académicos

Son elementos cuantitativos que reflejan el impacto de las acciones implementadas por el plantel. Estos indicadores se relacionan entre sí y, al mismo tiempo, permiten comparaciones entre ellos.



Por su importancia en el desempeño del estudiantado, los indicadores académicos que se deben considerar son los siguientes:

- ❖ Abandono escolar
- ❖ Aprobación
- ❖ Eficiencia terminal
- ❖ Crecimiento de la matrícula
- ❖ Indicadores de logro (PLANEA)

En el caso de los indicadores de abandono escolar, aprobación y eficiencia terminal, existe una interrelación entre los mismos, ya que, si uno se ve afectado el resto también y, a su vez, esta situación está ligada al desempeño de los docentes.

De acuerdo con el INEE (2017), dentro de las principales causas de abandono escolar está la reprobación, el embarazo y la situación económica, sin embargo, existen también factores como el desinterés por el estudio, la dificultad de entendimiento a los profesores y uno de los factores determinantes es el de los problemas emocionales que enfrentan muchos jóvenes.

Si los docentes tienen un adecuado desempeño, si identifican alguna necesidad entre el estudiantado, si se ejecutan acciones que atraigan su interés y permanencia en las clases, se tendría la posibilidad de que no abandonaran sus estudios, tener un mejor aprovechamiento y concluyeran en tiempo y forma los mismos. En este sentido, se reduciría el indicador de abandono escolar, aumentando la aprobación y la eficiencia terminal.

El análisis de las tendencias y variaciones en los indicadores implica tener información disponible que puede ser utilizada como insumo para la toma de decisiones que permitan mejorar el aprendizaje del estudiantado.

IV. Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

En los programas de estudio de la Dirección General de Bachillerato, se abordan los temas transversales e interdisciplinarios para la implementación de tareas y proyectos que promuevan el trabajo colaborativo y entre disciplinas, con base en 4 ejes transversales: social, ambiental, de salud y de habilidades lectoras.

Considerando los 4 ejes, así como el contexto social, económico y cultural de la comunidad y las necesidades propias de los centros educativos, se sugiere que los proyectos educativos, las actividades deportivas, culturales y artísticas implementadas, retomem los 8 principios que propone la NEM, además del desarrollo de habilidades socioemocionales.

Estas actividades deberán promover la participación de los padres de familia y de la comunidad. (Anexo 3).

Los estudiantes, guiados por sus docentes, integrarán los aprendizajes y conocimientos de cada tema, lo que les permitirá comprender los fenómenos de su entorno bajo un enfoque



multidisciplinario.

Dentro de los proyectos educativos también se encuentran foros, congresos y actividades comunitarias, estas últimas podrían ser gestionadas con las organizaciones de la sociedad civil y otras instancias, que concienticen a la comunidad sobre la inclusión, la igualdad, el medio ambiente, la sustentabilidad, la lectura, entre otros.

V. Desarrollo socioemocional.

Uno de los problemas que más aqueja a las y los jóvenes está relacionado con situaciones emocionales propias de la edad, de la relación con los otros, pero también aquellas provocadas por factores externos que los colocan en estados de vulnerabilidad, como puede ser la violencia familiar, el consumo de sustancias nocivas, discriminación, la pertenencia u hostigamiento de grupos delictivos, entre otras.

Trabajar desde la escuela en el desarrollo socioemocional del estudiantado, resulta fundamental y otorga un beneficio en lo individual y lo colectivo, ya que puede prevenir situaciones de riesgo como la depresión, el consumo de drogas, el estrés, así como la violencia y el abandono escolar, pero también puede contribuir a mejorar el desempeño académico, las relaciones entre la comunidad educativa y favorecer el clima escolar.

El trabajo socioemocional no solo debe beneficiar al estudiantado, también los docentes, directivos y personal administrativo requieren de estos espacios que les permitan adquirir herramientas para el trabajo personal y para acompañar a las y los jóvenes.

Esta categoría requiere de un trabajo permanente y debe ser abordada desde las actividades docentes, de tutoría, orientación, a partir de proyectos transversales, entre otras, sin limitarse exclusivamente a la propuesta que ofrece el programa Construye T.

VI. Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela.

El tema de la seguridad en los centros educativos se divide en dos vertientes, por un lado, se hace referencia a la seguridad en la infraestructura existente, suficiente y pertinente para el desarrollo de las actividades académicas, así como para las personas con discapacidad y ante siniestros como sismos, inundaciones, incendios y todos aquellos que responden a fenómenos naturales o accidentes en alguna de las áreas de los planteles. Por otro, está la seguridad ante situaciones de carácter social como los actos violentos o delictivos, entre otros, que ponen en riesgo a la comunidad educativa.

Se debe contar con un Programa de seguridad que incluya protocolos y acciones a partir de las necesidades de cada plantel y apegados a los protocolos de seguridad para los centros educativos federales de Educación Media Superior, que garanticen la seguridad del estudiantado y del personal de los planteles.



Es importante considerar la vinculación con instituciones públicas y privadas que sirvan de apoyo y orientación para la atención y seguimiento de casos de violencia y/o delitos de cualquier índole, que involucren al centro educativo y a algún miembro de la comunidad escolar. Asimismo, es imprescindible mantener contacto permanente con la Dirección General del subsistema.

En lo que respecta a la prevención de la violencia, es necesario implementar estrategias permanentes de formación, información y orientación al estudiantado y a todo el personal del centro educativo. Por ejemplo, proyectos, campañas, ferias, talleres, mesas redondas, etc.

- a) Protocolo de emergencia: programa, equipo y personal interno de protección civil.
- b) Protocolo de seguridad: Señalamientos, áreas de seguridad, y accesos para discapacitados.
- c) Protocolo de atención y prevención de la violencia:
 - ❖ Programa de atención ante el Bullying
 - ❖ Comité interno de vigilancia
 - ❖ Vigilancia externa
 - ❖ Transporte seguro
 - ❖ Actividades de formación
 - ❖ Información y orientación

VII. Seguimiento de egresados.

Consiste en obtener información sobre las actividades que desempeñan los egresados en el ámbito laboral o en una institución de educación superior.

Este seguimiento les dará la oportunidad a los planteles de saber cuál es la pertinencia y el nivel de excelencia de los programas educativos, si se está cumpliendo con las exigencias del mercado laboral y/o de las universidades a través del aumento y/o disminución del porcentaje de egresados que se insertan en el sector laboral o que ingresan a una institución de educación superior.

De igual manera, los resultados de este seguimiento serán un reflejo de la gestión que realice el director respecto a la coordinación que haya establecido con instituciones de educación superior y empresas.

CATEGORIA EDUCATIVA	ACCIONES PARA REALIZAR
Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje	1. Formación y capacitación 2. Horario compacto 3. Acompañamiento permanente 4. Rescate de prácticas exitosas



	<ol style="list-style-type: none">5. Expedientes y seguimiento de alumnos en su desarrollo académico y socioemocional6. Trabajo colaborativo entre docentes para el desarrollo de propuestas pedagógicas y de proyectos.7. Creación de un comité de seguimiento.
Gestión y administración escolar	<ol style="list-style-type: none">1. Generar las condiciones académicas2. Mantenimiento y mejora de infraestructura3. Gestionar y obtener recursos4. Logro de aprendizajes en los estudiantes
Indicadores académicos	<ol style="list-style-type: none">1. Abandono escolar2. Aprobación3. Eficiencia terminal4. Crecimiento de la matrícula5. Indicadores de logro (PLANEA)
Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar	<ol style="list-style-type: none">1. Implementación de tareas y proyectos que promuevan el trabajo colaborativo entre individuos y disciplinas (social, ambiental, de salud y habilidades lectoras); (contexto social, económico y cultural de la comunidad y las necesidades propias de los centros educativos)
Desarrollo socioemocional	<ol style="list-style-type: none">1. Situaciones emocionales propias de la edad2. De la relación con otros3. Violencia familiar4. Consumo de sustancias nocivas5. Discriminación6. Pertenencia u hostigamiento de grupos delictivos
Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela.	<ol style="list-style-type: none">1. Seguridad en la infraestructura existente, suficiente y pertinente para actividades académicas, personas con discapacidad y ante siniestros (sismos, inundaciones,



	<p>incendios y otros que responden a fenómenos naturales o accidentes</p> <p>2. Seguridad ante situaciones de carácter social (actos violentos o delictivos).</p>
Seguimiento de egresados	<p>1. Actividades que desempeñan en el ámbito laboral</p> <p>2. Ingreso a una institución de educación superior</p>

El PMC debe incluir metas que orienten y contribuyan a la excelencia en la educación:

Una meta es el desempeño o resultado concreto esperado al término de la implementación de una serie de actividades determinadas. Es por medio de las evidencias que se puede identificar el cumplimiento de ésta y, con ello, el avance de los logros del plantel.

Las metas deben contar con las siguientes características:

Concreta

La meta debe establecer un solo resultado y debe evitar ambigüedades.

Alcanzable

La meta debe ser realista para ser lograda en corto y mediano plazo.

Medible

La meta debe especificar el parámetro con el que se evidenciará su cumplimiento por medio de una unidad de medida (cuantitativa).

Demostrable

El cumplimiento parcial o total de la meta obliga a presentar resultados concretos que permitan demostrar su avance o conclusión.

El PMC debe contar con un mecanismo de seguimiento que permita evaluar la contribución en la mejora de la excelencia en el servicio educativo.

El PMC es un instrumento de planeación participativa en el que se establecen las metas que permiten mejorar los servicios educativos que se imparten y fortalece la gestión y



administración escolar. Por eso, es necesario considerar mecanismos de seguimiento, con una visión estratégica, para valorar el avance en el logro de las metas.

El seguimiento y la evaluación del PMC como una herramienta clave para la mejora continua, debe ser eficaz y sencilla, es decir, debe permitir contar con un informe oportuno del avance de las metas o de su conclusión; así como también, debe facilitar el contar con evidencias significativas y concretas.

Como función estratégica, se plantea un mecanismo interno de seguimiento (plantel) y un mecanismo externo, estas acciones permitirán identificar fortalezas y áreas de oportunidad en el planteamiento de las metas, las estrategias definidas para su logro, así como en la responsabilidad que asume cada uno de los encargados de su cumplimiento.

En el apartado II. “Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Continua” se explican con mayor precisión los mecanismos de seguimiento.

A continuación, se plantean las metas y acciones a realizar para lograrlas durante el ciclo escolar 2023-2024.

5. PLAN DE ACCIÓN

PLANEACIÓN DE LAS ACCIONES CON BASE A LAS CATEGORIAS ACADEMICAS							
CATEGORIA: Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje							
Metas: 1. Mejorar la capacitación y formación de los docentes respecto al ciclo escolar 2022-2023, pasar de un 30% de profesores que tomaron al menos un curso y/o taller de formación o actualización a un 40%. 2. Alcanzar para el semestre 2023-B que el 70% de profesores tengan un horario compacto de trabajo y, para el semestre 2024-A que el 80% se ubiquen en esta condición. 3. Alcanzar que el 85% de los grupos tengan un maestro tutor de acompañamiento y seguimiento académico de los alumnos 4. Realizar 3 reuniones colegiadas por academia de intercambio de prácticas exitosas y una de manera general 5. Ubicar y dar seguimiento al 100% de los alumnos con discapacidad y, dar seguimiento al 50% de los alumnos con problemas en cuanto a su rendimiento académico. 6. Alcanzar que el 20% de los profesores del plantel trabajen colaborativamente para el desarrollo de propuestas pedagógicas y de proyectos. 7. Creación de 2 grupos de observación docente de seguimiento en el aula sobre las practicas de enseñanza-aprendizaje.					EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN		
Línea de acción	Responsables de las tareas	Evidencia	Cronograma	Responsable de seguimiento	¿Se cumplió el indicador en el tiempo propuesto?	Si no se cumplió, ¿Qué impidió su cumplimiento?	¿Qué aprendizaje obtuvo?
1. Gestionar y promover cursos, talleres, diplomados y maestrías de tipo pedagógicos o disciplinar para reforzar la práctica docente (clases dinámicas). Invitar y motivar a los maestros para que se inscriban y tomen cursos para su formación y actualización.	Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores	No. de profesores con constancia de termino de curso o taller.	Durante el ciclo escolar 2023-2024, del 01 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2024.	Director, subdirector Jefes de materia Profesores			
2. Compactar los horarios de los profesores con horas base durante el periodo de planeación de los semestres correspondientes al ciclo escolar 2023-2024.	Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores	No. De profesores con horario compacto	Durante el semestre 2023-B. Durante el semestre 2024-A	Director, subdirector Jefes de materia Profesores			
3. Invitar y convencer a los profesores a ser tutores grupales de seguimiento académico de los alumnos	Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores	Listado de grupos con tutor grupal No. De profesores con constancia por tutoría	Durante el semestre 2023-B. Durante el semestre 2024-A	Director, subdirector Jefes de materia Coordinadora de orientación y tutoría Profesores			

4. Convocar y presidir 3 reuniones colegiadas por parte de cada jefe de materia y coordinadores durante cada semestre	Jefes de materia y coordinadores Profesores	Lista de asistencia y minuta de acuerdos.	Durante el semestre 2023-B. Durante el semestre 2024-A	Director, subdirector Jefes de materia Profesores			
5. Juntas con padres de familia para ubicar a los alumnos con discapacidad y a través de la alerta temprana ubicar a los alumnos con bajo aprovechamiento académico para involucrar a sus padres en quehacer académico.	Orientadores, tutores y coordinadora de orientación y tutoría.	Expedientes de alumnos con discapacidad y listado de alumnos con alerta temprana con expediente.	Durante el semestre 2023-B. Durante el semestre 2024-A	Director, subdirector Jefes de materia Coordinadora de orientación y tutoría Profesores			
6. Invitar a los profesores a realizar proyectos del plantel de manera transversal y trabajar colaborativamente en propuestas pedagógicas.	Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores	No. De profesores con trabajo colaborativo con constancia.	Durante el semestre 2023-B. Durante el semestre 2024-A	Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores			
7. Invitar a los profesores a formar parte del comité de seguimiento y también a permitir la observación de su práctica docente en el aula.	Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores	Actas constitutivas de los comités	Durante el semestre 2023-B. Durante el semestre 2024-A	Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores			

PLANEACIÓN DE LAS ACCIONES CON BASE A LAS CATEGORIAS ACADEMICAS							
CATEGORIA: Gestión y administración escolar							
Metas: <ol style="list-style-type: none"> Alcanzar vinculación con 10 instituciones públicas y con 5 instituciones privadas. Alcanzar vinculación y convenios con 10 empresas y fundaciones. Coordinar el desarrollo de 3 proyectos de emprendimiento. Dar seguimiento al desempeño docente en el aula, alcanzar el 10% de profesores con al menos una visita de seguimiento. Contar con la existencia, suficiencia y pertinencia de instalaciones, equipamiento y servicios. 					EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN		
Línea de acción	Responsables de las tareas	Evidencia	Cronograma	Responsable de seguimiento	¿Se cumplió el indicador en el tiempo propuesto?	Si no se cumplió, ¿Qué impidió su cumplimiento?	¿Qué aprendizaje obtuvo?
1. Hacer convenios y vinculación con instituciones del ámbito público y privado para que se proporcione servicios y/o los alumnos realicen sus prácticas escolares.	Director Subdirector Enlace	Listado de apoyos de las instituciones.	Durante el ciclo escolar 2023-2024	Director Subdirector Enlace			
2. Hacer convenios y vinculación con empresas y fundaciones para obtener servicios o donaciones para los alumnos del plantel.	Director Subdirector Enlace	Convenios, oficios de donaciones, programas de apoyo y donaciones	Durante el ciclo escolar 2023-2024	Director Subdirector Enlace			
3. Realizar convocatorias de proyectos del plantel de emprendimiento a los profesores, alumnos y padres de familia	Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores Padres de familia	Convocatoria, resultados de los proyectos	Durante el ciclo escolar 2023-2024	Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores Padres de familia			
4. Acompañar a los comités de seguimiento en las visitas de observación de las practicas docentes en el aula.	Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores	Reportes, guías de observación y rubricas de las visitas	Durante el ciclo escolar 2023-2024	Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores			

<p>5. Supervisar y realizar reportes de limpieza y mantenimientos diarios; verificar materiales y equipos (mesas, sillas computadoras) sean suficientes y funcionales; supervisar que materiales, sustancias y equipos de laboratorios sean suficientes y funcionales; supervisar que libros, revistas y equipos de biblioteca sean suficientes y funcionales. Supervisar que materiales y equipos en talleres deportivos y artísticos sean suficientes y funcionales.</p>	<p>Director Subdirector Jefe de USAA Responsable de Laboratorios Responsable de biblioteca Responsable de salas Laboratoristas Encargados de salas Jefe de Unidad administrativa Responsable de mantenimiento</p>	<p>Reportes diarios Inventarios</p>	<p>Durante el ciclo escolar 2023-2024</p>	<p>Director Subdirector Jefe de USAA Responsable de Laboratorios Responsable de biblioteca Responsable de salas Laboratoristas Encargados de salas Jefe de Unidad administrativa Responsable de mantenimiento</p>			
PLANEACIÓN DE LAS ACCIONES CON BASE A LAS CATEGORIAS ACADEMICAS							
CATEGORIA: Indicadores académicos							
<p>Metas: Mejorar los indicadores académicos,</p> <ol style="list-style-type: none"> Lograr una aprobación a través del aprendizaje, para el semestre 2023-B del 83% y para el semestre 2024-A del 83% Reducir el ausentismo, para el semestre 2023-B al 10% y para el semestre 2024-A al 10% Reducir la reprobación de los alumnos a partir de clases dinámicas; para el semestre 2023-B al 7% y para el semestre 2024-A al 7% Lograr una eficiencia terminal de la generación 2021-2024 del 59% Mantener la matrícula total del plantel con respecto al ciclo 2022-2023 Mejorar los resultados de la prueba PLANEA si se aplica en el 2024, en el área de lenguaje y comunicación en 3 puntos porcentuales arriba con respecto al resultado de 2022 en los niveles II, III y IV, para disminuir un 5% en el nivel I Mejorar los resultados de la prueba PLANEA si se aplica en el 2024, en el área de Matemáticas en 5 puntos porcentuales arriba con respecto al resultado de 2022 en los niveles II, III y IV, para disminuir un 10 % en el nivel I 					EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN		
Línea de acción	Responsables de las tareas	Evidencia	Cronograma	Responsable de seguimiento	¿Se cumplió el indicador en el tiempo propuesto?	Si no se cumplió, ¿Qué impidió su cumplimiento?	¿Qué aprendizaje obtuvo?

<p>1. Se implementarán las siguientes acciones para reducir el Abandono Escolar:</p> <p>a) Se hará una gran difusión de las becas Benito Juárez</p> <p>b) Apoyo a los alumnos con problemas socioemocionales.</p> <p>c) Apoyo a los alumnos con problemas de aprendizaje y reprobación desde el primer corte.</p> <p>d) Asesorías continuas de las asignaturas con mayor índice de reprobación para los alumnos que tienen problemas con su aprendizaje.</p> <p>e) Solicitar a los profesores el apoyo continuo con los alumnos que menos comprenden su asignatura.</p>	<p>Director Subdirector Jefes de materia Coordinadores de orientación y tutoría y, modalidades Profesores</p>	<p>Carteles Bitácoras de apoyo socioemocional Bitácoras de asesorías</p>	<p>Durante el ciclo escolar 2023-2024</p>	<p>Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores</p>			
<p>2. Se implementarán las siguientes acciones para mejorar la Aprobación:</p> <p>a) Hacer uso de la alerta temprana y académica con los docentes por medio de los jefes de materia.</p> <p>b) Verificar los casos de estudiantes con materias reprobadas para el seguimiento correspondiente con asesorías y trabajos para su regularización.</p> <p>c) Atender de forma personalizada a los docentes con altos índices de reprobación para darles un seguimiento más cercano</p> <p>d) Brindar asesoría académica individual o grupal a los alumnos que estén en riesgo de reprobación desde el primer parcial y con bajo aprovechamiento.</p> <p>e) Implementar dinámicas dentro del aula tales como: ayuda entre iguales, trabajo colaborativo, actividades, experimentos, exposiciones, debates, lluvia de ideas, uso de las herramientas digitales, etc.</p> <p>f) Al final del semestre instrumentar una evaluación global con el fin de apoyar a los alumnos en riesgo de reprobación.</p> <p>g) Generar proyectos transversales e interdisciplinarios que permitan evaluar el aprendizaje en más de dos asignaturas. Feria de exposición de proyectos.</p>	<p>Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores</p>	<p>Carteles Bitácoras de apoyo socioemocional Bitácoras de asesorías</p>	<p>Durante el ciclo escolar 2023-2024</p>	<p>Director subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores</p>			
<p>3. Para lograr que la mayoría de los alumnos terminen su bachillerato con una trayectoria continua y con ello se obtenga una Eficiencia terminal de 59% se realizarán las siguientes acciones.</p>	<p>Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores</p>	<p>Carteles Bitácoras de apoyo socioemocional Bitácoras de asesorías</p>	<p>Durante el ciclo escolar 2023-2024</p>	<p>Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores</p>			

<p>a). Curso propedéutico a los alumnos de nuevo ingreso, reforzando los conocimientos en habilidad matemática, comprensión lectora, ciencias sociales e historia y Ciencias</p> <p>b). Reducir la deserción escolar</p> <p>c). Reducir la reprobación</p> <p>d). Dar de baja definitiva a los alumnos de nuevo ingreso que no recogen credencial y no tienen ninguna asistencia en el primer corte.</p>	URCE			Jefe de URCE			
<p>4. Crecimiento de la matrícula</p> <p>a). El plantel no tiene problema con la matrícula que tiene inscrita, ya que está en función de la infraestructura con que se cuenta.</p> <p>b). Mejorar la eficiencia terminal</p>	<p>Director y subdirector</p> <p>Jefes de materia y coordinadores</p> <p>Profesores</p> <p>URCE</p>	<p>Indicador de la eficiencia terminal</p> <p>Datos de la matrícula escolar</p>	Durante el ciclo escolar 2023-2024	<p>Director y subdirector</p> <p>Jefes de materia y coordinadores</p> <p>Profesores</p> <p>URCE</p>			
<p>5. Indicadores de logro (PLANEA)</p> <p>a). Hacer evaluaciones internas a los alumnos de quinto y sexto semestre en habilidad matemática y comprensión lectora, y con ello conocer las áreas de oportunidad para trabajar con los alumnos.</p> <p>b). Trabajar durante el quinto y sexto semestre reactivos tipo prueba PLANEA.</p>	<p>Director y subdirector</p> <p>Jefes de materia y coordinadores</p> <p>Profesores</p> <p>URCE</p>	Resultados de prueba PLANEA	Durante el ciclo escolar 2023-2024	<p>Director y subdirector</p> <p>Jefes de materia y coordinadores</p> <p>Profesores</p> <p>URCE</p>			

PLANEACIÓN DE LAS ACCIONES CON BASE A LAS CATEGORIAS ACADEMICAS							
CATEGORIA: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar							
Metas: 1. Implementar 6 proyectos y tareas que promuevan el trabajo colaborativo entre individuos y disciplinas, 1 del ámbito social; 1 del ámbito ambiental; 1 del ámbito de la salud; 1 del ámbito de las habilidades lectora y 2 del ámbito deportivo-artístico.					EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN		
Línea de acción	Responsables de las tareas	Evidencia	Cronograma	Responsable de seguimiento	¿Se cumplió el indicador en el tiempo propuesto?	Si no se cumplió, ¿Qué impidió su cumplimiento?	¿Qué aprendizaje obtuvo?
1. Para lograr implementar los 6 proyectos y tareas se requiere hacer las siguientes acciones. a). Implementación de programas de apoyo psicosocial y socioemocional para toda la comunidad escolar. b). Programar torneos internos deportivos y artísticos c). Realizar concursos de habilidad matemática y de comprensión lectora.	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores	Carteles y convocatorias Bitácoras de apoyo socioemocional Fotografías de proyectos Videos de los proyectos	Durante el ciclo escolar 2023-2024	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores			

<p>d). Realizar campañas de salud para disminuir el sobrepeso, campañas de vacunación (influenza, COVID, Tétanos, etc.), campañas de Papanicolau, campaña de mastografías, campañas de análisis prostáticos, campaña de salud dental, campañas contra el embarazo adolescente, etc.</p> <p>e) Realizar proyectos sobre el uso racional del agua, captación de agua pluvial, recuperación de áreas verdes, reforestación, etc.</p> <p>f) Realizar proyectos sobre la concientización de la generación y manejo de la basura.</p> <p>g). Realizar tertulias con el apoyo de docentes e instituciones en los temas de equidad de género, derechos humanos, valores, inclusión, entre otros.</p>							

PLANEACIÓN DE LAS ACCIONES CON BASE A LAS CATEGORIAS ACADEMICAS							
CATEGORIA: seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela							
Metas: <ol style="list-style-type: none"> Alcanzar que el 100% de los alumnos y trabajadores del plantel conozcan y sigan el protocolo de protección civil del plantel ante una amenaza natural o social dentro del plantel. Lograr un entorno 100% seguro a través de la vigilancia permanente por las instituciones encargadas de la seguridad de la CDMX durante el ingreso y salida del plantel. Alcanzar que el 100% de los alumnos y trabajadores del plantel conozcan y sigan el protocolo contra el acoso y hostigamiento sexual. Alcanzar que el 100% de los alumnos del plantel conozcan y sigan el protocolo de atención del bullying Alcanzar que el 100% de los grupos reciban paticas contra la violencia 					EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN		
Línea de acción	Responsables de las tareas	Evidencia	Cronograma	Responsable de seguimiento	¿Se cumplió el indicador en el tiempo propuesto?	Si no se cumplió, ¿Qué impidió su cumplimiento?	¿Qué aprendizaje obtuvo?
PROTECCIÓN CIVIL a) Fortalecer las funciones de las brigadas de protección civil. b) Capacitación de cada una de las brigadas. c) Presentar a la comunidad los integrantes de cada brigada, así como sus funciones. d) Capacitación de la comunidad en caso de sismo, incendios, inundaciones, etc. e) Crear una brigada juvenil de apoyo con alumnos y capacitarlos para apoyo en algún acontecimiento. f) Dar a conocer los puntos de reunión, el plan de evacuación o repliegue en cada área del plantel. g) Programar simulacros	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos	Fotografías y Videos de los simulacros	Durante el ciclo escolar 2023-2024	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos			

<p>SEGURIDAD</p> <p>a) Presencia de unidades de seguridad al exterior del plantel.</p> <p>b) Solicitar mayor iluminación en las áreas circundantes al plantel.</p> <p>c) Rondines al interior de las instalaciones del plantel.</p> <p>d) Dar a conocer el reglamento general de alumnos.</p> <p>e) Programa de revisión de útiles escolares con la presencia y apoyo de padres de familia.</p>	<p>Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos</p>	<p>Fotografías y Videos de los simulacros</p>	<p>Durante el ciclo escolar 2023-2024</p>	<p>Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos</p>			
<p>ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL.</p> <p>a) Conferencias de sensibilización sobre temas de acoso y hostigamiento sexual.</p> <p>b) Difundir ante la comunidad del plantel el PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO a través de la persona Consejera del plantel con el objetivo de orientar a los estudiantes sobre la forma de presentar una denuncia, apoyo médico o psicológico. Promover entre la Comunidad estudiantil la denuncia.</p> <p>c) Atención oportuna de casos de violencia de género, acoso y hostigamiento sexual.</p>	<p>Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos</p>	<p>Fotografías y Videos de los simulacros</p>	<p>Durante el ciclo escolar 2023-2024</p>	<p>Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos</p>			
<p>SEGURIDAD Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA</p> <p>a) Gestionar la mejora de las instalaciones del plantel</p> <p>b) Gestionar la matricula con base a la infraestructura del plantel</p>	<p>Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos</p>	<p>Fotografías y Videos de los simulacros</p>	<p>Durante el ciclo escolar 2023-2024</p>	<p>Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos</p>			

<p>PLANEACIÓN DE LAS ACCIONES CON BASE A LAS CATEGORIAS ACADEMICAS</p>		
---	--	--

CATEGORIA: Seguimiento de egresados							
Metas: Lograr comunicación con el 70% de los alumnos egresados para conocer su situación académica en el plantel (con certificado, sin certificado), ingresó a estudios superiores (que institución, que facilitó su ingreso, o que frenó su ingreso) y/o ingreso al campo laboral (formal o informal, empresa o institución, ¿acorde a sus estudios de bachillerato?).					EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN		
Línea de acción	Responsables de las tareas	Evidencia	Cronograma	Responsable de seguimiento	¿Se cumplió el indicador en el tiempo propuesto?	Si no se cumplió, ¿Qué impidió su cumplimiento?	¿Qué aprendizaje obtuvo?
Programar encuestas en línea de satisfacción dirigidas a estudiantes próximos a egresar.	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos	Encuestas Bitácoras	Durante el ciclo escolar 2023-2024	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores			
Generar una base de datos de estudiantes candidatos a terminar sus estudios de bachillerato	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos	Encuestas Bitácoras	Durante el ciclo escolar 2023-2024	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores			
Identificar a los alumnos egresados irregulares e impulsar a inscribirse a los distintos mecanismos remediales y su participación en las asesorías académicas para obtener su certificado.	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE	Encuestas Bitácoras	Durante el ciclo escolar 2023-2024	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE			

	USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos			USAA UA. Responsables Trabajadores			
Establecer contacto con los egresados del plantel, a través de medios digitales para recabar información sobre la ubicación y las actividades que desempeñan en el ámbito laboral, el grado de satisfacción y el nivel de exigencia de los empleadores en el desempeño profesional.	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos	Encuestas Bitácoras	Durante el ciclo escolar 2023-2024	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores			
Generar conferencias, talleres, tertulias y ponencias de los egresados para dar a conocer sus éxitos profesionales, dirigidas a estudiantes.	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores Alumnos	Encuestas Bitácoras	Durante el ciclo escolar 2023-2024	Director y subdirector Jefes de materia y coordinadores Profesores URCE USAA UA. Responsables Trabajadores			

6. PARTICIPANTES Y APROBACIÓN DEL PMC

- 1. Rodrigo Nacef Mateos Nájera**
- 2. Iehooua Adonai Alfredo Jaimes Santos**
- 3. Arnoldo Villalobos Sumoza**
- 4. Ángel Antonio Pérez Domínguez**
- 5. Berenice Cabrera Ruiz**
- 6. Raymundo Omar Flores Picazo**
- 7. Matilde Roa Govea**
- 8. Janet Hernández Pérez**
- 9. María del Socorro Ramírez Arce**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE
BACHILLERES



Plantel 6
Vicente Guerrero

10. Imelda Edith Austria Díaz

11. Diana Alejandra Almaguer Ortega

12. Rafael Salinas Juárez

13. Susana cruz Alcántara

14. Iris Monserrat Villa Téllez

15. José Guadalupe González Preza

16. Ignacio Arteaga Anaya

17. Fabian Armando Villanueva Ramírez



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Colegio de Bachilleres
Dirección de Plantel 07 "Iztapalapa"

Asunto: Respuesta a solicitud de información
330007024000588
Folio: DP7/013/2024A
Fecha: 13/08/2024.

MTRO. RODRIGO ABRAHAM TORRES ROSAS
COORDINADOR SECTORIAL ZONA CENTRO
PRESENTE

Por este me permito dar respuesta a la solicitud de información 330007024000588 en donde se requiere

"solicito el plan de trabajo de las coordinaciones sectoriales y el plan de trabajo de los directores de los 20 planteles". (sic)

De acuerdo a la solicitud presente, se hace envío del plan de trabajo del director del plantel 07 Iztapalapa, el Mtro. Armando Polina Saldivar.

Anexo 1

ATTE

Mtro. Armando Polina Saldivar
Director del Plantel 7 Iztapalapa

C.c.p Archivo

	COORDINACIÓN SECTORIAL ZONA CENTRO
	13 AGO. 2024
RECIBIDO:	<u>Yos</u>
HORA:	<u>19:43</u>

COLEGIO DE BACHILLERES

Plantel 07 "Iztapalapa"

**Jornada de Transparencia
y Rendición de cuentas
2022-2023**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE
BACHILLERES



2023
Francisco
VILLA

PLANTEL 07 “IZTAPALAPA”

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO
COLEGIO DE BACHILLERES
CCT: 09DCB0011P

Guerra de Reforma s/n casi esquina con Leyes de Reforma
Col. Leyes de Reforma.
C. P. 09310. Alcaldía Iztapalapa. Ciudad de México.
Tel.: 5600 4848, 5694 2033



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Director

Mtro. Armando Polina Saldívar



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Objetivo

La Jornada de Transparencia y Rendición de Cuentas es un espacio informativo con el que se busca que la comunidad conozca ampliamente la escuela, en términos de:

Logros

Avances

Retos

Desarrollo académico

Se procura que la comunidad pueda involucrarse positivamente en la consecución de dichas metas.

La información aquí vertida se encuentra disponible en:

<http://www.rendiciondecuentas.sems.gob.mx/>



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Misión

Formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su momento y condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades.

Visión

Ser una institución educativa con liderazgo académico y prestigio social, con estudiantes de excelencia, comprometidos consigo mismos y con su sociedad; en instalaciones bien equipadas, seguras y estéticas, con procesos administrativos eficientes que favorezcan la formación de bachilleres competentes para la vida.



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Modelo Educativo

Con base en el Marco Curricular Común para la Educación Media Superior, se impulsan los aprendizajes clave que los estudiantes deben lograr al cursar la formación básica en este nivel formativo.

Se concreta este planteamiento en las tres áreas básica, específica y laboral para el logro del perfil de egreso, que fortalece la formación integral en el desarrollo de las habilidades comunicativas, el impulso de habilidades socioemocionales y el trabajo colaborativo.



I. Situación académica



Situación académica (Matrícula del ciclo escolar 2022-2023)

PLANTEL	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO			QUINTO			SEXTO			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
07, IZT	0	0	0	951	1011	1962	0	0	0	723	839	1562	0	0	0	607	768	1375	2281	2618	4,899

Fuente: Sistema de Información Integral Académica-Administrativa (SIIAA), fecha de corte **13 de enero de 2023**

PLANTEL	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO			QUINTO			SEXTO			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
07, IZT	1107	1125	2232	0	0	0	758	867	1625	0	0	0	618	785	1403	0	0	0	2483	2777	5260

Fuente: Sistema de Información Integral Académica-Administrativa (SIIAA), fecha de corte **05 de septiembre de 2022**

Egreso

(Número de egresados en el ciclo escolar 2022-2023)

PLANTEL	CURSO NORMAL	MECANISMOS REMEDIALES	TOTAL
07, IZTAPALAPA	852	488	1,340

Fuente: Sistema de Información Integral Académica-Administrativa (SIIAA), fecha de corte 14 de noviembre de 2023.



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Becas Tramitadas en el ciclo escolar 2022-2023

TIPO DE BECA	TOTAL
BENITO JUAREZ	5, 260
TOTAL	5, 260



Indicadores Académicos Ciclo Escolar 2022-2023

ÍNDICE DE ABANDONO ESCOLAR

Criterio: Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares en el ciclo escolar, con respecto a la matrícula de inicio del mismo (Para detalles de la fórmula ver Glosario de Términos).

PLANTEL	ALUMNOS	PORCENTAJE %
07, IZTAPALAPA	780	14.79

ÍNDICE DE EFICIENCIA TERMINAL

Porcentaje de alumnos que terminan el nivel educativo con relación al número de alumnos de primer semestre dos ciclos escolares anteriores (Para detalles de la fórmula ver Glosario de Términos).

PLANTEL	ALUMNOS	PORCENTAJE %
07, IZTAPALAPA	1,138	49.83

ÍNDICE DE APROBACIÓN

Porcentaje de alumnos que han aprobado la totalidad de las asignaturas y/o módulos establecidos al final del ciclo escolar. (Para detalles de la fórmula ver Glosario de Términos).

PLANTEL	ALUMNOS	PORCENTAJE %
07, IZTAPALAPA	2,990	56.86



II. Personal docente, directivo y administrativo



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Personal Directivo, Docente y Administrativo

Población atendida por:

- Número de directivos :13
- Número de docentes: 244
- Número de administrativos, auxiliares y de servicios :113

Perfil de los docentes con horas frente a grupo:

- Doctorado: 3
- Maestría: 40
- Licenciatura: 184
- Técnico superior: 17

CATEGORÍAS DE PROFESORES

SEMESTRE	CBI	CBII	CBIII	CBIV "A"	CBIV "B"	TEC CBII
2023-A	83	46	26	41	5	6



Actualización Docente

Se llevó a cabo a través de la participación en cursos y talleres de Colegio de Bachilleres, así como de COSFAC, y en los espacios de las jornadas académicas y de gestión se brindaron pláticas enfocadas al apoyo socioemocional, adicciones y violencia de género.

El área central por su parte, llevó a cabo la actualización del personal docente con relación a los nuevos programas de estudio 2023.



III. Gestión financiera y administrativa del plantel

Nota : Aplica únicamente desde el área central



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

IV. Infraestructura, equipamiento y conectividad del plantel



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Infraestructura , Equipamiento y Conectividad del Plantel

- 55 salones
 - 10 laboratorios
 - 4 salas de cómputo
 - 3 canchas deportivas
 - 2 salas audiovisuales
 - 1 biblioteca con más de 26 mil ejemplares.
 - 9 módulos sanitarios: 3 para hombres y 3 para mujeres con capacidad de 10 y 8 personas cada uno.
 - 1 invernadero
 - 1 cafetería (concesionada a un particular).
- 1 taller de teatro
 - 1 taller danza
 - 1 taller artes plásticas
 - 2 estacionamientos con capacidad para 30 autos cada uno, 1 sala de maestros y 6 cubículos para asesorías académicas.
 - Se tiene disponible señal de internet, por cable e inalámbrica para docentes, alumnos, personal administrativo y de servicios.



Situación del Logro Educativo

Actualmente se tiene el nivel III
en el Sistema Nacional de Bachillerato.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

METAS CICLO ESCOLAR 2022-2023

Indicador	Descripción	Porcentaje
Abandono Escolar	Disminuir	0.5%
Eficiencia Terminal	Aumentar	0.5%
Aprobación	Aumentar	1.0%



Acciones de mejora y gestión

1. En relación a la dimensión académica se busca constantemente implementar estrategias para la mejora de los aprendizajes y el fortalecimiento del trabajo colegiado en función de las CPA (Comunidades profesionales de aprendizaje) a través de proyectos transversales para fortalecer las metas de aprendizaje del estudiante.
2. En cuanto al ámbito administrativo, la identificación de necesidades de mantenimiento es importante para organizar el plan de trabajo semestral, fortalecer la comunicación entre las áreas administrativas y Central para la obtención de los insumos de limpieza y mantenimiento que el plantel requiere, además de proyectar las actividades del personal involucrado en el mantenimiento, principalmente en el periodo de limpieza profunda para garantizar las actividades académicas.



Estrategias para abatir el Abandono Escolar (2022-2023)

1. Todos los grupos del plantel contaron con la asignación de un tutor grupal y se habilitaron grupos de WhatsApp, así como, el envío de mensajes por correo electrónico o por la plataforma de Teams para favorecer el acompañamiento.
2. Se convocó a los padres de familia para informar las estrategias de atención en curso normal y la entrega de boletas de calificaciones.
3. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo colaborativo en las jornadas académicas y de gestión con los docentes para promover estrategias de recuperación.
4. Vinculación y participación con instituciones externas para la atención de estudiantes con riesgos de salud o socioemocionales.



Vinculación

Para el fortalecimiento del trabajo docente en el aula, gestionar actividades (pláticas, seminarios, conferencias) que fortalezcan la cultura de la NO violencia en el ambiente escolar con el objetivo de incidir en crear un ambiente sano de aprendizaje.

- Plática CECOSAM “Salud mental y su estigma”
- Plática CIJ: “Abuso de alcohol y violencia de género”
- Plática LUNAS: “Te escucho, te creo, te acompaño”
- Protección civil pláticas para la respuesta ante sismos

Para los estudiantes con la finalidad de brindar fortalecer la toma de decisiones asertiva y evitar el abandono escolar.

- Fortalecimiento de la cultura deportiva y activación física Semáforo deportivo ,Fundación Harp-Helu
- Pláticas movimientos estudiantiles y porriles, robo en transporte público, Secretaría de seguridad ciudadana
- Jóvenes emprendiendo “financiamiento y capacitación en materia empresarial para tu emprendimiento o negocio”



Gestiones para dar continuidad al servicio educativo

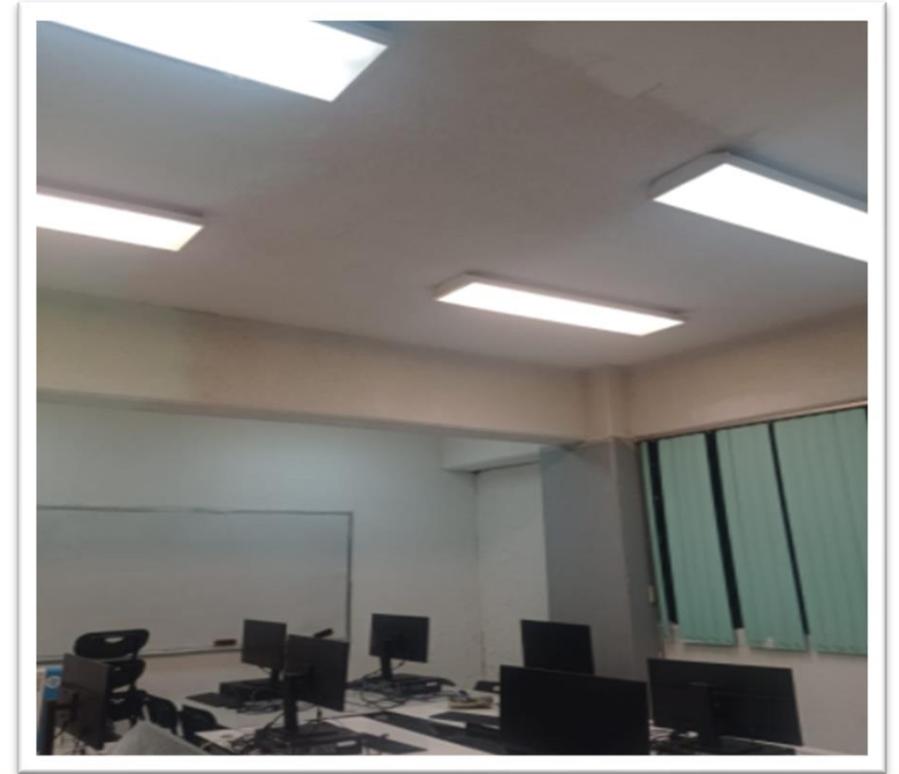


2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Mantenimiento en Áreas

Pintura en Sala de Cómputo.



Gestión de limpieza

- Atención a solicitudes de limpieza en salones.



Seguridad

Presencia de Seguridad Pública y Guardia Nacional.



Garantizar suministro de agua



**Abastecimiento promovido
por el plantel a través de la
Alcaldía y la compañía
SEMAX
(por parte de DG)**



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Concurso Interno "Física en movimiento"



Programa: 1,2,3 por tu escuela

Programa por parte de la Alcaldía Iztapalapa donde apoya a las sedes educativas con prioridad en seguridad estructural, asuntos hidrosanitarios, sistema eléctrico, impermeabilización, y techumbre.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Mantenimiento

Colocación del muro en el salón de música

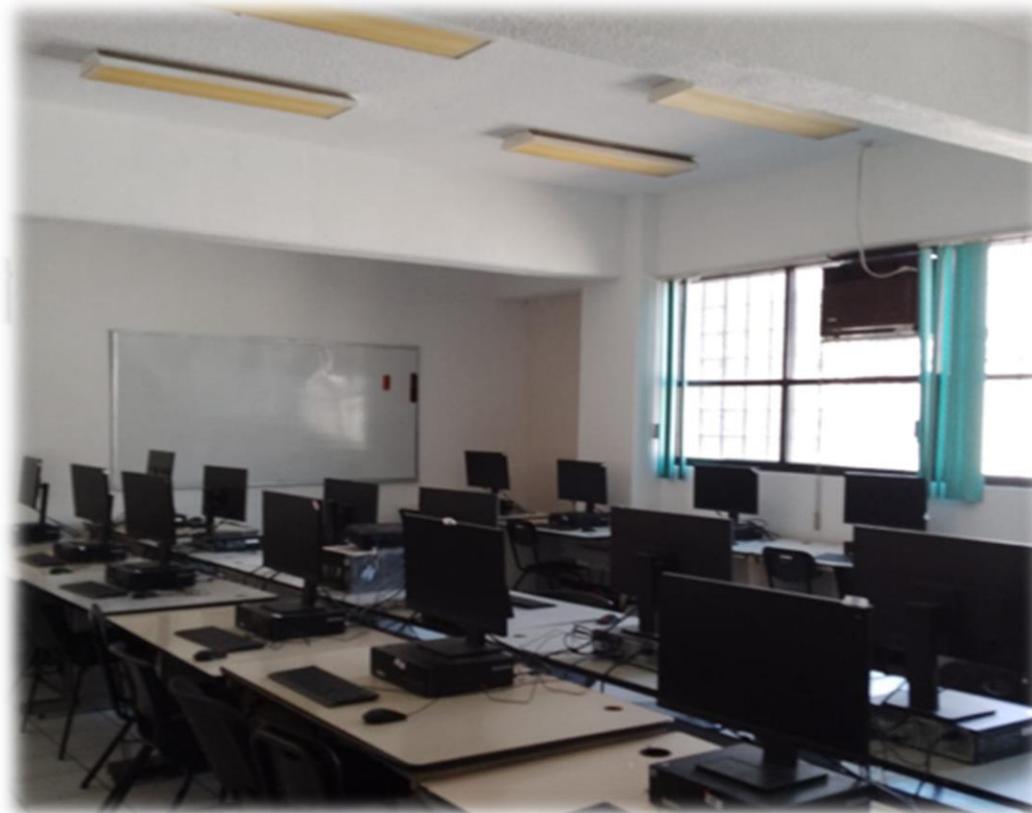


Reparación de los botaguas



Mantenimiento

Pintura en salas de cómputo “Mesosala”



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Trabajo colaborativo

- Tres talleres, de los cuales se abrieron 7 grupos



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Acciones preventivas, juntas con padres de familia



Protocolo sobre acoso y hostigamiento sexual; juntas con alumnos de 4to y 6to semestre

*¡Por una cultura de
Paz!*

gracias a la asistencia de
los alumnos de sexto
semestre, podemos
entablar una
conversación que nos
dirige hacia el egreso
para la universidad.

Plantel 7

*¡Somos Lobos Grises!
¡Somos Bachilleres!*



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Visita Tecnológico de Iztapalapa I



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Prevención



Reporte semanal del avance en plantel

<p>Actividades realizadas por los docentes con estudiantes (trabajo en aula, escritos, dinámicas...)</p>	<p>Difusión en Espacios dentro del Plantel</p>	<p>Difusión en Redes Sociales del Plantel</p>	<p>Integración de actores educativos (reuniones con padres de familia, personal docente y administrativos con tema explícito sobre la estrategia)</p>	<p>Actividades de colaboración y reforzamiento con otras instancias (conferencias, talleres, exposiciones...)</p>	<p>Relación entre las actividades realizadas con las Comisiones integradas por el Eje 4. Jóvenes al Centro</p>



GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO



Asunto: Envío de información solicitada.

Folio DP09/350/2024.

Fecha: 13/08/2024.

Lic. Rodrigo Abraham Torres Rosas
Coordinador Sectorial Zona Centro
Presente

Solicitud de acceso a Información Pública número 330007024000588

En atención a su oficio con número de Folio **CB/UT/0720/2024**, respecto a la solicitud de acceso a la información **330007024000588** que a la letra dice:

“Solicito el plan de trabajo de las coordinaciones sectoriales y el plan de trabajo de los directores de los 20 planteles”.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

- ❖ Se adjunta en archivo digital la información solicitada.

Sin otro asunto por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Norma Ivette Montoya Arriola
Directora del Plantel

c.c.p. Archivo.



EDUCACIÓN

COLEGIO DE
BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

Plantel 09 Aragón

09DCB0015L

Plan de Mejora Continua 2024

Calle 1527 No. 103, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Gustavo A. Madero, 07920, Ciudad del Mosloco.
Tel: (561) 5794-2555 www.gob.ar/bachilleres.





EDUCACIÓN

**COLEGIO DE
BACHILLERES**

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

Introducción

El trabajo colaborativo es uno de los aspectos fundamentales en la mejora de las actividades de los planteles, pues, entre otras cosas, permite avanzar en la construcción de equipos de trabajo con miradas comunes que pueden generar sinergia entre los integrantes de la comunidad del plantel.

Cuando el trabajo colaborativo en planteles se encuentra orientado por un plan elaborado por todos los integrantes del Consejo Académico del Plantel, los esfuerzos rinden mejores frutos, pues las ideas del grupo se cristalizan y se comparten, es posible seguirías en su implementación y al final valorar la medida en que abonaron a la resolución de la problemática central a atender.

El presente documento busca establecer un diagnóstico que determine las fortalezas y logros obtenidos, sino aquellas problemáticas que ameriten ser atendidas a corto, mediano y largo plazo y que a la postre permitan la toma de decisiones en trabajo colaborativo para establecer líneas de acción y estrategias para la mejora continua.

Diagnóstico

El Colegio de Bachilleres, Plantel 9 “Aragón se encuentra ubicado en la Colonia San Juan de Aragón VI Sección, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La Alcaldía Gustavo A. Madero se encuentra situada al extremo norte de la Ciudad de México; colinda al norte con los municipios de Coacalco, Ecatepec y Tultitlán; al oriente con los municipios de Ecatepec, Tlalnepanita, Nezahualcóyotl; al sur con las alcaldías Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, y al poniente con la alcaldía Azcapotzalco y el municipio de Tlalnepanita.



EDUCACIÓN



COLEGIO DE
BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

Aragón se encuentra ubicado en una zona de elevada densidad poblacional, en donde se puede encontrar un nivel socioeconómico de medio alto en las colonias Bosques de Aragón y San Juan de Aragón; a su alrededor se encuentran colonias como Villa de Aragón, Valle de Aragón, joyas de Aragón, plazas de Aragón, prados de Aragón, las cuales son consideradas de clase media y media baja.

Contexto

Plantel 9 Aragón está considerado entre los planteles medianos del Colegio de Bachilleres, por su infraestructura y la cantidad de alumnos que atiende. Actualmente en atiende a 5821 educandos del rango de edad de 15 a 19 años, mediante la modalidad escolarizada. Cuenta con 218 docentes y 119 administrativos.

Periodo Escolar	2015-B	2016-B	2017-B	2020-B	2022-B	2023-B
Alumnos	5.485	5.546	5.702	5.718	5.600	5821

Planta Docente:

De los 218 profesores, el 79.36% cuenta con nombramiento definitivo y el 20.64% son no definitivos. El 98% están titulados y el 22% cuentan con posgrado. El 54% participa regularmente en eventos de formación continua institucionales y 48% participa en cursos COSFAC.

Indicadores académicos:

Egreso Histórico
por ciclo
escolar



EDUCACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

Número de alumnos que terminan el nivel educativo en el ciclo escolar en curso (suma los dos periodos escolares "B" y "A").

Ciclo Escolar	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2021-2022	2022-2023
Alumnos	900	833	1,040	1,100	1,062	1,387	1,272	1,622	1,392	1,325

Abandono escolar

Es el número de alumnos que abandonan sus actividades escolares en el ciclo escolar, con respecto a la matrícula de inicio del mismo.

En el caso del Plantel 9 Aragón, el abandono escolar, tiende a estar por arriba de la media institucional como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Abandono escolar		2022-2023									
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2021-2022						2022-2023
Plantel 9	26.38%	24.04%	17.92%	20.94%	21.92%						14.86%
ColBach	21.1%	19.1%	18.8%	18.03%	16.28%						16.30%

Calle 1527 No. 100, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Gustavo A. Madero, 07920, Ciudad de México.
Telf (56) 5794 2555 www.gob.mx/bachilleres



2024

Felipe Carrillo
PUERTO



Eficiencia Terminal

Es el porcentaje de alumnos que terminan el nivel educativo, con relación al número de alumnos de primer semestre dos ciclos escolares anteriores. En este caso, el plantel se mantiene por debajo de la media institucional, con una brecha muy importante de entre 6.55 y 8.5 puntos porcentuales en los últimos ciclos, es decir: nuestros alumnos no están concluyendo en tiempo y forma su bachillerato, situación que se requiere fortalecer desde sus primeros niveles para sentar las bases de la regularidad académica y el egreso.

Eficiencia Terminal					
Ciclo	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2021-2022
Plantel 9	31.45	40.2%	40.75%	38.73%	55,97%
ColBach	41.5%	47.6%	48.3%	47.22%	58,61%
					49.64

Aprobación:

Para los estudiantes, la aprobación es un elemento que incide determinadamente en su motivación. Altos índices de reprobación y la falta de oportunidades para recuperarse (existen los mecanismos remediales, pero en ocasiones fallamos en el acompañamiento), genera desaliento que se torna en abandono.



EDUCACIÓN

COLEGIO DE
BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

Aprobación						
Semestres A	17 A	18A	19A	20A	23A	
	82.02%	83.29%	83.48%	83.13 %	83.56%	
Plantel 9	82.02%	83.29%	83.48%	83.13 %	83.56%	
ColBach	82.93%	82.90%	83.42%	82.70%		
Semestres B	17B	18B	19B	20B	23B	
	80.24	82.42%	81.02 %	77.99 %	86.07%	
Plantel 9	80.24	82.42%	81.02 %	77.99 %	86.07%	
ColBach	79.45%	81.59%	81.66	77.91		

Calle 1522 No. 103, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Cuatavoy A, Madero, 07920, Ciudad de México.
Tel: (55) 5794 2555 www.gob.mx/bachilleres





EDUCACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

COLEGIO DE BACHILLERES

PLANTEL 09 ARAGÓN

PLANEACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA 2024

Área/Academia:	Dirección	Responsable de la elaboración:
-----------------------	------------------	---------------------------------------

Diagnóstico:

Problemas: En el semestre homólogo anterior, se registró el índice de aprobación más bajo y de permanencia más de los últimos 3 años.

Propósitos o metas: Disminuir el índice de reprobación en un 3%. -Disminuir un 2% el índice de abandono escolar. -Fortalecer la práctica docente promoviendo su participación en eventos de formación y actualización, intercambio de experiencias y diseño de estrategias por academia.

-Fortalecer el programa de tutorías para una mejor detección de problemáticas en los grupos y promover acciones de intervención oportunas.

Fortalecer la educación socioemocional entre el equipo directivo, docentes, alumnos así como la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos, la no discriminación, equidad de género.

Acciones de mejora	Tareas	Responsables de las tareas	Recursos necesarios	Indicador de seguimiento	¿Se cumplió el indicador en el tiempo?	¿Qué aprendizajes obtuvo?

Calle 1527 No. 100, San Juan de Aragón, Sexta Sección Gustavo A. Madero, 07920, Ciudad de México.
Tel: (56) 5794-2555. www.gob.mx/bachilleres





EDUCACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

				propuest o?	
Reportes mensuales de los docentes.	Subdirección	Reportes mensuales de los docentes.	100% de reportes programados.		
Seguimiento mensual por parte de los tutores.	Coordinación de Orientación y Jefes de Materia	Layout con correos electrónicos de alumnos y padres.			
Seguimiento oportuno a los alumnos detectados como posible riesgo de abandono por reprobación.	Elaboración del programa de recuperación para alumnos en riesgo.	Acuerdos de academia	Acuerdos del 100% de las academias		
	Trabajo colaborativo en academias para la definición de evidencias a evaluar por resultado	Acuerdos de academia	Acuerdos del 100% de las academias		

Calle 1527 No. 100, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Gustavo A. Madero, 07920, Ciudad de México.
Tel: (561) 5794-2555 www.gob.mx/bachilleres





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EDUCACIÓN

 **COLEGIO DE BACHILLERES**

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

	aprendizaje			Número de alumnos que participan en asesorías y eventos de regularización		
Acompañamiento a alumnos que adeudan de 1 a 4 materias	Elaboración e implementación del programa de recuperación para alumnos irregulares	Coordinación de modalidades.	Diagnóstico	Con respecto al número de alumnos que adeudan materias Número de alumnos que se regularizan con respecto al número de alumnos irregulares al inicio del proceso		

Calle 1527 No. 10X, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Gustavo A. Madero 07920, Ciudad de México.
Tel: (55) 5794 2555 www.gob.mx/bachilleres





EDUCACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

DIMENSIONES	AREAS DE OPORTUNIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZOS
<p>1. Ambientes pedagógicos (AP).</p> <p>Indicador AP 1.1.2.- La planeación escolar cuenta con la participación de las y los integrantes la comunidad escolar.</p> <p>Indicador AP 1.1.3.- Las actividades escolares se realizan según lo proyectado en la planeación escolar.</p> <p>Indicador AP 1.1.4.- La planeación escolar impacta favorablemente en las actividades escolares del plantel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a toda la comunidad escolar, considerand o su opinión para atender las necesidades. • El PMC es conocido por toda la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña informativa del PMC (qué es, cuál es el objetivo de hacerlo, quién participará, cada cuánto se realiza). • Integrar un equipo de trabajo representativo (MEJORED U Plantel 9); padres, alumnos, personal administrativo, docentes, supervisores y personal directivo, mediante una invitación abierta • Diseñar la "Bitácora MEJORED U Plantel 9" para la detección de 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal directivo. • Personal directivo. • MEJORED U Plantel 9 (directivos, docentes, padres de familia, administrativos y alumnos). • En cada una de las jornadas del semestre (Planeación y las dos Jornadas de 	

Calle 1527 No. 100, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Guisayo A. Madero, 07920, Ciudad de México.
Tel: (56) 5794 2555 www.gob.mx/bachilleres.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COLEGIO DE
BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

		<p>necesidades por parte de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar dentro de cada jornada una actividad que permita retroalimentar la información para actualizar el diagnóstico sobre las necesidades de la comunidad escolar, la pertinencia de las acciones implementadas y las sugerencias para mejorar la atención de las necesidades encontradas. • Aplicar un mecanismo de evaluación periódica de las acciones propuestas, mediante un check list. 	<p>Gestión Académica).</p> <ul style="list-style-type: none"> • MEJORED U Plantel 9. • MEJORED U Plantel 9. 	
--	--	---	---	--

Calle 1527 No. 100, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Gustavo A. Madero, 07920, Ciudad de México.
Tel: (55) 5794 7555 www.gob.mx/bachilleres.



2024

Felipe Carrillo
PUERTO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EDUCACIÓN

COLEGIO DE
BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

		<ul style="list-style-type: none"> • Difundir el cronograma de actividades y los resultados obtenidos de las evaluaciones entre la comunidad escolar en la Bitácora MEJOREDU Plantel 9, para mantenerlos informados del nivel de logro de las metas y objetivos de PMC. 		
<p>2. Convivencia escolar (CE) Estrategia propuesta: Campaña de difusión a lo largo del semestre sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo s de convivencia. • Ambiente seguro y saludable. 	<p>Aspecto: 1. Cultura de paz En este aspecto, la mayoría de nuestra comunidad tiene una opinión favorable de las acciones realizadas hasta este momento, es importante que se refuercen para no perder el objetivo. Sin embargo, hay un punto que es de suma importancia</p>	<p>Aspecto 1. Cultura de paz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios (fotos) para la socialización, reflexión y análisis, de la relevancia de la normatividad. • En trabajo colegiado, acordar con los docentes 	<p>Dirección, Subdirección, Jefes de materia de Folab, TIC's y Coordinación de Orientación, Tutorías y orientadores.</p>	

Calle 1527 No. 100, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Gustavo A. Madero, 07920, Ciudad de México.
Tel: (55) 5794-2555 www.gob.mx/bachilleres



2024

Felipe Carrillo
PUERTO



<ul style="list-style-type: none"> Inclusión , diversidad y perspectiva de género. 	<p>atender, y es el siguiente: 1.3.1 Acuerdos de convivencia</p> <p>En este aspecto el plantel tiene el nivel 1, en el que se dan las características que dificultan el horizonte de mejora, debido a que en el plantel se aplica la normativa establecida en el reglamento general de los alumnos, sin ofrecer espacios o canales de retroalimentación, es importante que se habiliten espacios para la socialización, reflexión y el análisis del sentido, utilidad y relevancia de la normativa, para la sana convivencia y adecuado funcionamiento del plantel.</p>	<p>importancia de sus acuerdos de convivencia en el aula sean presentados y darle un sentido de utilidad y relevancia a la normativa aplicada, permitiendo siempre la reflexión de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Campaña permanente sobre la importancia de la normativa del Colegio de Bachilleres (redes sociales, sonido ambiental y carteles) 	<p>Nota: se considerará un orientador asignado a cada acción.</p>	
<p>Aspecto: 2. Ambiente seguro y saludable</p> <p>En este aspecto también tenemos una buena</p>	<p>Aspecto 2. Ambiente seguro y saludable</p>	<p>Aspecto 2. Ambiente seguro y saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> Campaña permanente (redes sociales, 		





EDUCACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

<p>evaluación, embargo, hay dos sin embargo, hay dos gráficas que es importante considerar:</p>	<p>sonido ambiental y carteles) en la cual se fomenta la sana convivencia entre los miembros de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • En jornadas académicas presentar los protocolos establecidos para las diferentes problemáticas que puedan presentarse. • En junta de tutores con padres de familia, presentarles vía código QR, los beneficios de que los alumnos tengan una sana convivencia, así como las consecuencias de vulnerarla y 	
<p>2.2.1 El plantel cuenta con protocolos pertinentes y que respetan los derechos de NNA para la atención de situaciones de violencia dentro de sus instalaciones.</p>		
<p>Este aspecto genera alerta, ya que nos indica que los protocolos que se implementan en plantel no están llegando a toda la comunidad y eso genera un riesgo manifiesto en el caso de que requiera llevar a cabo y alguno de los que contestaron que no saben o afirman el que no los hay, puede ocasionar mayores riesgos</p>		
<p>2.2.4 El personal docente y acciones realiza</p>		

Calle 1527 No. 100, San Juan de Aragón, Sexta Sección Gustavo A. Madero, 07920, Ciudad de México.
Tel: (561) 5794 2555 seee@gbu.bachilleres.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



EDUCACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

<p>sistemáticas para la detección y atención de situaciones de violencia dentro del plantel. Esta respuesta esta concatenada al punto anterior, la perspectiva que se tiene, es que en el plantel no existen protocolos para estas problemáticas, sin embargo, estos existen y aunque no han sido comunicados eficientemente a la comunidad, se llevan a cabo, ejemplo de ello es la normativa y las acciones a realizar durante las problemáticas presentadas.</p> <p>Ante lo anterior es fundamental que la comunidad del plantel este en conocimiento de los protocolos, procedimientos y acciones, en caso de un incidente. género.</p> <p>Aspecto: 3 Inclusión, diversidad y perspectiva de género</p>	<p>una breve presentación de los protocolos de atención que se implementan en el plantel.</p> <p>Aspecto: 3 Inclusión, diversidad y perspectiva de género</p> <ul style="list-style-type: none"> Pláticas con docentes (jornadas) 		
---	--	--	--

Calle 1527 No. 100, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Gustavo A. Madero, 07920, Ciudad de México.
Tel: (55) 5794 7555 www.gob.mx/bachilleres



2024

Felipe Carrillo PUERTO



EDUCACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

<p>Si bien se tiene una buena referencia al trabajo colaborativo en la mayoría de los ámbitos del plantel, aun así, se seguirá implementando desde el trabajo colegiado, para de esa forma no reducir el indicador.</p> <p>Una de las respuestas que más alerta nos generó, es la correspondiente a que las y los estudiantes con discapacidad deberían de atenderse en grupos aparte para favorecer el aprendizaje de ellos mismos, esta respuesta es contestada por docentes, lo cual nos obliga a generar las acciones necesarias para que sean más empáticos con la situación personal por la que atraviesan nuestros alumnos</p> <p>Por último, en el siguiente aspecto tendremos que poner mayor énfasis en la</p>	<p>académicas) sobre la importancia del trabajo con alumnos con discapacidad, así como la metodología adecuada para esta población.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expertos en trabajo con estudiantes con discapacidad dando talleres con profesores interesados en el tema, de manera voluntaria. • Reuniones de docentes con padres de familia de alumnos con discapacidad, en las cuales se exponga y compartan las experiencias de mejores prácticas para la atención de 	
--	---	--

Calle 1527 No. 100, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Gustavo A. Madero, 07920, Ciudad de México.
Tel: (55) 5794 2555 | www.gob.mx/bachilleres





	<p>comunicación y difusión.</p> <p>3.3.1 El plantel tiene estrategias para incluir en los procesos educativos a estudiantes que tienen alguna discapacidad.</p> <p>Aunque la respuesta puede leerse, como de baja evaluación, si sumamos los niveles del 1-3 de la rúbrica, la lectura cambiaría, pues estamos cerca del 80% del buen manejo de este indicador, aunque no estamos mal evaluados, siempre es pertinente que los profesores conozcan y reconozcan las estrategias realizadas.</p>	<p>estudiantes en esta condición.</p>		
<p>3. Relación con la comunidad (RC)</p>	<p>Establecer un sistema de retroalimentación y colaboración continua entre la comunidad educativa.</p>	<p>1. Identificar necesidades de la comunidad. Es importante realizar un diagnóstico de las necesidades y preocupaciones de la comunidad educativa.</p>	<p>1: Equipo dedicado a la gestión y actualización de las plataformas digitales. 2: Docentes, directivos.</p>	<p>1: Enviar recordatorios oportunos a</p>



EDUCACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

		<p>Incluyendo de padres de familia, docentes, personal administrativo y directivos.</p>	<p>3. Directivos, jefes de materia, docentes y estudiantes.</p>	<p>través de las aplicaciones de mensajería para asegurar que la comunidad esté al tanto de las fechas importantes. Cada dos semanas.</p>
	<p>2. Establecer canales de comunicación efectivos: Para promover la participación de la comunidad en el plan de mejora continua, es necesario establecer canales de comunicación bidireccionales que faciliten la retroalimentación y la colaboración. Estos canales pueden incluir reuniones periódicas, encuestas, buzones de sugerencias, redes sociales y correo electrónico.</p>	<p>3. Informar sobre el plan de mejora continua: Es fundamental informar a la comunidad educativa sobre el plan de mejora continua del plantel, explicando los objetivos, acciones y resultados esperados. Se pueden organizar reuniones</p>		<p>2: Calendarización semestral de actividades. 3: Durante todo el semestre, con revisiones y respuestas diarias.</p>

Calle 1527 No. 100, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Gustavo A. Madero, 07920, Ciudad de México.
Tel: (55) 5794 2555 www.gob.mx/bachilleres.





EDUCACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

		<p>Informativas, enviar boletines electrónicos y publicar información en la página web del colegio.</p>		
		<p>4. Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones: Para que la intervención sea exitosa, es importante involucrar a la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el plan de mejora continua. Se pueden crear comités de participación ciudadana o consejos escolares donde se discutan y se aprueben las acciones a seguir.</p>		
<p>4. Contexto sociodemográfico institucional (CS)</p>	<p>Iniciación de alumnos y padres de familia. Promover convivencia autoridades, alumnos y padres de familia</p>	<p>Incluir en la semana de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso pláticas donde se aborde la importancia de que los padres de familia se involucren en el seguimiento y acompañamiento académico de sus hijos de principio a fin.</p>	<p>Jefes de materia y autoridades del plantel</p>	

Calle 1527 No. 100, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Gustavo A. Madero, 07320, Ciudad de México.
Tel: (55) 5794 2555 www.gob.mx/bachilleres



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



EDUCACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES

Secretaría de Educación Pública
Dirección del Plantel 09 Aragón

		<p>Brindar a los padres de familia propuestas sobre cómo llevar a cabo el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reglamento• Uso del Sisa para consulta y seguimiento académico• Dar a conocer todos los medios• Infografías y videos que se puedan compartir a través de las redes sociales.• Protocolo de atención a padres de familia• Información sobre el seguro facultativo y va seguro		
Observaciones				

Calle 1527 No. 109, San Juan de Aragón, Sexta Sección, Gustavo A. Madero, 07920, Ciudad de México.
tel: (55) 5794 2555 www.gob.mx/bachilleres





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**COLEGIO DE
BACHILLERES**

Secretaría de Educación Pública
Dirección General
Coordinación Sectorial Zona Centro
Dirección del Plantel 10 Aeropuerto

Asunto: Respuesta solicitud de información
330007024000588.

Folio: DP10/585/2024.

Fecha: 13 de agosto de 2024

LIC. RODRIGO ABRAHAM TORRES ROSAS
COORDINADOR SECTORIAL ZONA CENTRO
PRESENTE.

Por medio de este conducto, dando respuesta a su oficio folio CSC/503/2024, enviado vía correo y en atención a la solicitud de información 330007024000588 que a la letra dice:

- “solicito el plan de trabajo de las coordinaciones sectoriales y el plan de trabajo de los directores de los 20 planteles”.

Adjunto al presente el Plan de Mejora Continua del Plantel 10 “Aeropuerto”.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. GRISEL HERNÁNDEZ AZÓCAR
DIRECTORA DEL PLANTEL 10
“AEROPUERTO “

c.c.p. Archivo.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE
BACHILLERES



Plantel 10
Aeropuerto

COLEGIO DE BACHILLERES

Plantel 10 “Aeropuerto”

PLAN DE MEJORA CONTINUA

(PMC)

CICLO ESCOLAR 2023-2024

CCT: 09DCB0017J



CONTENIDO

1. Presentación.....	4
2. Normativa.....	7
3. Priorización de categorías.....	8
4. Diagnóstico.....	9
5. Plan de acción.....	24



I. P R E S E N T A C I Ó N

Con la finalidad de presentar las principales acciones que la administración del plantel 10, Aeropuerto, considera realizar y alcanzar en este próximo periodo, la Dirección pone a la consideración pública el Plan de Mejora Continua 2023-2024, con base en un diagnóstico previo, las pautas señaladas por nuestra Dirección General, identificando problemáticas y necesidades en las categorías educativas: Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje, Gestión y administración escolar, Indicadores académicos, Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar, Desarrollo socioemocional, Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela, Seguimiento de egresados y, desde luego, el proceso de concreción que exige la Nueva Escuela Mexicana.

El documento expone distintos indicadores, los cuales representan los rubros más relevantes, tanto en el ámbito académico como en el administrativo, siempre, con la intención de enriquecer la calidad y los resultados del proceso educativo de este Colegio.

Las actividades descritas en cada uno de los siguientes formatos, precisan los nombres de los responsables, fechas en que se realizarán las tareas, así como los recursos más indispensables para su realización.



En espera de que este documento sea útil y accesible para el lector, se hace del conocimiento público con el ánimo de compartir los distintos procesos, avances y compromisos que el plantel 10 se ha propuesto en aras de mejorar la calidad de su enseñanza y, en consecuencia, la formación de su población estudiantil.

A continuación, se enuncia el objetivo general, la misión, visión y valores del Colegio de Bachilleres.

Objetivo general:

Promover en la comunidad estudiantil el egreso a través de una formación académica integral, de calidad, con motivación e interés por aprender, adoptando valores universales que permitan una adecuada inserción en la sociedad.

El Colegio de Bachilleres, Plantel 10 “Aeropuerto”, tiene por objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al nivel medio superior, en su modalidad escolarizada, fundamentada con un sentido humano.

Misión:

Formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su momento y condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades.



Visión:

Ser una institución educativa con liderazgo académico y prestigio social, con estudiantes de excelencia, comprometidos consigo mismos y con su sociedad; en instalaciones bien equipadas, seguras y estéticas, con procesos administrativos eficientes que favorezcan la formación de bachilleres competentes para la vida.

Valores:

- a. Calidad y en su personal, alumnado e instalaciones.
- b. Confianza entre estudiantes, profesores, trabajadores y directivos.
- c. Colaboración de todos sus integrantes para lograr ser los mejores.
- d. Constancia y disciplina para alcanzar las metas trazadas.
- e. Comunicación abierta en la institución y con la sociedad.
- f. Compromiso con la sociedad.
- g. Corresponsabilidad y trabajo en equipo.
- h. Competencia para movilizar conocimientos, habilidades y valores y actitudes.
- i. Cambio permanente, basado en la cultura de la evaluación.
- j. Claridad y transparencia en la información y las acciones.
- k. Certificación y evaluación para la mejora continua.
- l. Conservación del medio ambiente.



2. **NORMATIVA**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 3º, 31 y 73
- Ley General de Educación.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros,
- Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución en materia de Mejora Continua de la Educación.
- La Nueva Escuela Mexicana.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación
- Contrato Colectivo del Trabajo
- Reglamento General de alumnos 2010
- Reglamento del Personal Académico

Otros documentos:

- Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua DGB/DCA/2022
- Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior (Juan Pablo Arroyo).
- Planeación estratégica (Idalberto Chiavenato)
- Elementos básicos para el trabajo colegiado.
- Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión.



3. PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

Orden de atención	Nombre
1º	Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje
2º	Gestión y administración escolar
3º	Indicadores académicos
4º	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar
5º	Desarrollo socioemocional
6º	Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela.
7º	Seguimiento de egresados



4. DIAGNÓSTICO

Con el propósito de conocer la situación que actualmente prevalece en el plantel 10 *Aeropuerto*, en los ámbitos académico y administrativo, el presente diagnóstico tiene como finalidad exponer algunas áreas de oportunidad detectadas en un primer recorrido exploratorio, con el fin de establecer prioridades y, a su vez, formular estrategias que permitan al equipo directivo consolidar las metas y actividades que se establecerán de manera conjunta y, asimismo, contribuir en la mejora de su operación.

Antecedentes

El Colegio de Bachilleres es un organismo descentralizado del Estado creado por decreto presidencial el 19 de septiembre de 1973, por el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez. No fue sino hasta 1974 cuando inició sus actividades académicas en sus primeros cinco planteles: 1 El Rosario, 2 Cien Metros, 3 Iztacalco, 4 Culhuacán y 5 Satélite. Por su parte, el plantel 10, Aeropuerto, comenzó sus labores educativas el 8 de septiembre de 1978, con el propósito de atender la demanda estudiantil de nivel medio superior de una parte de los egresados de secundaria de la zona centro oriente de la zona metropolitana de la ciudad de México. Actualmente en el ciclo escolar 2023-2024 el plantel 10, Aeropuerto, contabilizó una matrícula en el semestre 2023-B de 4,601 alumnas y alumnos y para el semestre 2024-A 4,238 estudiantes.

El Plantel 10 “Aeropuerto” del Colegio de Bachilleres en su modalidad escolarizada, brinda una oferta educativa presencial basada en el marco de la nueva escuela mexicana y el modelo educativo para la educación obligatoria. Los Programas de Estudio están basados en el Marco Curricular Común para la Educación Media Superior, en los cuales se impulsan los aprendizajes clave que los estudiantes deben lograr al cursar la formación básica en este nivel educativo. Tiene un horario de clases de 7:00 a 13:00 hrs. para el turno matutino y de 15:00 a 21:00 hrs. para el turno vespertino. Las salidas ocupacionales que se imparten son: Auxiliar de Servicios de Hospedaje, Alimentos y Bebidas, Auxiliar Laboratorista, Dibujante de Planos Arquitectónicos, Auxiliar Programador, Auxiliar Diseñador Gráfico y Auxiliar de Contabilidad.



Se localiza al oriente de la Ciudad de México en Av. Adolfo López Mateos, S/N, Colonia Ampliación Aviación Civil, CP. 15740 en la Alcaldía Venustiano Carranza, al sur del plantel se encuentra la Av. Río Churubusco y al norte se ubica el metro Pantitlán, el cual permite tener un fácil acceso al sistema de transporte colectivo metro y ruta de transporte público (RTP), servicio privado de transporte (microbuses y Urvan) en diferentes líneas y rutas accediendo a ellas en un lapso de 3 a 8 minutos caminando.

Contexto socioeconómico y sociocultural externo.

En el contexto socioeconómico externo de la colonia Ampliación Aviación Civil donde está ubicado el plantel, viven aproximadamente 6270 personas en 1810 casas con una edad promedio de 34 años, y escolaridad general de 11 años cursados. Los hogares de la zona tienen un nivel socioeconómico tipo D, con ingresos por hogar, estimado en \$18,100.00 y de \$5,220.00 por persona.

De las aproximadamente 7,000 personas que habitan en demarcación, 2,000 son menores de 14 años, 2000 tienen entre 15 y 29 años, así mismo se contabilizan 3,000 personas con edades entre 30 y 59 años, y 780 individuos con más de 60 años.

En cuanto a la principal actividad económica en la colonia, como demarcación, es el comercio minorista que genera alrededor de 399 millones en ingresos anuales estimados, empleando a 640 personas aproximadamente.

Respecto a la instrucción de los habitantes, el 44.79% corresponde a educación básica, con educación media superior se registran 26.07% y con algún grado de nivel superior el 24.08%, el resto sin estudios o sin reporte, el nivel de ingreso con más de dos salarios mínimos es del 62.01%.



El contexto sociocultural externo del plantel contempla al 79.81% de la población profesan la religión católica. La Alcaldía Venustiano Carranza tiene 1% de la población que hablan alguna lengua indígena, 1 de cada 100 no habla español, un número importante de habitantes se encuentran interesados en la cultura, el arte y el deporte debido a que existe participación en las actividades recreativas, eventos, festivales, espectáculos y ceremonias cívicas, una de las tradiciones más importantes que se festeja es el día de muertos.

El principal problema al que se enfrenta la comunidad del plantel es el acoso en las inmediaciones de un grupo porril, el cual actúa sobre el alumnado, influyendo miedo si no se unen o si no les entregan alguna dádiva, también le hacen creer que tienen alguna influencia en el grupo administrativo, docente y directivo. Creando al mismo tiempo una red de distribución hormiga de sustancias ilegales, lo que ocasiona ausentismo en los grupos en diferentes asignaturas, la baja de rendimiento y de calificaciones, finalmente ocasionando el abandono del alumnado.

Sin dejar de hacer mención de la problemática personal, a la que es sensible la comunidad académica, como es la desintegración familiar, la falta de identidad con la institución y el desapego a la importancia del desarrollo académico. Dicho sea de paso, se integran los ambientes pedagógicos, la convivencia escolar, la relación con la comunidad y el contexto sociodemográfico e institucional.

CATEGORÍAS EDUCATIVAS

Consideradas como el cúmulo de factores o problemáticas que convergen en la vida del plantel y que, a su vez, inciden en su operación, pueden jerarquizarse con base en su nivel de importancia; su organización servirá como un eje para el planteamiento de metas del centro educativo, razón por la cual deberán ser ordenadas de acuerdo con su relevancia y prioridad en el Plan de Mejora Continua.



4.1 Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje

Durante el ciclo escolar 2023-2024, la matrícula estudiantil ha sido atendida por 140 docentes definitivos, 59 docentes no definitivos, 91 trabajadores administrativos y 28 empleados de confianza.

En la actualidad la tendencia en este rubro se encamina a la capacitación y preparación de docentes dentro de la Nueva Escuela Mexica, a través de la aplicación y promoción de cursos, como lo es “Trayectoria formativa: hacia una práctica docente colaborativa”, como punta de lanza al proceso de transformación del Marco Curricular Común.

El personal docente es una pieza fundamental dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de requerir de una capacitación más amplia en el manejo de herramientas tecnológicas, los profesores tendrán que adaptarse al enfoque de la Nueva Escuela Mexicana y desarrollar su creatividad, inventiva y empatía, para resolver problemas no sólo de impartición de conocimientos, sino además atender, los problemas socioemocionales que les reporten sus alumnos y mostrarse sensibles y flexibles ante factores adversos que presenta el estudiante en el ámbito personal y académico. Por lo que requerirá la habilidad para el manejo transversal de actividades y conocimientos haciéndolos significativos en el contexto del alumno.

En el Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana para la Educación Media Superior (MCCEMS) que se encuentra en proceso a nivel nacional, las últimas versiones de estos documentos son:

Autoevaluación Institucional de Planteles Escolares de Educación Media Superior (AIPEEMS)

<https://www.mejoredu.gob.mx/aipeems>

Programa Aula Escuela Comunidad (PAEC)



[https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Programa%20Aula,%20Escuela%20y%20Comunidad_\(Documento\).pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Programa%20Aula,%20Escuela%20y%20Comunidad_(Documento).pdf)

Documento Base Rediseño MCCEMS

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/Documento%20base%20MCCEMS.pdf>

Fundamentos del MCCEMS

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/FundamentosDelMCCEMS.pdf>

Marco Curricular Común

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/MarcoCurricularComunEMS2022.pdf>

Líneas de Política Pública

https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/LineasDePoliticaPublica_EMS.pdf

Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/NEMprincipiosyorientacionpedagogica.pdf>

Plan SEP: 0-23 años

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/PlanSEP0-23anios.pdf>



4.2 Indicadores académicos.

Matrícula

En el semestre 2024-A el plantel presenta una matrícula de 4,238 alumnos inscritos, distribuidos en segundo semestre 1,609, cuarto semestre 1,359 y sexto semestre 1,270. El semestre anterior 2023-B el plantel 10, *Aeropuerto*, contabilizó una matrícula inicial de 4,601 estudiantes inscritos, distribuidos en 2,382 para el turno matutino y 2,219 en el turno vespertino, mismos que se encuentran distribuidos en 1,931 en primero, 1,447 para tercer y 1,223 para quinto semestre, de los cuales para el periodo escolar 2021-2022 4,815, en el 2020-2021 contabilizo 5,010 estudiantes, datos que pueden consultarse en la estadística denominada <https://infoestad.cbachilleres.edu.mx> o en <https://www.gob.mx/bachilleres/documentos/estadistica-basica-oficial>, la cual fue puesta a disposición por la Secretaría de Servicios Institucionales del Colegio de Bachilleres.

Crecimiento de la matrícula.

Indicador definido como la variación porcentual de alumnos matriculados con relación al ciclo escolar inmediato anterior, en este rubro, el número de alumnos registrados en el plantel 10 ha mostrado una tendencia a la baja; en el ciclo escolar 2020-2021 conto **5,010** alumnos, en el ciclo 2021-2022 el plantel *Aeropuerto* contabilizó una matrícula de 4,601 estudiantes y para el inicio del ciclo escolar 2022-2023 se registró una matrícula de **4601** estudiantes, en el ciclo escolar 2023-2024 una matrícula de **4238** alumnos inscritos lo cual lo ubica dentro del rango institucional que caracteriza a los planteles T-5, pero con una tendencia a la baja a los largo de los últimos 2 años.

Aprobación.

Entendido como el porcentaje de alumnos que han aprobado la totalidad de asignaturas y/o módulos establecidos al final del ciclo escolar, de acuerdo con el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIAA), este indicador el plantel ha registrado una baja en el rango de análisis, por lo que habrán de instrumentarse medidas para su incremento al término del ciclo escolar 2023-2024 con un índice



de aprobación del 82%. En el 2022-2023 con relación a los objetivos planteados por el plantel, al término del semestre 2022-B, el plantel obtuvo el 82.84%, en semestre 2022-A obtuvo 88.02, en el 2021-B 77.36 y en el semestre 2021-A, así se logró 78.97%.

Abandono escolar.

Definido como el porcentaje de alumnos matriculados que abandonan la escuela de un ciclo escolar a otro por cada cien alumnos que se registran al inicio del curso, el plantel 10 ha registrado bajas considerables en los últimos ciclos escolares, ya que en el periodo 2019-2020, se registró un porcentaje de **16.29%** de abandono escolar, logrando disminuir casi un punto porcentual en el periodo 2020-2021, ya que el resultado fue el **15.73** por ciento; en el periodo 2021-2022, hubo un decremento de **2.46** puntos porcentuales de estudiantes que abandonaron sus estudios en el plantel., sin embargo, para este último periodo 2022-2023 se tiene un porcentaje de abandono escolar del **11.78 %**.

Eficiencia terminal.

Considerado como el porcentaje de alumnos que terminan el nivel educativo con relación al número de alumnos de primer semestre en dos ciclos escolares anteriores, en el ciclo escolar 2020-2021, se registró el 48.34 por ciento, resultado 15 puntos porcentuales más, en relación al ciclo 2019-2020, así mismo en el ciclo escolar 2021-2022, se logró el 58.64%, dato superior al anterior ciclo escolar por 10.3 puntos. En el ciclo escolar 2022-2023 se presentó el 68.86 %.

Egreso.

Una vez reanuda las actividades de manera presencial, se da continuidad a la difusión en los estudiantes que cursan los últimos semestres (5o. y 6to.) a fin de fomentar la regularidad académica en curso normal; por otra parte, se dará continuidad a la campaña en búsqueda de estudiantes con asignaturas reprobadas y, a su vez, a que asistan a las asesorías que en cada víspera de exámenes extraordinarios de los diferentes mecanismos remediales, que se imparten en el plantel con el objetivo de resolver y entregar las respectivas guías de estudio y contar con mayores probabilidad de regularizar asignaturas e incrementar el número de alumnos



que terminaran sus estudios de bachillerato en el plantel *Aeropuerto* debido a que durante el ciclo escolar 2021-2022 fue de 1257, por lo que se presentó una baja del 10.27% respecto al ciclo 2021-2021, en donde se alcanzó una cifra de 1400 estudiantes egresados.

Indicadores de logro.

En este ámbito cabe señalar que en este periodo se incorpora el modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) Donde se llevará a cabo la Evaluación Diagnóstica (TEST) de ingreso a la Educación Media Superior con los estudiantes de Nuevo ingreso en el mes de septiembre de 2023 y se retoma los indicadores para aplicación del (Postest) en el mes de marzo de 2024 con estudiantes de segundo semestre, por lo que en este momento estamos a la espera de los resultados e identificar el nivel de dominio de los aprendizajes esenciales, por lo que durante el semestre 2023-A, se promoverá al interior de las academias de matemáticas, así como Lenguaje y Comunicación la ejercitación de contenidos a través del diseño y elaboración de prototipos, desarrollo de habilidades matemáticas y de lectura y redacción.

4.3 Gestión y administración escolar

La directora del plantel, como titular del centro educativo, es el principal líder y promotor de las actividades académicas y administrativas, las cuales deberán desarrollarse en un marco de seguridad y estabilidad óptima.

Su función es crucial, ya que es el principal generador de acciones encaminadas a lograr metas; en ella descansan desde la operación de las actividades académicas, artísticas, deportivas y culturales, hasta el fomento al egreso para que los jóvenes continúen estudios universitarios o se incorporen al ámbito productivo mediante las Salidas Ocupacionales que hayan elegido y, a la par, emprender proyectos —ya sea propio o en conjunto con sus compañeros— basado en las experiencias de intercambio y apoyo mutuo que el plantel haya establecido con dependencias públicas o privadas a través de su mediación.



Durante el ciclo escolar 2022-23, la matrícula estudiantil ha sido atendida por 201 docentes, 119 trabajadores administrativos y 31 empleados de confianza. El 53.23% de las maestras y los maestros participan en cursos de formación, capacitación y actualización, el 75% elaboran su planeación didáctica, el 20.5% implementan las HSE en sus grupos y del total de la planta docente el 70% diseña su material didáctico.

Los líderes académicos se conforman por directivos y docentes, dentro de las funciones específicas para cada uno de ellos se deberán asignar las responsabilidades de acuerdo con su cargo, y serán los directivos encargados de vigilar, gestionar y supervisar que los espacios e insumos para desarrollar la práctica educativa sean adecuados, de igual forma deberán atenderse los procesos administrativos y necesidades que de la propia gestión educativa emanan.

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana se establece la necesidad de realizar proyectos a través del trabajo colaborativo transversal, éste podrá surgir desde las academias y estará delimitado de acuerdo a la pertinencia de las condiciones bajo las que opera el plantel educativo, así mismo, se vigilará que las y los estudiantes desarrollen actividades acordes con su entorno inmediato y las posibilidades de desarrollo integral que no afecten su capacidad de traslados y gastos económicos.

El profesorado dispondrá de liderazgo para crear proyectos y planes de desarrollo con los estudiantes, estos proyectos deberán estar sujetos a los planes y programas de estudio vigentes, el jefe de academia realizará las gestiones pertinentes ante la dirección u otras áreas requeridas para su desarrollo, de igual forma todos los proyectos educativos deberán tener relevancia y pertinencia.

De esta manera el liderazgo educativo en el plantel estará a cargo de la Dirección, pero se sustentará sobre los actores y departamentos que brindan los apoyos para la realización de las distintas actividades y proyectos.

Los rubros se dividen en: Procesos Administrativos, Procesos de Gestión Escolar y Proyectos Académicos (trabajo en el aula, trabajo colaborativo transversal y desarrollo integral del estudiantado).



4.4 Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar.

En el ciclo escolar **2023 -2024**, las estrategias que fortalecerán los aprendizajes y habilidades que potencian a la inclusión, la equidad, la interculturalidad, la educación de excelencia bajo principios de justicia social que apunta a la Nueva Escuela Mexicana, satisfaciendo las necesidades educativas que el contexto de los estudiantes demanda; esto se traduce en la constante transformación de dinámicas pedagógicas que potencialicen el bienestar de nuestra población estudiantil; por lo que se llevarán a cabo actividades de manera colaborativa, transversales e interdisciplinarias a través de proyectos que se organizarán en cuatro ejes: Social, Ambiental, de Salud y Habilidades Lectoras. Que de estas se derivan los siguientes enfoques:

Inclusión, Igualdad, Cultura de Paz, Derechos humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Lectura y escritura, Emprendimiento, Deportivo, Cultural-Artístico, Desarrollo Socioemocional.

En el ciclo escolar **2023-2024**, con el objetivo de fortalecer la transversalidad, se llevarán a cabo diferentes actividades

- Social: Sendero Seguro, Reunión con padres de familia, Eventos Académicos (Excelencia, Egreso, Feria Multidisciplinaria, Entrega de Boletas) Feria de Seguridad
- Ambiental: Reciclaje del Pet, Proyecto Verde (Rehabilitación de áreas verdes), Proyecto Una tapa una Vida.
- En cuanto al eje de salud consideran Jornada para fortalecer una vida sana, Estrategias para la Educación de una vida saludable. En este rubro también se debe de considerar las estrategias de los programas:
- Si te drogas te dañas y la pausa activa atendiendo a la totalidad de la población del plantel, ya que no solo contara con las asignaturas de artes VI, actividades físicas y deportivas II, orientación II, inglés, se unieron todas las academias para trabajar estos programas logrando mayor profundidad y continuidad en el objetivo propuesto, iniciando desde la primera semana de marzo hasta la primera semana de julio. Se apoyan con las guías de: temática para docentes, pausas activas, de retos de hábitos saludables, (hazte viral por la salud), prevención de adicciones (si te drogas, te dañas) esto sin perder de vista los horarios propuestos por DG para confirmar las acciones. Y finalizando con un Rally + vida + salud.



- Situación que se dio a conocer en reuniones especiales con los docentes donde se les presento y explico detalladamente esta intervención.
- Bajo la coordinación y supervisión del equipo de jefes de materia, fortalecer hábitos y valores socioemocionales que atiendan la responsabilidad social, el cuidado físico, corporal y el bienestar emocional afectivo; donde se destaca el autocuidado personal en términos de la salud, las emociones, las relaciones interpersonales y el cuidado del medio ambiente.
- Habilidades Lectoras. Implementar actividades donde se involucren las distintas academias.

4.5 Desarrollo Socioemocional.

Por tal motivo se implementarán las estrategias que permitan la atención oportuna logrando que los estudiantes adquieran un mejor aprendizaje.

Así mismo en coordinación con la Alcaldía de Venustiano Carranza, se plantea llevar a cabo una Feria Juvenil de las Prevenciones, en la que a través de pláticas y actividades se informe y asesore a los jóvenes sobre las acciones que la Alcaldía Venustiano Carranza, realiza para prevenir las adicciones y la violencia en todas las edades, estableciendo procedimientos y criterios para la atención integral de las misma. Por otra parte, se dará continuidad a la atención dirigida a los padres de familia con el apoyo de los Centros de Integración Juvenil, espacio donde los progenitores reflexionarán y actuarán frente a situaciones de riesgo psicosocial comunes en los adolescentes.

Por último, y con el objetivo de reforzar la cultura de paz en el Plantel, se plantea la continuidad de difusión del Decálogo de Valores, “Diez Valores que dejan Huella”, mismo que ha sido construido por la comunidad educativa, en beneficio de los estudiantes, mismos que a través de diferentes actividades, refuerzan la práctica de dichos valores.

Con el fin de informar a los estudiantes sobre los peligros del consumo de sustancias ilícitas, y en general de las adicciones, las prácticas sexuales de riesgo, el respeto a la diversidad sexual y orientaciones para el manejo de estrés y ansiedad, y se contempla poner en marcha un Protocolo de atención de la salud mental, basado en un modelo de atención psicosocial dirigido a incidir positivamente en la atención a problemas

Avenida Adolfo López Mateos, S/N, Colonia Ampliación Aviación Civil, CDMX, 15740, Venustiano Carranza.
Teléfono: 5700-6575 grisel.hernandez@bachilleres.edu.mx



educativos y de salud mental, el cual está enmarcado en fundamentos éticos y sociales.

4.6 Seguimiento a Egresados.

En el plantel Aeropuerto En el caso del plantel *Aeropuerto*, y con el ánimo de dar seguimiento a los alumnos previos a su egreso en el pasado semestres 2022-A, durante el mes de mayo se realizó una encuesta denominada “De satisfacción para alumnos de 6to. Semestre” a través de la herramienta forms, en donde participaron 672 de un total de 1,252 estudiantes inscritos en 6to. Semestres, lo que representa el 53.67% de participación. La encuesta integrada por 5 reactivos en donde se preguntó lo siguiente: ¿Consideras que lo aprendido será aplicable a tu vida cotidiana y profesional?, ¿Cuál fue tu nivel de satisfacción de cada uno de los que se mencionan a continuación?, ¿Cómo calificarías su funcionamiento y condiciones? ¿Considera que la evaluación que realizaron tus profesoras y profesores durante tu trayectoria académica en el bachillerato, se valoraron diferentes elementos como participación, exámenes, trabajos en clase? Y finalmente Indicar el grado de satisfacción, respecto a las siguientes actividades académicas.

Dando continuidad al ejercicio realizado a los estudiantes egresados durante el semestre 2021B, nuevamente se publicará la encuesta mediante la herramienta Forms para obtener información sobre los siguientes aspectos: en qué instituciones de nivel superior gestionaron la aplicación de un examen de admisión; en que institución y carrera lograron incorporarse, si no lograron su ingreso se les preguntó si trabajan en la Salida ocupacional que cursaron en el plantel; si no están ocupados en ninguna de estas dos opciones ¿a qué se dedican? y, finalmente, ¿qué planes tienen para el futuro inmediato?

Por otra parte, para los próximos alumnos egresar durante el mes de agosto de 2024, se dará continuidad a los ejercicios previos de satisfacción y posteriormente a el seguimiento sobre su continuidad en el nivel superior o su inserción en el campo laboral.

4.7 Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela.

En este ámbito, el plantel 10 cuenta con varios programas encaminados a fortalecer y reafirmar la cultura de la prevención con base en la puesta en marcha de acciones preventivas en materia de seguridad



escolar, aunado a esto cuenta con protocolos internos para atender situaciones de riesgo tales como: portación, consumo y distribución de sustancias psicotrópicas, armas, acoso, venta de mercancías varias, entre ellos se pueden citar los siguientes:

PROTECCIÓN CIVIL, el plantel cuenta con programas que tienen como objetivo el prevenir situaciones de emergencia y que la comunidad esté preparada para actuar de manera oportuna ante posibles contingencias de origen natural o humano; entre estos se pueden citar los dirigidos a la atención de incendios y los simulacros de evacuación. En lo que respecta a estos, el programa está encaminado a fomentar la cultura de prevención de accidentes dentro del plantel, por lo que durante el mes de septiembre de 2022 se realizaron pláticas a todos estudiantes del plantel por parte de los brigadistas de “Paramédicos Independientes”. Actualmente, se está impartiendo curso de formación de brigadistas a 55 estudiantes interesados, que ayudaran en cada brigada del plantel.

Por otra parte, se realizaron pláticas de inducción y capacitación dirigidas a los integrantes de las 7 brigadas (personal administrativo), para que conozcan las principales funciones y actividades que debe realizar cada brigada.

En continuidad a la capacitación con estudiantes, durante la 1er. Jornada Académica, se comenzó con una introducción sobre la función de las diferentes brigadas del plantel a todo el personal administrativo y docente, así como la invitación y registro a participar en cada una de ellas. En la 2a. Jornada Académica y previo registro por parte de la comunidad para integrarse en las diferentes brigadas, se dio capacitación por parte de “Paramédicos Independientes” sobre las diferentes actividades a realizar como miembros brigadistas del plantel.



Por lo que, a partir de este trabajo, se dará continuidad y ajuste al programa de protección civil por parte del plantel. Actualmente se lleva a cabo una capacitación y actualización a los jefes de Materia mediante cursos en línea impartidos por el gobierno de la CDMX que deberán concluir al final del semestre 2024-A.

SEGURIDAD Y ESTABILIDAD DEL PLANTEL, la Dirección continuará con la comunicación establecida con las dependencias encargadas de la seguridad y la prevención del delito con el propósito de garantizar un desarrollo favorable de las actividades. Fenómenos como la extorsión, el Bullying, el uso de sustancias prohibidas, intimidaciones, el consumo de bebidas alcohólicas, así como la violencia juvenil, son sólo algunos de los detonadores que podrían influir negativamente en la población del plantel. Acuerdos de vinculación con las dependencias encargadas de la seguridad como la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación, entre otras, bien podrían encaminarse a crear una atmósfera de seguridad y estabilidad en el entorno; continuar con el fomento a una cultura de prevención contra el delito, las adicciones y la denuncia entre los miembros de la comunidad estudiantil; continuar con la detección de factores de riesgo, mediante la realización de recorridos de supervisión en los cuales se identifiquen zonas de riesgo, con el fin de implementar acciones y propuestas que permitan aplicar oportunamente las medidas correctivas conducentes por los responsables de las diferentes instituciones involucradas. Se continuara con los acuerdos de cooperación con dependencias especializadas para la organización en la explanada del plantel de: Jornada para Fortalecer una Vida Sana, Ferias de la Seguridad, Feria Juvenil de las Prevenciones y Adicciones, mismas que se encargarán de informar y orientar por medio de conferencias a la comunidad estudiantil en el ámbito de sus competencias; así como pláticas entorno a la prevención del delito, activaciones físicas masivas y exposiciones con temas de la procuración de justicia.

ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL- Con respecto a este punto, a través de los consejeros para la prevención, atención y sanción, se han puesto en marcha los protocolos oficiales en relación a esta problemática, así mismo, se ha capacitado a los consejeros a través de la instancia de INMUJERES, con el objetivo de que el personal se encuentre actualizado y oriente a la comunidad escolar en cómo llevar a cabo una denuncia, solicitar apoyo médico o psicológico; además se establecieron lazos de comunicación con



todas aquellas dependencias especializadas Centro de Integración Juvenil (C.I.J), Procuraduría General de Justicia, entre otras. Con el personal docente y administrativo se continuó con las campañas del Comité de Ética, sobre todo la relacionada con el Código de ética de las personas públicas del gobierno federal, el Código de conducta del Colegio de Bachilleres, así como trípticos e infografías en torno al tema que esta casa de estudios lleva a cabo en coordinación con su Mesa de ayuda, el Órgano Interno de Control y la Secretaría de la Función Pública.

MECANISMOS DE DIFUSIÓN: En el proceso de divulgación y difusión de las metas, objetivos, acciones, cronogramas y responsables es indispensable poder contar con el apoyo de todos los elementos humanos con que cuenta el plantel, es decir, la comunidad académica, administrativa y de padres de familia, por lo que, un punto esencial de difusión se establece las jornadas de académicas y de gestión, así como las redes sociales de las academias del plantel para los docentes. En el caso de la divulgación y difusión para los alumnos, padres de familia y tutores se efectuará a través de publicaciones en Facebook y redes de alumno enlace.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. de vital importancia poder conocer la percepción de la comunidad docente, académica, administrativa y de padres de familia en relación a lo que hace el plantel con el plan de mejora continua, involucra necesariamente un canal de retroalimentación que está basado en un correo electrónico, en el cual la comunidad hará sus comentarios de forma directa y sin temor alguno, igualmente se establecerán cuestionarios a través de (forms) para conocer de manera precisa la opinión de la comunidad en general, sobre los trabajos a los que fue dirigida la acción correspondiente.

En este sentido los responsables de dar seguimiento a estos mecanismos será el equipo directivo



3. PLAN DE ACCIÓN

CATEGORÍA:	PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE		
PROBLEMÁTICA: Ante la implementación de la NEM, a los docentes les ha resultado complicado alinear las estrategias de enseñanza aprendizaje con los contenidos del nuevo plan de estudios, estilos de vida saludable y desarrollo de proyectos transversales ¿Sera lo anterior una consecuencia de la falta de información oportuna, de capacitación y actualización? Lo que ha generado un impacto negativo en los indicadores académicos.			
META		OBJETIVO	
1. Capacitación de la planta docente en un 80% en contexto de la NEM.		Sensibilizar a las maestras y maestros adscritos al plantel a participar en los diversos cursos de formación y actualización docente de la NEM.	
ACCIÓN	INTENCIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
a. Reuniones de academia al inicio del semestre.	Lograr una asistencia a las reuniones del 100%	Al inicio del semestre 2024-A	Directora, subdirector, Jefes de materia, Coordinador de orientación y tutorías; y el coordinador de modalidades.
b. Participación y asistencia a las jornadas académicas que incluyan temáticas de la NEM.	Promover en el 100% de la planta docente su participación en las Jornadas Académicas y de Gestión.	*22 de febrero 2024 *30 de Abril Jornada 1° 12 de junio de 2024.	Directora, subdirector, jefes de materia, Coordinador de orientación y tutorías; así como de modalidades y docentes.



<p>c. Invitar a la comunidad docente a participar en programas de capacitación, formación y actualización a partir del análisis de su práctica educativa y sus necesidades de acuerdo al modelo de la NEM.</p>	<p>Difundir entre la comunidad docente en un 100% los cursos de formación y actualización.</p>	<p>Durante el semestre</p>	<p>Directora Subdirector Jefes de materia, Coordinador de orientación y tutorías; así como de modalidades y docentes.</p>
<p>d. Participar en cursos, talleres y/o diplomados impartidos por el Colegio y COSFAC, para fortalecer su formación, capacitación y actualización docente.</p>	<p>Incrementar en un 80% la participación de docentes</p>	<p>Durante el semestre</p>	<p>Docentes Jefes de materia</p>
<p>e. Incorporar y aplicar los conocimientos de la NEM prioritariamente la transversalidad para potenciar el trabajo colaborativo adquiridos en los cursos y talleres para su práctica docente.</p>	<p>Lograr que al menos obtengan un producto al final del semestre de manera transversal.</p>	<p>Durante el ciclo escolar.</p>	<p>Jefes de materia Docentes</p>
<p>f. Fomentar el trabajo colaborativo entre docentes a desarrollar proyectos transversales y llevarlos a cabo.</p>	<p>Incrementar en un 30% el trabajo colaborativo entre pares.</p>	<p>Durante el ciclo escolar.</p>	<p>Jefes de materia Docentes</p>



META:	OBJETIVO:		
<p>2. Incrementar en un 20% la implementación de proyectos transversales y estilos de vida saludable.</p>	<p>Lograr el trabajo colaborativo, aprendizajes esperados, desarrollo de habilidades socioemocionales y acciones que generen estilos de vida saludable en la comunidad escolar.</p>		
ACCIÓN	INTENCIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
<p>a. A través de una reunión plenaria con los docentes en ambos turnos se comparte la información y se les invita a participar en la Estrategia para la Educación de una Vida Saludable.</p> <p>b. Promover y dar seguimiento por academia de la aplicación de las guías establecidas dentro de la estrategia. (Guía temática para el docente, pausa activa, retos de hábitos saludables y prevención de adicciones).</p>	<p>Sensibilizar al 100 % de la comunidad docente para aplicar la estrategia</p> <p>Que al menos el 80% de docentes participantes concluyan todas sus actividades y evidencias cargadas en el Drive correspondiente.</p>	<p>Durante el curso 2024-A.</p> <p>Durante del curso 2024-A.</p>	<p>Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades y tutores de acompañamiento.</p> <p>Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades y tutores de acompañamiento.</p>



<p>c. Cierre de la Estrategia de una vida saludable por medio de la realización de un Rally + vida + salud.</p>	<p>Lograr el 100 % de los estudiantes seleccionados que participen en el rally generando un impacto positivo en la comunidad estudiantil.</p>	<p>En el mes de junio.</p>	<p>Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades y tutores de acompañamiento, docentes.</p>
<p>d. Realizar eventos formativos con instituciones públicas y privadas con el propósito de impulsar un desarrollo académico y personal positivo.</p>	<p>Que el 80% de la comunidad estudiantil asista a los eventos que se promuevan en la institución.</p>	<p>Durante del curso 2024-A.</p>	<p>Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades y tutores de acompañamiento.</p>



CATEGORÍA: INDICADORES ACADÉMICOS

PROBLEMÁTICA

Derivado de las condiciones socioemocionales (incremento de casos de violencia escolar, acoso y consumo de sustancias); los estudiantes se ven en situaciones de riesgo académico (ausentismo y deserción) impactando en los indicadores académicos de aprobación y de egreso del ciclo escolar 2023-2024. ¿La falta de estrategias adecuadas para brindar atención oportuna y seguimiento a los casos de alumnos en riesgo de reprobación ha propiciado un mayor índice de ausentismo y abandono escolar?

¿Qué acciones de tipo integral se deben implementar, que nos permitan involucrar a la Coordinación de Orientación y Tutoría, docentes y padres de familia? A fin de mejorar el seguimiento académico de los estudiantes y evitar conductas y la deserción escolar.

META: OBJETIVO

APROBACIÓN	Desarrollar una metodología para brindar apoyo académico y socioemocional a los estudiantes en riesgo de reprobación, estas estrategias deberán apuntalar los índices porcentuales de aprobación y permanencia.
-------------------	--

ACCIONES	INTENCIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
a) Previo al inicio del semestre, establecer acuerdos de academia respecto a los criterios de evaluación, mismos que deberán ser proporcionados a los estudiantes al inicio del semestre 2024-A.	Que el 100% de docentes proporcionen a los estudiantes los criterios de evaluación que aplicaran en curso normal.	Del 22 al 24 de febrero de 2024	Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades, así como Docentes.



<p>b) Hacer uso de la alerta temprana y académica con los docentes por medio de los jefes de materia.</p>	<p>Dar seguimiento a las calificaciones parciales durante el semestre 2024-A para una intervención oportuna.</p>	<p>Durante el ciclo escolar.</p>	<p>Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades, así como Docentes.</p>
<p>c) Identificar y reportar alumnos ausentes durante las 3 primeras semanas después de iniciar el semestre a fin dar seguimiento y reducir el ausentismo.</p>	<p>Que el 100% de docentes, entreguen reporte de alumnos ausentes a partir de la 3er. Semana de inicio de semestre.</p>	<p>Del 11 al 15 de marzo de 2024</p>	<p>Docentes, jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades.</p>
<p>d) Fortalecer el PROYECTO ALUMNOS- ENLACE.</p>	<p>Difundir entre la totalidad de la comunidad estudiantil (4,137 estudiantes) el proyecto de alumnos-enlace.</p>	<p>Primera semana de iniciar el semestre Febrero y Septiembre.</p>	<p>Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades, Dirección y Subdirección</p>
<p>f) Crear los grupos de WhatsApp de alumnos enlace de cada uno de los semestres segundo, cuarto y sexto.</p>	<p>Crear al 100% los grupos de WhastApp de segundo cuarto y sexto semestre.</p>	<p>Tercera semana de iniciar el semestre Febrero y Septiembre de 2024.</p>	<p>Tutores, Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades. Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades, Dirección y Subdirección</p>



<p>g) Atender de forma personalizada, proponer estrategias de trabajo y brindar el apoyo a los docentes con altos índices de reprobación para darles un acompañamiento académico más cercano.</p>	<p>Lograr el 100% de acompañamiento académico a docentes con bajos índices de aprobación.</p>	<p>Durante el semestre 2024-A</p>	<p>Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades y tutores de acompañamiento.</p>
<p>h) Identificar alumnos con bajo rendimiento académico y acordar con docentes, las estrategias académicas individuales o grupales, así como darles el seguimiento académico durante el semestre.</p>	<p>Identificar, contactar y asesorar al 100% de alumnos con bajo rendimiento académico</p>	<p>Durante el ciclo escolar.</p>	<p>Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades y tutores de acompañamiento.</p>
<p>i) Fortalecer a través del acompañamiento académico a docentes, la diversificación de estrategias de aprendizaje acorde a los intereses y necesidades del estudiantado.</p>	<p>Lograr el 100% de acompañamiento académico a los docentes.</p>	<p>Durante el ciclo escolar.</p>	<p>Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades y docentes.</p>
<p>j) Dar continuidad y fortalecer el trabajo académico transversal con proyectos transversales y multidisciplinarios que permitan evaluar a los estudiantes a través de actividades integradoras en más de dos asignaturas, por ejemplo: Feria multidisciplinaria y Olimpiada del conocimiento.</p>	<p>Lograr el que el 80% de la planta docente, participe en trabajo multidisciplinario en el plantel.</p>	<p>Durante el ciclo escolar.</p>	<p>Jefes de materia, Coordinador de Orientación y docentes.</p>



k) Asignar tutores de acompañamiento en cada grupo.	Lograr el 100% de cobertura de grupos.	En las primeras dos semanas del inicio de cada semestre.	Jefes de materia, Coordinador de Orientación y docentes.
l) Brindar acompañamiento socioemocional a través de la Coordinación de Orientación y Tutorías.	Dar atención al 100% de los casos detectados.	Durante todo el semestre	Jefes de materia, Coordinador de Orientación y docentes.



META:	OBJETIVO		
<p>AUSENTISMO 2. Disminuir el ausentismo. Pasando del 11% al 9% con respecto al semestre homólogo anterior.</p>	<p>Continuar con el proyecto de COORDINADORES DE SEMESTRE para atender el AUSENTISMO, REGULIDAD Y EGRESO, así como el programa de orientación y tutoría de acompañamiento, a través del logro de capacidades cognitivas, afectivas y sociales con el apoyo del programa Estilos de vida Saludable, y si te drogas te dañas y el desarrollo de las habilidades socioemocionales.</p>		
ACCIÓN	INTENCIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
<p>a) Asignar tutores a cada uno de los grupos.</p>	<p>Lograr el 100% de tutores.</p>	<p>Febrero- marzo 2024</p>	<p>Directora, subdirector, jefes de academia y coordinador de orientación y tutorías.</p>
<p>b) Realizar diagnóstico por grupo a través del docente tutor, para identificar y establecer comunicación con las y los alumnos con problemas sociales, económicos y académicos.</p>	<p>Lograr diagnóstico del 100% de los alumnos inscritos en el semestre 2024-A.</p>	<p>Febrero 2024</p>	<p>Coordinador de orientación y tutorías y tutores de acompañamiento.</p>
<p>c) Canalizar a las y los jóvenes detectados con problemas sociales, económicos o académicos al área de orientación educativa, asesores docentes o a una institución especializada.</p>	<p>Lograr el 100% de canalización y seguimiento a alumnos con requerimientos específicos.</p>	<p>Durante el semestre 2024-A.</p>	<p>Coordinador de orientación y tutorías y tutores de acompañamiento.</p>



<p>d) Implementar las lecciones de habilidades socioemocionales en el aula en las diferentes disciplinas y dar seguimiento al reporte de actividades en el Módulo de HSE.</p>	<p>Lograr que al menos el 85% de la planta docente, aplique lecciones de HSE a sus grupos y aplique la estrategia de estilos de vida saludable o bien si te drogas te dañas.</p>	<p>Durante el ciclo escolar.</p>	<p>Jefes de materia, Coordinador de Orientación y modalidades y docentes.</p>
<p>e) Continuar con la promoción y difusión para las becas “BENITO JUÁREZ” y reducir el ausentismo por problemas económicos.</p>	<p>Mantener la cobertura a un 99.7% de beneficiarios.</p>	<p>Durante el semestre 2024-A</p>	<p>Jefe de U.S.A.A.</p>
<p>f) Fortalecer por parte de los padres y/o tutores de familia, el seguimiento académico de los estudiantes.</p>	<p>Promover la participación de por lo menos el 95% de los padres y/o tutores en el acompañamiento de estudiantes.</p>	<p>Durante el semestre 2024-A</p>	<p>Director, Subdirector, Jefes de materia, tutores de grupo, Coordinación de Orientación y Tutorías y padres de familia y/o tutores.</p>
<p>g) Fortalecer la asistencia a juntas con padres de familia al inicio del semestre, así como al término del primer corte evaluativo a fin de</p>	<p>Contar con la asistencia de por lo menos el 90% de asistencia de padres de familia o tutores a alguna</p>	<p>Del 22 al 26 de abril de 2024.</p>	<p>Director, Subdirector, Jefes de materia, tutores de grupo, Coordinación de Modalidades, Orientación y Tutorías.</p>



<p>mantenerlo informado sobre la situación académica de los estudiantes.</p> <p>h) Programar asesorías en aquellas asignaturas con mayor ausentismo a fin de brindar el apoyo a los estudiantes en curso normal.</p> <p>i) Establecer las coordinaciones por semestre para atender el Ausentismo, la Regularidad y el Egreso.</p>	<p>de la reunion programada.</p> <p>Reducir al 9% de ausentismo de los alumnos en el semestre 2024-A.</p> <p>Llevar a cabo la estrategia en un 100% de los coordinadores de semestre.</p>	<p>Durante el semestre</p> <p>Durante el semestre</p>	<p>Directora, Subdirector, Jefes de materia, tutores de grupo, Coordinación de Orientación y Tutorías.</p> <p>Directora, Subdirector, Jefes de materia, Coordinación de Orientación y Tutorías.</p>
<p>META:</p>	<p>LÍNEA DE ACCIÓN:</p>		
<p>EGRESO</p> <p>1) Promover el egreso con 1047 alumnos en el ciclo escolar 2023-2024</p>	<p>Aplicación, seguimiento y fortalecimiento del programa de "Apoyo al egreso", a través de acciones encaminadas a estudiantes inscritos en semestres 2024-A, 2024A, baja temporal, así como la promoción, seguimiento de los mecanismos remediales a estudiantes con asignaturas adeudadas.</p>		
<p>ACCIÓN</p>	<p>INTENCIÓN</p>	<p>CRONOGRAMA</p>	<p>RESPONSABLES</p>



<p>a) Fortalecer y consolidar el programa de “Apoyo al egreso” coordinado por jefes de materia y coordinaciones de área.</p>	<p>Aplicar el programa de apoyo al egreso en el 100% de grupos de sexto semestre.</p>	<p>Durante los semestres 2024-A</p>	<p>Director, Subdirector, Jefes de materia de Filosofía, Matemáticas, Inglés y Química-Biología.</p>
<p>b) Regularización de los alumnos con adeudos de quinto y sexto semestre.</p>	<p>Informar al 100% de los alumnos inscritos y adeudo de asignaturas de la operación de asesorías académicas y mecanismos remediales.</p>	<p>Durante el semestre 2024A</p>	<p>Director, Subdirector, Jefes de materia, Coordinación de Modalidades, Orientación y Tutorías y docentes.</p>
<p>c) Ubicar a los alumnos irregulares de 4° y 6° semestre.</p>	<p>Informar al 100% de los alumnos deudores de la operación de asesorías académicas y mecanismos remediales</p>	<p>Durante el semestre 2024-A</p>	<p>Jefes de materia, Coordinación de Orientación y Tutorías, tutores de grupo.</p>
<p>d) Fortalecer el seguimiento y comunicación con alumnos de cuarto y sexto semestre, tutores y padres de familia, con el propósito de informar sobre los mecanismos remediales y fomentar la aprobación académica y en consecuencia el egreso.</p>	<p>Lograr el establecimiento de canales de comunicación con el 100% de padres de familia.</p>	<p>Febrero- julio 2024</p>	<p>Director, Subdirector, Jefes de materia, Coordinación de Modalidades, Orientación y Tutorías y tutores de acompañamiento.</p>



e) Asignar a un coordinador de grupo para dar seguimiento de las evaluaciones parciales.	Contar con una plantilla al 100% de coordinadores.	Dos semanas antes de cada mecanismo remedial.	Jefes de materia, Coordinación de Modalidades, Orientación y Tutorías y tutores de acompañamiento.
f) Fortalecer las asesorías con alumnos de cuarto y sexto semestre con adeudo de 1 a 4 asignaturas para fomentar el egreso.	Procurar la atención del 100% de alumnos deudores	Durante el semestre 2024A	Docentes, jefes de materia y Coordinador de Modalidades.

CATEGORÍA: **PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR.**

PROBLEMÁTICA:
Apatía y o resistencia por parte de algunos docentes para integrar en sus planeaciones los lineamientos del nuevo marco curricular, derivado de esta situación un porcentaje de los estudiantes no participa en proyectos transversales y fomento a la cultura de paz.
 ¿Qué acciones se deben llevar a cabo para impulsar la participación del profesorado en el trabajo colegiado y proyectos transversales que permitan mejorar el desarrollo en el aula y se pueda ver reflejado en mayores índices de aprovechamiento escolar?

META:	OBJETIVO
1. Incrementar en un 4% el índice de aprobación del plantel, con relación al semestre 2023B, implementando proyectos transversales que apoyen el desarrollo académico, la equidad y el bienestar de la comunidad del plantel.	Fomentar la participación de los alumnos en proyectos transversales que coadyuven a su desarrollo académico y socioemocional creando ambientes favorables, para el logro de aprendizajes, desarrollo de habilidades artísticas, deportivas y promoción de la cultura de paz entre todos los actores educativos del plantel.

ACCIONE	INTENCIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
a) A través del trabajo colegiado, y con base en sus programas de estudio, los profesores fortalecerán propuestas de proyectos transversales	Lograr que el 100% de los profesores que asistan a la jornada académica 0 propongan, se integren y	Durante la primera Jornada Académica y de Gestión 0	Jefaturas de materia, Coordinadores de área y docentes



<p>interdisciplinarios viables que puedan desarrollarse durante el semestre.</p> <p>b) Dar seguimiento y apoyo al desarrollo del proyecto transversal</p>	<p>promuevan un proyecto transversal.</p> <p>Lograr que al menos el 80% de los proyectos propuestos durante la primera Jornada Académica y de Gestión concluyan satisfactoriamente</p>	<p>Durante el semestre 2024-A</p>	<p>Jefes de materia, Coordinadores de area y docentes</p>
---	--	-----------------------------------	---



CATEGORÍA:		GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	
PROBLEMÁTICA: Para lograr el mejor desempeño es necesaria una comunicación efectiva tanto al exterior como al interior del plantel que permita formar redes de apoyo a fin de obtener recursos materiales, profesionales y sociales con la participación de todos los miembros de la comunidad escolar y los agentes externos a la misma que funcionen como trabajo colegiado. ¿Qué acciones deben realizarse para mejorar la comunicación con las instituciones y padres de familia para obtener una mejora continua?			
META:		OBJETIVO	
Lograr en un 90% la vinculación con instituciones públicas y privadas, padres de familia y con la Alcaldía Venustiano Carranza.		Establecer canales de comunicación con padres de familia, instituciones públicas y privadas, sociedad civil, así como con la Alcaldía Venustiano Carranza para lograr un trabajo colegiado y mejorar continuamente. Gestionar ante las diversas instituciones talleres, conferencias, y ferias en temas de prevención y salud.	
ACCIONES	INTENCIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
a) Realizar reuniones con miembros de la Alcaldía Venustiano Carranza y con el comité de participación para presentar las necesidades y apoyos que requiere el plantel y establecer acuerdos. b) Efectuar vinculación con escuelas aledañas al plantel, para crear una red de comunicación y apoyo entre instituciones y padres de familia con la finalidad de poner en marcha el programa Sendero Seguro.	Lograr en un 90% la vinculación con padres de familia, instituciones públicas y privadas, sociedad civil y la Alcaldía.	Durante el semestre 2024-A Durante el ciclo escolar	Dirección y Subdirección Directora, subdirector y jefes de academia.



<p>c) Programar y realizar reuniones con padres de familia para establecer comunicación y dar a conocer el trabajo a desarrollar en cada uno de los semestres que cursan sus hijas o hijos, así como lograr la participación en actividades del plantel.</p> <p>d) Promover la participación de alumnos como enlace de sus respectivos grupos, con el propósito de informar sobre diversos proyectos académicos (asesorías, mecanismos remediales que impulsen la regularidad y el egreso, proyectos institucionales, etc.)</p> <p>e) Asignar alumnos enlace por grupo para crear comunicación directa con la comunidad escolar.</p>	<p>Llevar a cabo 1 reunión con padres de familia de cada uno de los semestres.</p> <p>Lograr que el 100% de los grupos tengan un alumno enlace.</p>	<p>Febrero y marzo del 2024</p> <p>Durante el ciclo escolar</p>	<p>Jefes de academia, Coordinadores de área, tutores de grupo.</p> <p>Jefes de materia, coordinadores de área tutores y alumnos.</p> <p>Directora, subdirector, jefes de academia, Coordinadores de área.</p>
--	---	---	---



CATEGORÍA:		DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL		
<p>PROBLEMÁTICA: Para el Plantel 10 “Aeropuerto” es indispensable atender los conflictos que se presentan con las y los estudiantes en cuanto a su identidad y sentido de pertenencia con la institución, así nos damos a la tarea de identificar ¿Qué papel juegan las habilidades socioemocionales en la construcción de relaciones interpersonales saludables en el entorno escolar y cómo podemos, como institución educativa, fomentar el desarrollo efectivo entre los estudiantes? En favor de prevenir situaciones que pongan en riesgo la integridad de las y los alumnos en su desarrollo socioemocional y cognitivo.</p>				
META:		OBJETIVO		
Atender al 100% de la población estudiantil en situación de riesgo que atente contra su integridad socioemocional y cognitiva.		Identificar a los estudiantes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, para realizar las líneas de acción correspondientes, así como dar el seguimiento y canalización oportunos, para fortalecer el desarrollo socioemocional y cognitivo de las y los alumnos en sentido de regularizar su situación académica y evitar el ausentismo y/o deserción.		
ACCIONES	INTENCIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES	



<p>1.- Mediante tutores, se realizarán platicas y talleres en cada grupo para prevenir y detectar a estudiantes que se encuentren en alguna situación que los ponga en riesgo.</p> <p>2.- Todos los casos identificados en situación vulnerable, serán canalizarlos hacia el área de orientación y tutorías, ya que ellos son el enlace con las instancias correspondientes, según sea el caso.</p> <p>3.-Impartición de talleres en temas de sensibilización, motivación y concientización, por instancias especializadas, que nos puedan orientar en la atención de estos temas.</p>	<p>Dar atención y seguimiento a los casos identificados en situaciones vulnerables en un 100%.</p> <p>Atender al 100% a los estudiantes en situación de riesgo.</p> <p>Atender y dar solución al 100% a los casos detectados, apoyándonos de la orientación proporcionada por talleristas y especialistas en estos temas.</p>	<p>A la evaluación del primer corte de evaluación.</p> <p>Durante todo el semestre</p> <p>Durante todo el semestre.</p>	<p>Directora, subdirector, jefes de academia, Coordinadores de área y tutores</p> <p>Directora, subdirector, jefes de academia, Coordinadores de área y orientadores.</p> <p>Directora, subdirector, jefes de academia, Coordinadores de área y profesores.</p>
--	---	---	---



CATEGORÍA:	SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA	
<p>PROBLEMÁTICA: Actualmente los casos que esporádicamente se presentan con algún acto de violencia se atienden con la pertinencia que se logra ante las necesidades de cada uno, sin embargo, los hechos de violencia que se suscitan en el plantel requieren de una pronta solución y mejorar en la prevención de estos actos. ¿Qué acciones son las más adecuadas a considerar en la actualización del protocolo de seguridad, atención y prevención de la violencia en la Escuela? Se requiere contar con un protocolo actualizado para una mejor atención puntual a los casos que se lleguen a presentar en este rubro.</p>		
META:	OBJETIVO	
<p>Atender el 100 % de los casos que se llegan a presentar de actos de violencia física o emocional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Prevenir entre la comunidad estudiantil, académica y laboral los actos de riesgo. 2.- Detectar e identificar entre la comunidad del plantel las situaciones de riesgo. 3.- Atender los casos que se presenten y dar seguimiento. 	



ACCIONES		INTENCIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1.- Conferencias presentadas por instancias especializadas en estos temas.		Asistencia al 100% de los grupos programados	Durante el semestre.	Directora, subdirector, jefes de academia, Coordinadores de área y profesores.
2.- Campaña de prevención en la cual se promueva la sana convivencia, cultura de paz y desarrollo de entornos inclusivos.		Participación del 100% de todos los grupos de segundo, cuarto y sexto semestre, en ambos turnos.	Durante el semestre	Directora, subdirector, jefes de academia, Coordinadores de área y profesores.
3.- Difusión del decálogo de valores del plantel y acciones a través de redes sociales y profesores por medio de cada uno de sus grupos		Que el 100% de la comunidad del plantel esté enterada y conozca dicho decálogo.	Durante el semestre.	Directora, subdirector, jefes de academia, Coordinadores de área y profesores.
CATEGORÍA:	SEGUIMIENTO A EGRESADOS			
PROBLEMÁTICA: no existe una metodología adecuada para llevar a cabo el seguimiento de los alumnos egresados con la finalidad de conocer si continúan con sus estudios profesionales o bien se incorporan en el campo laboral.				
META:		OBJETIVO		
Generar una base de datos para conocer datos actualizados del 100% de la población que egresa.		1.- Elaborar y aplicar un cuestionario que nos permita obtener los datos necesarios, actualizados de los egresados 2.- Generar a través de la base de datos el vínculo correspondiente con los egresados del plantel		



		3.- Seguimiento a egresados después de la publicación de los resultados de ingreso a las universidades	
		4.- Establecer los canales de comunicación para la vinculación con las universidades.	
ACCIONES	INTENCIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1.- Elaborar a través de forms un cuestionario y aplicarlo antes de su egreso	Que el 100% de los estudiantes de sexto semestre contesten el cuestionario de forms.	En la cuarta semana de junio	Directora, subdirector, jefes de academia, Coordinadores de área y profesores.
2.- Generar en Excel una base de datos De egresados del 2024 ^a	Registrar el 100% de los datos obtenidos después de la aplicación del cuestionario.	En la primera semana de julio	Directora, subdirector, jefes de academia, Coordinadores de área y técnicos.
3.- dar seguimiento a los alumnos egresados a través del cuestionario con apoyo de la base de datos obtenida para conocer si se incorporan al mercado laboral o continúan con sus estudios	Enviar por correo electrónico al 100% de los alumnos egresados	100 días después de finalizado el semestre	Directora, subdirector, jefes de academia, Coordinadores de área y secretarías.



Asunto: Respuesta solicitud 330007024000588
DPL12/606/2024
Nezahualcóyotl, México a 13 de agosto de 2024

**LIC. RODRIGO ABRAHAM TORRES ROSAS
COORDINADOR SECTORIAL ZONA CENTRO
PRESENTE**

En atención al oficio CSC/503/2024, mediante el cual nos remite el oficio CB/UT/720/2024, de fecha 29 de julio del año en curso, mediante el cual se hace de conocimiento la solicitud de información 330007024000588, que a letra dice: "**solicito el plan de trabajo de las coordinaciones sectoriales y el plan de trabajo de los directores de los 20 planteles**", para que demos respuesta.

Al respecto, adjunto al presente el plan de mejora continua 2024 del Plantel 12 "Nezahualcóyotl".

Sin otro particular, envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

**MTR. GILBERTO LEYVA GONZALEZ
DIRECTOR PLANTEL 12 "NEZAHUALCÓYOTL"**

c.c.p. Archivo



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

 **COLEGIO DE
BACHILLERES**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO
COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 12 “NEZAHUALCÓYOTL”
MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
CCT 15DCB0002S

PLAN DE MEJORA CONTINUA CICLO ESCOLAR 2024 – 2025

Av. Lázaro Cárdenas s/n, colonia Benito Juárez, C.P. 57000, Nezahualcóyotl, Estado de México.
Teléfono: 55 5730 0162. Correo electrónico institucional: plantel12buzon@bachilleres.edu.mx



**Plantel 12
Nezahualcóyotl**



CONTENIDO

	Página
1. Presentación	2
2. Normativa	6
3. Diagnóstico	9
4. Priorización de categorías	
4.1 Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje	10
4.2 Gestión y administración escolar	12
4.4 Indicadores académicos	19
4.4 Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar	25
4.5 Desarrollo socioemocional	26
4.6 Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela	27
4.7 Seguimiento a egresados	30
5. Plan de Acción	32
5.1 Categoría	
5.2 Meta	
5.3 Línea de acción	
5.4 Responsable	
5.5 Evidencia	
5.6 Cronograma	
6. Participantes y aprobación del PMC	71



1. PRESENTACIÓN

“Uno de los compromisos del gobierno es el de impulsar y fortalecer la construcción de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que tiene como centro la formación integral, y su objetivo es promover y garantizar el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo en cada nivel, modalidad y subsistema. Este nuevo esquema de educación implica cambios significativos en los planteles, impulsados por el liderazgo, la innovación, propuestas de mejora, así como en la formación de jóvenes emprendedores, sensibles a su entorno y comprometidos con su comunidad. En este contexto, es necesario implementar un proceso de planeación institucional que guíe las acciones que regulen y optimicen el funcionamiento y desarrollo de la operación de un plantel, con base en la normativa vigente”. (SEP.2022)

El Plan de Mejora Continua (PMC), del ciclo escolar 2024B-2025A, tiene la finalidad de dirigir y encauzar las acciones que contribuyan al logro de la excelencia en el servicio educativo, forma parte de las actividades de gestión del director del Plantel 12 “Nezahualcóyotl” y es una herramienta de planeación, cuyo propósito es dirigir y encauzar las acciones que contribuyan a la mejora de los indicadores académicos y la calidad en el servicio educativo, la cual debe ser liderada por el director y es el principal instrumento de planeación participativa para la mejora de los servicios educativos.

Tiene como base el diagnóstico, donde la problemática y las necesidades son detectadas a partir de sesiones en las que participan los docentes, el director, subdirector, los jefes de las academias, personal administrativo, los padres de familia y los estudiantes.

El diagnóstico es un proceso valorativo de análisis crítico para conocer las condiciones actuales en la que se encuentra el plantel, están definidos todos los elementos que permiten y obstruyen el buen desempeño del centro educativo También se deben tomar en cuenta los resultados del PMC y de los indicadores académicos del ciclo escolar anterior, con el fin de verificar que se logró y que no y redefinir las estrategias y metas que se quieren alcanzar.

Una vez que identificamos donde estamos y hacia dónde queremos ir; las problemáticas se agrupan y se priorizan en siete categorías educativas, con el propósito de mejorar los servicios educativos que se brindan en el plantel; buscando: reducir el abandono escolar; aumentar la eficiencia terminal, la matrícula, así como los niveles de aprobación.

Por otro lado, es muy importante definir las políticas organizacionales del plantel para definir la función y las directrices que se deberán seguir y así tenemos:



Con base a la Misión y Visión del Colegio de Bachilleres, se plantea la misión y visión del el Plantel 12 “Nezahualcóyotl” ya complementado con los conceptos de la Nueva Escuela Mexicana a desarrollarse en el ciclo escolar 2024 – 2025.

Misión del Plantel 12 “Nezahualcóyotl”:

Ser una institución educativa que forme ciudadanos competentes e incluyentes con una preparación integral, científica, tecnológica, histórica, social, económica, política, filosófica, en el deporte, respetuosa del medio ambiente, humanista y ética, con un nivel de dominio que les permita aplicar de manera conjunta y satisfactoria, conocimientos, habilidades y actitudes con humanismo, para ingresar con éxito a una carrera profesional e incorporarse al campo laboral o ambas.

Visión del Plantel 12 “Nezahualcóyotl”:

Convertir al plantel 12 “Nezahualcóyotl” en la institución de educación media superior más importante, con mayor liderazgo académico y prestigio social del municipio, con estudiantes de excelencia, comprometidos consigo mismo y con su sociedad, en instalaciones bien equipadas, seguras y estéticas, con procesos pedagógicos y administrativos eficientes que favorezcan la formación de bachilleres competentes para la vida.

Valores del Plantel 12 “Nezahualcóyotl”, que sostienen la labor educativa y el funcionamiento adecuado de este plantel, tienen un fundamento ético y se basan en estos pilares:

- Compromiso con la ética:
 - Promovemos el comportamiento ético que compromete a los integrantes de nuestra comunidad educativa con la honestidad, el respeto a la dignidad de las personas, la justicia, la libertad, la igualdad, la responsabilidad, la confianza, la solidaridad, la cultura de trabajo y el cumplimiento a cabalidad de su quehacer y su jornada laboral.

- Inclusión:
 - Actuamos con una cultura que busca siempre la igualdad, valoramos la diversidad y no discriminamos por: edad, origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, estado civil, condición social, estado de salud, creencias religiosas, ideología política o discapacidad.



- Libertad de expresión:
 - Respetamos la libertad de expresión, esto es, el derecho de los estudiantes, administrativos, profesores y directivos a externar su pensamiento con respecto a cualquier tema, siempre que al ejercer este derecho lo hagan a título personal, de manera responsable y conscientes de que tiene un efecto en la reputación y credibilidad de la institución.

- Empatía:
 - Ponemos siempre en primer lugar a las personas.
 - Nos damos tiempo para escuchar, entender, apoyar y desarrollar a los miembros de nuestra comunidad.
 - Respetamos la dignidad de las personas y valoramos la diversidad de nuestra comunidad.
 - Fomentamos la compasión y aprendemos a vivir en armonía con nuestras diferencias.

- Integridad
 - Ejercemos la libertad con responsabilidad.
 - Somos congruentes, nos conducimos con la verdad y rechazamos las conductas no éticas.
 - Somos responsables de nuestros comportamientos y nuestras decisiones son congruentes con nuestros principios y valores.
 - Manejamos de forma austera y honesta los recursos de la institución.

- Libertad académica:
 - Estamos comprometidos con la pluralidad de pensamiento, la diversidad cultural y el respeto de la libertad académica de nuestros profesores. Esto incluye su derecho a exponer sus clases usando su planeación didáctica y la libertad de exponer con los ejemplos y técnicas que se elijan, tomando en cuenta los principios de respeto a la dignidad de los estudiantes y los programas institucionales, que nos ayudarán a alcanzar los aprendizajes esperados.



- Sostenibilidad (escuela verde):
 - Somos ciudadanos conscientes con una visión global.
 - Implementamos acciones y proyectos estudiantiles para mejorar nuestra escuela, el medio ambiente y que ayuden en la solución de los problemas de su entorno y de las comunidades más desprotegidas.
 - Promovemos el desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones, flora, fauna y del planeta en general.

- La cultura del deporte y la sana alimentación:
 - Cuidamos nuestro cuerpo y nuestra salud haciendo del ejercicio un hábito.
 - Practicamos una vida saludable seleccionando alimentos que nutran y beneficien a nuestro cuerpo.
 - En la cultura y arte, practicamos la danza, el teatro, la música, la composición poética, el dibujo arquitectónico y artístico.

- Educar con calidad y equidad:
 - Nos comprometemos con el proceso de enseñanza y aprendizaje, para formar estudiantes con una educación con calidad, inclusiva y con equidad que les proporcione conocimientos, habilidades y actitudes éticas para integrarse de manera exitosa a una carrera profesional, al campo laboral o a ambas.

2. NORMATIVA

La operación cotidiana del Plantel, la ejecución de este Plan de Mejora Continua 2024B-2025A, así como la gestión directiva, necesita contar con una base robusta de normas, un fundamento legal que nos guíen y garanticen la convivencia ordenada, democrática y pacífica de todos los actores involucrados en la búsqueda de la formación exitosa de nuestros estudiantes.

Con este objetivo en mente, en este apartado se referencian los documentos que son de uso directo en el plantel y por lo tanto, deben citarse de manera precisa, es decir, nombre completo, fecha de publicación y/o última reforma, presentarse de manera ordenada y en forma descendente, de conformidad con la jerarquía legal correspondiente.

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)
 - Publicada el 20/12/2020
2. Ley General de Educación (LGE)
 - Publicada el 30/09/2019
3. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (LGSCMM)
 - Publicada el 19/09/2019
4. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (RISEP)
 - Publicada el 15/09/2020
5. Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), Diario Oficial de la Federación.
 - Publicado el 12/07/2019
6. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF)
 - Publicada el 07/12/20
7. Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)
 - Publicada el 06/11/2020
8. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRFCF)



- Publicada el 20/05/2021
- 9. Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (COGAPF)
 - Publicada el 26/06/2018
- 10. Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA)
 - Publicada el 13/04/2020
- 11. Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública (LGTAIP)
 - Publicada el 13/08/2020
- 12. Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO)
 - Publicada el 26/01/2017
- 13. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (LGSNA)
 - Publicada el 20/05/2021
- 14. Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
 - Publicada el 30/01/2018
- 15. ACUERDO número 01-01-18 por el que se establece y regula el Sistema Nacional de Educación Media Superior
 - Publicada el 15/01/2018
- 16. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), en especial artículos 1,2,4,9 y 15.
 - Publicada el 21/06/2018
- 17. Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes (GDNNA), en especial artículos 37, 38, 39 y 40.
 - Publicada el 17/10/2019
- 18. Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (LGAMUVILIVI), Cap. II, De la violencia laboral y docente.
 - Publicada el 13/04/2020
- 19. Código de Ética de las personas servidoras públicas del gobierno federal (CEPSPGF)
 - Publicada el 20/05/2021
- 20. Acuerdo secretarial 445, Conceptualiza y define para la EMS las opciones educativas en las diferentes modalidades.
- 21. Acuerdo secretarial 447, con el cual se definen las competencias docentes.
- 22. Acuerdo secretarial 449, precisa las competencias que definen el perfil del director del tipo media superior.



23. Acuerdo secretarial 478, emite las reglas de operación del programa de infraestructura para la educación media superior.
24. Acuerdo secretarial 486, establece las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general.
25. Protocolos de seguridad para centros educativos federales de Educación Media Superior.
26. Contrato colectivo de trabajo del colegio de bachilleres.
27. Reglamento General de los alumnos del colegio de bachilleres 2010 vigente.

Es muy importante observar las normas enlistadas anteriormente, ya que regulan la vida de la comunidad escolar, nos establecen parámetros que contribuyen en la solución de conflictos administrativos y facilitan la gestión directiva.

3. DIAGNÓSTICO DEL PLANTEL 12 “NEZAHUALCÓYOTL”

El diagnóstico es una herramienta de la planeación estratégica y un proceso valorativo de análisis crítico que, con la participación de toda la comunidad escolar, se recolecta, compara y evalúa la información de los aspectos educativos relacionados con el funcionamiento de la escuela, para encontrar las causas que impiden el desarrollo educativo y las que lo permiten. Ayuda a conocer las acciones que se han realizado en ciclos anteriores y los resultados que se han obtenido.

Su propósito es conocer objetivamente la situación actual del Plantel, respecto a los resultados de los indicadores académicos del ciclo inmediato anterior 2024-A, como abandono escolar, eficiencia terminal, aprobación, crecimiento de la matrícula, además del desempeño docente, del estado que guarda la infraestructura y el equipamiento, la seguridad escolar y la sustentabilidad del Plantel.

Con esta información se cargará una matriz FODA y se diferenciarán los elementos que impiden el buen funcionamiento en las diferentes áreas funcionales de la escuela, de manera interna y externa, esta herramienta es una matriz que consta de cuatro elementos.

Internos: Fortalezas, es lo que el Plantel hace bien; Debilidades, son los aspectos propios que estamos haciendo mal y juegan en nuestra contra para la consecución de nuestros objetivos.

Externos: Oportunidades, son los elementos externos al Plantel de los cuales no tenemos control, pero podemos desarrollar planes para aprovecharlas; Amenazas, son riesgos externos que están fuera de nuestro control, tales como sismos, inundaciones, erupciones volcánicas, vendavales, narcomenudeo, porrismo, violencia en el entorno de la escuela, entre otros, pero que podemos elaborar planes de contingencia para enfrentarlos.

Con el objeto de presentar esta realidad, plantear las acciones encaminadas a mejorar la calidad de la educación y los servicios que brindamos, se redactará este apartado presentando la información de forma ordenada y de acuerdo con las categorías educativas, que servirán como eje para el planteamiento de metas. Las categorías educativas, por ser un cúmulo de factores o problemáticas comunes, se priorizarán según las características y necesidades del plantel.



I. PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE

“Esta categoría busca promover y fortalecer la capacitación y formación de los docentes; rescatar sus logros y sus estrategias pedagógicas exitosas, así como revalorar su labor y reconocerlos como líderes naturales de la escuela y la Comunidad”. (SEP. 2022)

La promoción y el fortalecimiento de la capacitación y formación docente es muy importante y aunque se lleva a cabo en nuestra institución, se requiere que sea mejor dirigida hacia las necesidades y retos que tiene la educación de nuestros planteles, la nueva escuela mexicana y el nuevo marco curricular común, una de las áreas de oportunidad para los organismos de capacitación y actualización, la identifiqué en la mejora de la promoción de la oferta de los cursos y talleres.

El rescate de los logros docentes que hayan ocurrido durante el semestre se deberá de reconocer durante los trabajos colegiados del plantel, como las jornadas académicas o crear espacios para el reconocimiento público al esfuerzo y compromiso de los profesores.

Rescatar las estrategias pedagógicas exitosas de enseñanza y aprendizaje de los docentes con mejores resultados académicos del Plantel, esta es una actividad indispensable para conformar una batería robusta que se pueda compartir con aquellos docentes menos favorecidos y dotarlos con estas herramientas, que buscan el logro de los aprendizajes significativos y pertinentes, que los lleven a mejores niveles de aprovechamiento y aprobación.

La revaloración de la labor docente en la escuela y en la comunidad es muy importante, reconocer a los docentes como líderes naturales de la escuela y la comunidad, ellas y ellos que a lo largo de la historia de la educación en México con su vocación, compromiso y entrega han buscado mejorar las condiciones precarias de la sociedad mexicana, por medio de la educación, quienes valiéndose de las herramientas pedagógicas preparan a los jóvenes para que logren insertarse exitosamente en el campo laboral o en una universidad, pero que por más de 30 años (1988 a 2018), desde el gobierno y a través de los medios masivos de comunicación, deterioraron intencionalmente la imagen de los profesores y la



importancia de la función de la escuela pública en todo el país, provocando la pérdida de credibilidad, el prestigio y el respeto de la sociedad hacia este servidor público.

En esto momento histórico de transformación, con los principios de la Nueva Escuela Mexicana y el Nuevo Marco Curricular Común para la Educación Media Superior, el profesor tiene la oportunidad de crear un nuevo tipo de vínculo pedagógico con sus alumnos, involucrando en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el humanismo mexicano, trabajando con las problemáticas sociales actuales de su entorno inmediato, poniendo a su comunidad al centro del análisis, de esta forma se podrá recuperar el interés de los jóvenes por aprender y el aprovechamiento académico, además de la credibilidad y el prestigio dentro de la sociedad, cuando los padres de familia aprecien y valoren la importancia que tiene el trabajo del educador en la formación de sus hijos, también se logrará la integración de la escuela con la comunidad, este proceso es muy importante y puede ayudar en la reconstrucción del tejido social en nuestro país.

La educación además de mejorar la condición económica, el nivel de vida, el día de hoy debe de ser de calidad, equitativa e inclusiva, donde no se deje atrás a nadie y contribuir para que los jóvenes conozcan sus derechos, adquieran valores que nos lleven a disminuir las desigualdades económicas y sociales, sin duda alguna la educación es la herramienta más poderosa que existe para lograr la transformación de las sociedades y la cual nos permitirá la conformación de una sociedad más justa y preparada que ayude a enfrentar los retos de nuestra realidad y nos asegure un mejor futuro para nuestro país.



II. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

“Uno de los objetivos de la NEM es el de impulsar una gestión escolar democrática, participativa y abierta, que cuente con la coordinación de directoras y directores y con el compromiso de todos sus miembros y de la comunidad, a través del trabajo colaborativo”.

A través de la gestión directiva y la administración escolar, se definirá la planeación y las acciones que contribuyan al óptimo funcionamiento de la escuela, académica y administrativamente, los retos más importantes que se persiguen en este apartado son, alcanzar los aprendizajes de los estudiantes y las metas establecidas en el PMC. Las actividades consideradas dentro de las funciones de gestión y administración son las siguientes:

- Seguimiento al desempeño docente en el aula
- Vinculación con instituciones públicas y privadas
- Vinculación con empresas y fundaciones
- Coordinación proyectos de emprendimiento
- Existencia, suficiencia y pertinencia de instalaciones, equipamiento y servicios

Seguimiento al desempeño docente en el aula

El Plantel 12 “Nezahualcóyotl” en la última década se ha posicionado en los últimos lugares de aprobación con respecto a los otros planteles de esta institución, en la búsqueda para mejorar la actividad pedagógica nos conduce hacia una serie de estrategias que debemos de llevar a cabo para fortalecer el trabajo docente y así tenemos:

Actividades para el fortalecimiento del trabajo docente.

“Con el fin de identificar las fortalezas y necesidades de maestras y maestros en su práctica cotidiana, se vuelve imprescindible brindar un acompañamiento permanente en su desempeño en el aula a través de estrategias coordinadas por los directivos del plantel, como puede ser la creación de un Comité de seguimiento” (SEP. 2022).

En la teoría sobre el fortalecimiento del trabajo docente encontramos cuatro tipos de actividades que pueden ayudar en la mejora de este quehacer educativo y así tenemos: la formación de un comité de acompañamiento a docentes; el trabajo colaborativo; tutorías y orientación; por último, las que corresponden propiamente a su práctica docente, como son el reconocimiento de las estrategias de enseñanza-aprendizaje exitosas, la aplicación de una estrategia de evaluación justa y oportuna, la elaboración de materiales didácticos socializados con el alumnado de forma gratuita y con ética, además de una planeación analítica oportuna basada en la dosificación programática de las actividades del semestre y los programas sintéticos que elabora el colegio de bachilleres, estas deberán compartirse con la comunidad académica para lograr la mejora de la aprobación y la permanencia de los estudiantes dentro de nuestra escuela.

- ❖ Comité de acompañamiento a docentes.
- ❖ Trabajo colaborativo.
- ❖ Tutoría y orientación.
- ❖ Práctica docente.

ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO DOCENTE



(Lineamientos SEP. 2022)

El comité de acompañamiento a docentes en el Plantel 12 “Nezahualcóyotl”, busca implementar las actividades de fortalecimiento al trabajo de los profesores, como la identificación de sus fortalezas, el rescate y reconocimiento de sus logros y estrategias pedagógicas exitosas, así como las necesidades de cada profesor, a través del acompañamiento de sus iguales, observando su práctica en el salón de clases y su seguimiento. En nuestro plantel, es todavía un área de oportunidad, dado que aún no se ha implementado.

Seguramente que cuando se ponga en práctica esta estrategia, de manera formal en toda la escuela, será una herramienta que sin duda alguna mejorará la calidad educativa del Plantel.

El trabajo colaborativo que se lleva a cabo en esta comunidad necesita mejoras, este es muy importante ya que impacta en la calidad de los servicios educativos que brinda el Plantel y en consecuencia en los indicadores académicos. El formato de las jornadas académicas y de gestión deberá de privilegiar la comunicación entre los docentes, para que genuinamente se dé el intercambio de ideas, la reflexión y el análisis para el desarrollo de propuestas que mejoren el aprovechamiento de los alumnos. Por otro lado, en las reuniones de las diferentes academias además de elaborar los materiales didácticos, guías de estudio, la dosificación programática, la planeación analítica, las estrategias de evaluación, también deben presentar la bibliografía que aborde todos los temas de la Unidad de Aprendizaje Curricular y definir la programación para su participación en los eventos cívicos, sociales, científicos, deportivos y culturales, así como, las muestras multidisciplinarias de los proyectos de emprendedurismo, sustentabilidad y prototipos. Otra actividad que se deberá tomar en cuenta será definir los cursos y talleres de actualización para la mejora continua de la práctica educativa, el estudiantado y los nuevos conceptos y lineamientos sobre el Nuevo Marco Curricular Común y la Nueva Escuela Mexicana.

Es importante identificar las necesidades de los profesores, ya que nos permitirá encontrar las herramientas para potencializar su desempeño, por lo tanto, se debe garantizar la mejora de las condiciones de higiene del salón de clases, la implementación de proyectores que permitan visualizar por medio de documentales o videograbaciones los temas deseados, con el fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos e implementar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el salón de clases.



Los tutores y orientadores deberán recibir una capacitación previa para que sepan cargar sus avances y actividades en la plataforma del siiiia y tengan claro lo que implica tomar la tutoría de un grupo y logren con mayor éxito desempeñar esta función de gran importancia para el desarrollo de las actividades académicas de nuestros alumnos, así como la elaboración previa de un plan de trabajo, con el fin de organizar las metas, objetivos y las acciones que se buscan llevar a cabo durante el semestre y que son de vital importancia para el acompañamiento, el desarrollo académico, vocacional, socioemocional y disciplinar de los estudiantes. La orientación vocacional para los estudiantes de quinto y sexto semestre es muy importante para que los alumnos tengan conocimiento de las diferentes carreras que existen y de las universidades a las cuales pueden acceder para recibir una educación superior y puedan darle continuidad a su trayectoria educativa.

Expo-Orienta, son actividades que se llevan a cabo dentro del plantel, donde las diferentes universidades exponen su oferta educativa, toma mucha importancia para los jóvenes, por lo tanto, tiene una especial relevancia buscar a las mejores universidades y elegir estratégicamente el momento para su implementación.

La práctica docente deberá asegurar la calidad educativa, el aprendizaje, el aumento del aprovechamiento, la aprobación y de la permanencia de los alumnos, aplicando diversas estrategias tales como: La de evaluación, la cual debe ser clara y socializada con los alumnos, en la primera clase del semestre, siendo importante la aplicación de la evaluación diagnóstica para conocer las fortalezas y debilidades del estudiantado, así como definir con precisión el peso de la evaluación sumativa y formativa.

El profesor realizará una planeación analítica y dosificación programática, así como una actualización y formación adecuada y oportuna sobre los temas que va a impartir. Debe contar con una amplia batería de estrategias de enseñanza y aprendizaje que sean atractivas y vinculadas con la realidad laboral del entorno del estudiante para generar un vínculo entre la teoría y la práctica, el perfil del egresado deberá permitir que el estudiante aborde los exámenes de admisión a nivel superior con éxito. Además, las actividades en el aula deberán utilizar dinámicas grupales, proyectos y aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación y aplicaciones actualizadas.

El profesor elaborará sus propios materiales didácticos con el fin de abarcar los diferentes temas de la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC), apoyándose en la bibliografía disponible en la biblioteca y plataformas electrónicas de la



institución y evitar la compra obligada de libros costosos, que no cumplen con los programas establecidos por el Colegio de Bachilleres, ya esta práctica se ha convertido en una fuerza que provoca la deserción escolar, además se percibe que existe conflicto de intereses del servidor público al beneficiarse económicamente con una comisión, al condicionar que el alumno tenga que comprar un libro específico y en un lugar determinado por él.

Es muy importante la selección de las estrategias de enseñanza – aprendizaje, ya que son recursos que nos ayudan a organizar el conocimiento, al logro de aprendizajes significativos y a mantener a los estudiantes motivados e interesados, estrategias tales como la basada en proyectos escolares o la colaborativa, entre otras. La enseñanza deberá impartirse con empatía, ética, inclusión y respeto, impartiendo clases completas con base en el horario al que se comprometió laboralmente.

DiColBach, como parte del fortalecimiento del trabajo docente y en la búsqueda de aumentar los saberes y la integración con éxito de los alumnos de nuevo ingreso al Colegio de Bachilleres, se realizará la aplicación de la evaluación diagnóstica denominada “**DiColBach**”, en donde se valorará los conocimientos obtenidos en secundaria de los alumnos de nuevo ingreso, reflejando las áreas de oportunidad de su desarrollo académico, identificando a los estudiantes con niveles deficientes en diferentes áreas del conocimiento, esto con el fin de integrarlos a los grupos de fortalecimiento académico (GFA), donde serán atendidos por los docentes especialistas, en horario de Inter turno de 13:00 a 15:00 horas, con el fin de mejorar su nivel académico y lograr una integración exitosa al primer semestre del Colegio de Bachilleres.

Vinculación con instituciones públicas y privadas.

Hacen falta acciones la gestión directiva para crear vínculos con instituciones públicas, privadas, además de las fundaciones, con el fin de desarrollar actividades académicas, deportivas, artísticas, culturales y para asegurar la trayectoria educativa de nuestros estudiantes en el nivel superior, se piensa en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI), Universidad Mexiquense de Seguridad, universidades militares, La Salle y la UNITEC.



Es importante crear y fortalecer este vínculo con las universidades de nuestro entorno, con las diferentes escuelas de nivel medio superior y con las secundarias de la zona para promover a nuestro plantel y posicionarlo en la mente de la comunidad para que nos elijan su primera opción.

Vinculación con empresas y fundaciones.

El establecer vínculos con empresas y fundaciones, es muy importante para lograr los proyectos de modernización de la infraestructura del plantel y la posibilidad de generar el primer empleo para nuestros estudiantes.

Por otro lado, hay que concretar las ofertas pendientes para trabajar con TELMEX que han ofrecido cursos gratuitos para docentes y alumnos en sus instalaciones de ciudad jardín, entre semana o sabatinos.

Identificar empresas locales para una bolsa de trabajo y su difusión mediante un pizarrón y la Facebook institucional del plantel (y otros elementos de internet)

Coordinación proyectos de emprendimiento.

Por el momento se tiene poca proyección, definitivamente se requiere de mayor impulso a través de las diferentes asignaturas de la escuela, la vinculación desde la gestión directiva, con las empresas adecuadas, la implementación de promoción y la suma entusiasta de docentes y alumnos, podrían convertir al Plantel 12 "Nezahualcóyotl" en una incubadora de empresas, en el corto y mediano plazo.

La existencia, suficiencia y pertinencia de instalaciones, equipamiento y servicios escolares.

Son un soporte para el óptimo desempeño de las actividades de enseñanza aprendizaje de la escuela, por lo tanto es muy importante la elaboración de planes de acción, para el mantenimiento en la infraestructura y adquisición de materiales suficientes para el óptimo funcionamiento, de áreas como:

- Biblioteca
- Salones
- Laboratorios
- Salas de computo
- Sala de maestros
- Sala de prefectura
- Cubículos de ciencias experimentales, ciencias sociales, lenguaje y comunicación y Psicología.



Así como la programación de las actividades y la distribución de áreas de trabajo para:

- Limpieza.
- Mantenimiento.
- Jardinería.
- Prefectura.
- Control escolar.
- Asesorías.
- Psicología.
- Talleres.
- Gimnasio.
- Paraescolares.

Con respecto al mantenimiento de las instalaciones y la mejora de la infraestructura, referente a las remodelaciones se piensa en pedir apoyo al gobierno municipal, el gobierno del Estado de México a través del IMIFE y el gobierno federal, dado que el colegio de bachilleres no ha contado con recursos para la obra pública, en proyectos tales como:

- Es urgente la remodelación de los baños de los tres edificios, que consiste en el cambio de toda la instalación de la tubería, todos los WC con conversión a fluxómetros e instalación de un sistema hidroneumático, instalación de mingitorios secos y lavamanos ahorradores de agua y cambio del piso.
- Se detecta la falta de baños, drenaje e iluminación del gimnasio.
- Instalación de escaleras de emergencia en los edificios D y F.
- Las escaleras de los edificios se encuentran desgastadas, se propone colocar loseta.
- En todos los salones, pasillos y cubos de escalera, cambio a lámparas de led.
- Falta de Iluminación en explanadas, canchas, estacionamiento y jardineras, se propone colocar lámparas para exterior de led, con alimentación solar y fotoceldas sensibles a la luz del día.
- La planta potabilizadora no se ha operado desde el año 2020, suponemos daño en cilindros.
- Se detecta falta de organización en los programas de limpieza ordinaria.
- Se aprecia el deterioro de mas de 700 cubiertas de las mesas binarias de los salones de clase.



Las gestiones en busca de las remodelaciones y mejoras a la infraestructura se llevarán a cabo con mayor frecuencia e insistencia buscando resultados concretos en beneficio de la comunidad educativa del Plantel 12 “Nezahualcóyotl”.

III.INDICADORES ACADÉMICOS

Los indicadores son estratégicos para medir la calidad educativa y los servicios que presta el Plantel, estos son: aumento de la matrícula, aprobación, eficiencia terminal, abandono escolar y en este apartado analizaremos su comportamiento en el Plantel 12 “Nezahualcóyotl”.

1.1 MATRÍCULA

El Plantel 12 “Nezahualcóyotl” se localiza al oriente del Estado de México, brinda sus servicios principalmente a los jóvenes del municipio del mismo nombre, a los de Chimalhuacán y en menor medida a los estudiantes de los Reyes La Paz, Ixtapaluca, San Vicente Chicoloapan, de la alcaldía de Iztapalapa de la CDMX, entre otros. Históricamente ha sido la escuela de Educación Media Superior que atiende al mayor número de alumnos, ha manejado matriculas de 5 708 alumnos, como en el semestre 2015-B o en 2020-B donde se alcanzaron los 5 136 alumnos, en 2021-B sumaron 4 178 y para el 2022-A descendió hasta los 3 474 estudiantes, se observa claramente una tendencia a la baja, sin duda la pandemia del covid-19 (2020-A, 2020-B, 2021-A, 2021B), impacto negativamente en la matricula; según el INEGI, el municipio de Nezahualcóyotl cuenta con una población de 15 a 19 años de 83 541 personas, donde los de 15, 16 y 17 años son los que normalmente estudian el nivel bachillerato, esto nos muestra que la comunidad prefiere otras opciones.

Cuadro 1. Matrícula

2015 B	2016 B	2017 B	2018 B	2019 B	2020 B	2021 B	2022 A	2022 B	2023 A	2023 B	2024 A
5 708	5 653	5 226	4 838	4 823	5 136	4 178	3 474	3 800	3 378	4 050	3 528

Fuente: SIIAA.



Como se puede observar en el cuadro número uno, de 2015-B a 2024-A, se aprecia una tendencia a la baja, la cual se esta revirtiendo desde el año 2023 B, se deben de mantener las estrategias de promoción en las escuelas secundarias, en los medios electrónicos y en los módulos de COMIPEMS, además de mantener los ingresos especiales.

1.2 APROBACIÓN

Por más de ocho años el Plantel 12, regularmente ocupó el último lugar de los veinte planteles con respecto a la aprobación, pero en los últimos semestres mejoro, para 2021-B obtuvo el puesto número dieciséis con un 77%, si tomamos en cuenta que el primer lugar presentó una aprobación del 90%, existe una diferencia de 13 puntos, por abajo del primer lugar. Una de las causas es sin duda que los estudiantes no cuentan con estrategias exitosas de estudio, ni con materiales bibliográficos de apoyo accesibles y adecuados, pero al mismo tiempo se aprecia un bajo nivel de aprendizaje. Los resultados del semestre 2022 A demuestran un importante incremento en la aprobación ya que presenta un 85% de aprobación.

Cuadro 2
Aprobación Plantel 12 “Nezahualcóyotl”

SEMESTRE	APROBACIÓN
2019 A	76.11%
2019 B	74.50%
2020 A	68.73%
2020 B	69.34%
2021 A	77.14%
2021 B	77.00%
2022 A	85.0%
2022 B	81.0%
2023 A	81.0%
2023 B	79.31
2024-A	78.66

Fuente: SIIAA

Algunas de las causas que afectan negativamente el indicador de la aprobación son las siguientes:

- ❖ Falta de interés por estudiar.
- ❖ Se valoran más otras actividades.
- ❖ Alumnos con apatía por el estudio.
- ❖ Tienen otros intereses.
- ❖ Falta de motivación para estudiar desde el seno familiar.
- ❖ Con baja autoestima.
- ❖ Vienen con un bajo nivel de preparación de la secundaria.
- ❖ Hay muchos alumnos que estando dentro del Plantel, no desean entrar a clases.
- ❖ La exigencia de libros caros por parte de muchos docentes genera una pesada carga económica a los padres de familia, que, al no poder adquirirlos, provocan en los alumnos un bajo desempeño académico y reprobación.
- ❖ Las escuelas que eligen los jóvenes como primeras opciones en donde desean estudiar su nivel bachillerato, frecuentemente son las de la UNAM o el IPN, al tener un bajo desempeño en el examen del COMIPEMS, son canalizados a nuestro Plantel, muchos de ellos al año siguiente volverán a hacer el examen de admisión y migrarán a otras escuelas generando una pérdida temprana de matrícula, en promedio son más de quinientos alumnos al terminar el primer semestre.
- ❖ De los 20 planteles del Colegio de Bachilleres, en nuestro Plantel se reciben a los alumnos con los puntajes más bajos del examen de COMIPEMS o denominados Con Derecho a Otra Opción (CDO).
- ❖ La falta de recursos económicos, problemas familiares, de salud y otros factores influyen en que el estudiante se tenga que incorporar al campo laboral, incrementando el abandono escolar.
- ❖ Impartición de clases incompletas.
- ❖ Semestres sin planeación didáctica.
- ❖ Práctica educativa sin supervisión.
- ❖ En muchos casos se aprecia la carencia de estrategias de enseñanza exitosas.
- ❖ Falta de compromiso por parte de un sector de profesores y profesoras.
- ❖ Ausencia de empatía por parte del docente.
- ❖ Falta de control del grupo, el docente desconoce y desconocimiento de los protocolos de seguridad escolar.

1.3 EFICIENCIA TERMINAL

La tasa de eficiencia terminal es una medida de la proporción de alumnos que logra finalizar cada nivel o tipo educativo respecto del total de quienes iniciaron sus estudios tantos ciclos atrás como lo indique una trayectoria ideal (INEE. 2022)

La eficiencia terminal en el Plantel 12 “Nezahualcóyotl” para el ciclo escolar 2022-A fue del 51.45%, esta dinámica se mantiene similar desde el periodo de 2018 A, cuando se reportó 50.15% en este rubro, por lo tanto, la tendencia se mantiene similar desde entonces, presentando ligeras variaciones a través de los años.

Eficiencia Terminal
Por ciclo escolar Plantel 12 “Nezahualcóyotl”
Cuadro 3

2012-2013 %	2013-2014 %	2014-2015 %	2015-2016 %	2016-2017 %	2017-2018 %	2018-2019 %	2019-2020 %	2020-2021 %	2021-2022 %	2022-2023 %	2023-2024 %
37.70	37.74	39.40	33.29	37.86	41.69	34.20	S/D	39	51.56	45.93	56.28

Fuente: SIIAA

La eficiencia terminal más reciente se estima en un valor de 56.28%, la cual es mayor a la del ciclo anterior, demuestra que el reto para lograr un egreso exitoso de los alumnos en el tiempo ideal es, todavía es una tarea pendiente.

Se puede decir que la eficiencia terminal del Plantel es muy baja y que se pierden muchos alumnos al transitar por esta escuela. La última generación que egreso de este Plantel en julio de 2024 perdió 860 jóvenes, cuando ingresaron a primer semestre en 2021-B, sumaron 1672 estudiantes y solo egresaron en tiempo y forma 457 alumnos.

Según estos datos históricos, poco se ha hecho al respecto para cambiar esta realidad, puesto que se siguen dando los mismos resultados regularmente.



1.4 ABANDONO ESCOLAR

En el Plantel 12 “Nezahualcóyotl”, se tiene un problema crónico en este indicador, que en este año de 2022 va en aumento, si tomamos en cuenta que para el periodo de 2014-2015 la nueva gestión directiva detuvo el descenso y se registró un 32.90% y para el periodo de 2021-2022 fue del 31.69%, entonces es de vital importancia encontrar las debilidades y amenazas que están actuando en contra de la permanencia de los estudiantes en la escuela, una de ellas y que se sumó a las anteriores, sin duda fue la pandemia por covid-19, pero también hay que considerar que la tendencia a la alza y las causas que provocan el abandono escolar anteceden a este fenómeno sanitario.

Cuadro 6.
ABANDONO ESCOLAR
PLANTEL 12 “NEZAHUALCÓYOTL”

PERIODO	ABANDONO ESCOLAR %
2018B-2019A	14.42
2019B-2020A	14.90
2020B-2021A	20.64
2021B-2022A	16.85
2022B-2023A	12.68
2023-B-2024-A	13.54

Fuente: SIIAA

En el entorno de la escuela, también juega un papel de gran relevancia en contra de la permanencia de los estudiantes del Plantel, antes de la pandemia y ahora también, existen negocios y casas particulares donde se les venden bebidas alcohólicas a los estudiantes, también está la amenaza de los grupos porriles, que ejercen mucha violencia sobre los muchachos, reclutan alumnos y alumnas y los ponen a vender dulces y sustancias prohibidas al interior del Plantel, extorsionan a los jóvenes, los amenazaban, intimidan y los agreden físicamente si no quieren pertenecer a su grupo delictivo



y de esa manera los obligan a pertenecer, hacen fiestas donde se les venden bebidas alcohólicas, sustancias prohibidas a los menores, abusan sexualmente de las señoritas, reúnen contingentes numerosos de jóvenes con los cuales hacen demostraciones de poder pasando por el exterior de las escuelas, golpeando a estudiante, lanzando petardos y coreando consignas.

Con respecto al entorno familiar se sabe de muchas familias disfuncionales que conviven en ambientes de violencia, de bajos recursos económicos, padres con preparatoria trunca, parejas separadas, alumnos viviendo con los abuelos, muchos de ellos carecen de motivación hacia el estudio y no concluyen el bachillerato.

Causas del abandono escolar:

- ❖ Somos de los Plantel donde hay el más alto índice de ausentismo y abandono escolar comparado con los otros 19 planteles del colegio de bachilleres.
- ❖ Alta deserción temprana, en el primer semestre.
- ❖ Alta deserción total.
- ❖ La reprobación y las bajas calificaciones constituyen otro factor que genera deserción.
- ❖ Hay alumnos vinculados al porrismo, en el interior del Plantel.
- ❖ Peleas de box organizadas en el interior de los salones del Plantel.
- ❖ Porrismo y extorsión (al exterior del Plantel).
- ❖ Venta y consumo de alcohol y cigarros a las afueras del Plantel.
- ❖ Venta y consumo de marihuana en las afueras del Plantel.
- ❖ Pleitos (al exterior del Plantel).
- ❖ Muchos de los alumnos de este Plantel viven en familias disfuncionales:
 - Padres divorciados o en proceso de divorcio.
 - Violencia intrafamiliar y de género.
 - Ambientes familiares con alcoholismo y drogadicción
 - Viven con un familiar o los abuelos.
 - Tienen precarios ingresos económicos (Tuirán, 2013)



- Mal alimentados, (Tuirán, 2013)
- Falta de interés de los padres por la situación académica de sus hijos (Tuirán, 2013).
- ❖ Muchos de los alumnos que se incorporan al Plantel 12 “Nezahualcóyotl” no lo consideraban dentro de sus primeras opciones para ingresar al nivel medio superior, pero por su bajo número de aciertos tuvieron que optar por esta escuela, estos jóvenes en el futuro seguirán buscando acceder a las preparatorias de la UNAM, del IPN y otras, lo cual provocará el fenómeno de migración, lo que aumentará el índice de abandono escolar en los primeros dos semestres para este Plantel.
- ❖ Muchos alumnos que ingresan a nuestra institución provienen de escuelas secundarias con bajo nivel académico.
- ❖ Apatía por el estudio.
- ❖ La necesidad de los alumnos de ingresar al campo laboral.

IV. PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR

Esta categoría educativa se refiere a la implementación de tareas y proyectos que promuevan el trabajo colaborativo entre disciplinas, con base en 4 ejes transversales (social, ambiental, de salud y de habilidades lectoras).

“Se sugiere que las actividades deportivas, culturales y artísticas implementadas, retomen temáticas relacionadas con la inclusión, la igualdad, el medio ambiente, la sustentabilidad, el fomento a la lectura y la escritura, el emprendimiento y una cultura de paz en la escuela” (Lineamientos. SEP. 2019).

En el Plantel 12, se está avanzando en este renglón ya que cada vez más asignaturas de la misma academia o de otras áreas se organizan para trabajar un proyecto escolar, hay que fortalecer la muestra multidisciplinaria, donde pueden participar todas las academias y asignaturas mostrando el trabajo realizado en el salón de clase durante el semestre.

La equidad de género y la inclusión son aspectos nuevos surgidos de la nueva política pública, aunque dicho sea de paso en este Plantel la comunidad escolar siempre ha sido muy incluyente con la diversidad, con respecto a la equidad de género se ha mejorado, por ejemplo, el equipo de los jefes de academia y coordinaciones está conformado por 12 profesores y profesoras, de los cuales el 58% son hombres y el 42% son mujeres, es decir la equidad de género cada vez es más proporcionada. En lo que toca a eventos, campañas de promoción o difusión de la inclusión y la equidad en el Plantel, se seguirá trabajando para que la comunidad escolar cuente con esta información.



“Dentro de los proyectos educativos también se encuentran foros, congresos y actividades comunitarias, estas últimas podrían ser gestionadas con las organizaciones de la sociedad civil y otras instancias, que concienticen a la comunidad sobre la inclusión, la igualdad, el medio ambiente, la sustentabilidad, la lectura, entre otros” (Lineamientos. SEP. 2019)

Se observa una baja consulta bibliográfica en la biblioteca del plantel por parte de la comunidad estudiantil.

V. DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

Uno de los problemas que más aqueja a las y los jóvenes está relacionado con situaciones emocionales propias de la edad, de la relación con los otros, pero también aquellas provocadas por factores externos que los colocan en estados de vulnerabilidad, como puede ser la violencia familiar, el consumo de sustancias nocivas, discriminación, la pertenencia u hostigamiento de grupos delictivos, entre otras.

Trabajar desde la escuela en el desarrollo socioemocional del estudiantado, resulta fundamental y otorga un beneficio en lo individual y lo colectivo, ya que puede prevenir situaciones de riesgo como la depresión, el consumo de drogas, el estrés, así como la violencia y el abandono escolar, pero también puede contribuir a mejorar el desempeño académico, las relaciones entre la comunidad educativa y favorecer el clima escolar.

El trabajo socioemocional no solo debe beneficiar al estudiantado, también los docentes, directivos y personal administrativo requieren de estos espacios que les permitan adquirir herramientas para el trabajo personal y para acompañar a las y los jóvenes.



VI. SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

"Incluye un conjunto de acciones que garanticen la seguridad de los estudiantes y del personal del plantel, a través de un protocolo de emergencia que cumpla con las normas de protección civil ante todo tipo de riesgos".

(Lineamientos. SEP. 2019)

El programa de seguridad escolar, conocido como "Programa Interno de Protección Civil" son los planes y acciones que se deben de implementar para garantizar la seguridad de la comunidad escolar, a través de protocolos apegados a la Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y a las recomendaciones de la Coordinación Nacional de Protección Civil, para estar prevenidos contra los riesgos naturales y antrópicos que se puedan presentar.

"El programa de seguridad debe ser autorizado por la autoridad local competente y cumplir con los requerimientos necesarios que la SEP solicita", en sus Protocolos de seguridad para los planteles federales (SEP. 2023).

En este apartado se presenta la situación actual del Plantel con respecto a la seguridad escolar, recordando que estamos asentados en una zona de alto riesgo sísmico, que la escuela se localiza a 76 kilómetros de distancia de un volcán activo y que además vivimos en uno de los municipios más densamente poblados del mundo (16900 hab/km²), la comunidad escolar es vulnerable, interna y externamente. A continuación, se expondrán las deficiencias y problemas que presenta nuestra escuela en cuestión de seguridad escolar ante riesgos naturales y antrópicos. La seguridad escolar abarca varios programas y protocolos, que incluyen el interior y exterior del Plantel, ésta es muy importante y juega un papel fundamental en el impacto positivo o negativo sobre los resultados de los indicadores académicos, ya que este conjunto de estrategias y protocolos que ayudan a proteger la integridad de la comunidad escolar, pueden generar confianza y atracción de la población, los programas que se pueden aplicar son:

Falta la implementación y preparación de diversos protocolos de seguridad escolar, ya que el Plantel no cuenta con su programa interno de protección civil, no está actualizado el comité interno de protección civil del Plantel no se ha registrado ante el organismo municipal, el plan de emergencia del Plantel no se ha actualizado tomando en cuenta la nueva construcción del edificio B, falta conformar, capacitar y certificar a las brigadas de protección civil, para que coordinen los protocolos ante una emergencia y organicen los simulacros, no se tiene una cultura de prevención de



riesgos por parte de la institución hacia toda la comunidad escolar. Falta crear y capacitar a la brigada de primeros auxilios en ambos turnos. Falta reforzar la preparación del equipo de prevención y combate de incendios por medio de cursos de capacitación y prácticas. No se cuenta con una alarma sísmica en el Plantel, por lo tanto, la mayoría de las veces cuando nos enteramos de que está temblando es porque ya tenemos activo el movimiento telúrico. Por lo tanto, para lograr una verdadera seguridad escolar hay que desarrollar e implementar el siguiente programa integral de seguridad escolar:

PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

1. Protocolos de seguridad escolar
 - 1.1 Ingreso seguro
 - ❖ Revisión de credencial y tira de materias vigentes
 - ❖ Guardias y protocolo de revisión de útiles
 - ❖ Corbatín de identidad vehicular
 - ❖ Registro e identificación de personas externas que tengan algún asunto relacionado con los alumnos, docentes trabajadores o dirección.
 - 1.2 Barridos inteligentes
 - 1.3 Atención a padres de familia
 - 1.4 Alumno indisciplinado
 - 1.5 Alumno con riesgo en su salud
 - 1.6 Patrullaje externo por parte de seguridad ciudadana, policía estatal, ejercito y guardia nacional.
2. Comité interno de protección civil y sus brigadas
 - 2.1 Primeros auxilios
 - 2.2 Búsqueda y rescate
 - 2.3 Evacuación de inmuebles
 - 2.4 Prevención y combate de incendios
 - 2.5 Simulacros



3. Iluminación general de toda la escuela
4. Transporte seguro
5. Videovigilancia
6. Guardias de presencia en todo el plantel

7. Comité de ética
 - ❖ Acoso sexual
 - ❖ Hostigamiento
 - ❖ Desapariciones: ficha de búsqueda, alerta Amber

8. Consejo operativo escolar
 - ❖ Trifulcas
 - ❖ Consumo de sustancias prohibidas
 - ❖ Violencia y hostigamiento de grupos delictivos o porriles
 - ❖ Bullying escolar
 - ❖ Agresiones
 - ❖ Violencia en el noviazgo
 - ❖ Discriminación

9. Mesas de denuncia:
 - ❖ De la unidad de apoyo jurídico del colegio de bachilleres
 - ❖ Violencia de genero de seguridad ciudadana
 - ❖ Derechos humanos

Otras acciones que dejaron de llevarse a cabo a causa de la pandemia fueron el de los padres vigilantes y operativo mochila segura sorpresa, participaban padres de familia, elementos de prevención del delito, la defensoría de los Derechos Humanos, personal docente y del equipo directivo, es importante que se retomen.



VII. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

En este sentido preguntando en la oficina de control escolar, comentan que no se tiene ninguna información al respecto, nosotros como docentes no tenemos conocimiento de que se desarrolle en el Plantel alguna actividad al respecto, aunque sería muy interesante saber cuántos alumnos egresados de esta escuela logran ingresar a una universidad y logran obtener el título de una carrera, además de tener conocimiento de los egresados destacados y a que se dedican para que pudieran compartir sus experiencias con los jóvenes que actualmente cursan el nivel bachillerato en esta escuela.

En las cercanías del Plantel 12 “Nezahualcóyotl” se localizan varias escuelas de nivel superior con la cuales se pueden llevar a cabo convenios, como es la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, la Universidad Autónoma del Estado de México (campus Neza), La Universidad de La Salle, Universidad Milenium y la UAEM campus Chimalhuacán, el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI), La FES Aragón y la FES Zaragoza, así como cuatro escuelas normalistas (1, 2, 3 y la 4 en la zona de Aragón que es parte del municipio de Nezahualcóyotl).

Este seguimiento serán un reflejo de la gestión que realice el director respecto a la coordinación que haya establecido con instituciones de educación superior.



4. PRIORIZACIÓN DE CATEGORIAS

La utilidad de la jerarquización de las categorías educativas, servirán como eje para el planteamiento de metas, son un cúmulo de factores o problemáticas comunes, se priorizaron según las características y necesidades del Plantel 12:

Cuadro 1. Categorías educativas

I	Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje
II	Gestión y administración escolar
III	Indicadores académicos
IV	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar
V	Desarrollo socioemocional
VI	Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela
VII	Seguimiento a egresados

Fuente: (SEP. 2022)

5. PLAN DE ACCIÓN CICLO ESCOLAR 2024-2025

Aquí se debe reflejar cómo es que el trabajo de los docentes contribuye al mejoramiento de los indicadores académicos, mediante la priorización de categorías educativas, se aprecia cómo se relacionan las metas con el diagnóstico.

Categoría 1: Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje														
Meta 1: Fortalecimiento de la capacitación y formación docente														
Línea de acción 1: Difundir y promover los diferentes cursos que imparte el Colegio de Bachilleres y otras instituciones que ayuden en la actualización y formación del personal docente y directivo.														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Difundir a través de los correos institucionales, los grupos de WhatsApp y carteles al interior del plantel la oferta de cursos que se ofrece para el profesorado y los directivos.	Director Subdirector Jefes de academia		X						X	X				X

Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje



CICLO ESCOLAR 2024-2025														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
			Informar a los docentes, en la jornada y por correo institucional, el requerimiento de incorporar en sus expedientes de academia, su trayectoria de actualización y capacitación, vigente.	Dirección, Subdirección Jefe de academia jefes de área y docentes.		X	X							
Resguardar en expediente y en una base de datos digital.	Director Jefe de academia				X									
Analizar las trayectorias por academia, a fin de tener identificadas las necesidades de capacitación docente en el plantel.	Director Jefe de academia					X								
Solicitar a la Dirección General, los cursos y talleres, que subsanen las necesidades detectadas.	Director						X							

Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje

Categoría 1: Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje														
Meta 3: Rescatar las estrategias de enseñanza y aprendizaje.														
Línea de acción 3: Elaborar una batería robusta de estrategias exitosas de enseñanza y aprendizaje de los docentes con mejores resultados académicos de la escuela, con el fin de socializarla con el resto de los docentes.														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Elaborar una batería de estrategias de enseñanza y aprendizaje exitosas de los docentes con mejores resultados académicos, durante la jornada académica de planeación.	Director Subdirector Jefes de academia	Batería de estrategias de enseñanza y aprendizaje	X							X				
socializarla con los docentes de todo el plantel, para analizarla.	Director Subdirector Jefes de academia	Batería de estrategias de enseñanza y aprendizaje	X							X				
Proponer la aplicación de la batería de estrategias de enseñanza y aprendizaje a los docentes con bajos resultados de aprobación y retención estudiantil por medio del comité de acompañamiento docente y valorar su aplicación, en los resultados del grupo donde se aplicaron.	Director Subdirector Jefes de academia Docente	Resultados de los indicadores de aprobación y permanencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje

Categoría 1: Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje														
Meta 4: Revalorar la labor de los docentes y reconocerlos como líderes naturales de la escuela y la comunidad.														
Línea de acción 4: Reconocer públicamente el trabajo de los docentes que participen en los proyectos escolares del semestre 2024-A.														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Identificar a los docentes que participaron en los diferentes proyectos escolares integradores.	Jefes de academia	Relación	X							X				
Entregar un reconocimiento por parte de la dirección del plantel a los docentes que participen en los proyectos integradores durante la jornada académica	Dirección, jefes de academia	Se entregaron cartas de participación a los docentes de los 3 proyectos integradores: Escuela verde, Alimentación saludable	X							X				
Publicar en las redes sociales el trabajo de los docentes en beneficio de los estudiantes y de la comunidad.	Dirección, jefes de academia, docentes	No se llevó a cabo, tuvimos 3 meses 76 grupos sin docente y después una huelga de 50 días	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje

CATEGORIA 2. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Categoría 2: Gestión y Administración Escolar														
Meta 1: Fortalecer la práctica educativa de los docentes.														
Línea de acción 1: Conformar el comité de acompañamiento docente														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Se conformará el comité de acompañamiento con el jefe de la academia, un orientador y un docente, el cual se elegirá de la misma academia de donde sea el colega al cual se va a acompañar en su práctica educativa.	Subdirector Jefes de academia Docente			X						X				
Identificar las fortalezas y áreas de oportunidad del docente que se va a acompañar en su práctica educativa dentro del salón de clases.	Subdirector Jefes de academia Docente				X	X							X	X
Retroalimentación por parte del equipo de acompañamiento y valoración de resultados.						X	X	X					X	X

Batería de estrategias de enseñanza y aprendizaje

Categoría 2: Gestión y Administración Escolar														
Meta 1: Fortalecer la práctica educativa de los docentes.														
Línea de acción 2: Promover el trabajo colaborativo entre los docentes Realizando las jornadas académicas y de gestión en las fechas estipuladas en el calendario del Colegio de Bachilleres, para promover el intercambio de ideas, la reflexión, el análisis y la generación de propuestas pedagógicas, que contribuyan a la mejora del desempeño de los estudiantes														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
JORNADA DE PLANEACIÓN. Análisis de indicadores académicos. Elaboración de la dosificación programática. Elaboración de la planeación analítica Selección del material didáctico Selección de la bibliografía Selección de la estrategia de evaluación. Establecer la estrategia para la mejora de la aprobación Selección de un proyecto escolar. Participación en actividades cívicas, deportivas, artísticas, culturales, sociales, de emprendedurismo, científicas y prototipos.	Dirección, Subdirección jefes de academia jefes de área y docentes.		X		X	X				X		X		X
JORNADA INTERMEDIA Análisis de los indicadores académicos del primer corte. Avance del proyecto escolar	Dirección, Subdirección jefes de academia				X							X		



<p>Revisión y ajuste de la estrategia de aprobación. Planteamiento de la problemática presentada en el primer corte y ajuste. Platica de capacitación</p>	<p>jefes de área y docentes.</p>												
<p>JORNADA DE CIERRE Análisis de los indicadores académicos del segundo corte. Avance del proyecto escolar. Revisión y ajuste de la estrategia de aprobación, tomando en cuenta las muestras multidisciplinarias, los prototipos y las propuestas de emprendedurismo. Planteamiento de la problemática presentada en el segundo corte y ajuste.</p>	<p>Dirección, Subdirección jefes de academia jefes de área y docentes.</p>				X							X	

Gestión y Administración Escolar

Categoría 2: Gestión y Administración Escolar														
Meta 1: Fortalecer la práctica educativa de los docentes.														
Línea de acción 3: Fortalecer la labor de los tutores y orientadores. Conformando a los equipos para la revisión de los avances de los tutores y orientadores, como figuras fundamentales del desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Revisar el trabajo de los tutores y orientadores a través de los expedientes de los alumnos, en los que se refleje el trabajo académico y las intervenciones que ejecutaron a lo largo del semestre.	Subdirección, coordinación de orientación y tutorías, tutores y orientadores	No se llevó a cabo, hubo una huelga que duró 50 días desde el 16 de noviembre del 2023 hasta el 08 de enero del 2024					X					X		X
Revisar a los tutores y orientadores las canalizaciones que realizaron de los alumnos con diferentes tipos de problemáticas a otras áreas o instituciones especializadas.	Subdirección, coordinación de orientación y tutorías, tutores y orientadores	No se llevó a cabo en diciembre por la huelga.					X							X
Elaborar el banco de datos de los tutores académicos, durante el Inter semestre, proporcionarles un tutorial y pláticas, sobre sus funciones, para mostrarles el manejo del SIIAA y sepan descargar su reporte inicial y final para que puedan obtener su carta de aportación y medir resultados.	Director y Orientadores	No se llevó a cabo en agosto.	X								X			X

Gestión y Administración Escolar

Categoría 2: Gestión y Administración Escolar														
Meta 1. Fortalecer la práctica educativa de los docentes.														
Línea de acción 4: Elaborar la planeación y los materiales para el encuadre e inicio del curso semestral.														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
El profesor realizará una planeación analítica y dosificación programática que entregará al inicio del semestre al jefe de la académica.	Jefe de Academia Docentes	Planeación analítica. Dosificación programática.	X							X				
El profesor elaborará sus propios materiales didácticos con el fin de abarcar los diferentes temas de la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC), apoyándose en la bibliografía disponible en la biblioteca y plataformas electrónicas del Colegio de Bachilleres	Jefe de Academia Docentes	Materiales didácticos. Bibliografía	X							X				
Es muy importante la selección de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, ya que son recursos que nos ayudan a organizar el conocimiento y mejorar la práctica docente.	Jefe de Academia Docentes	Batería de estrategias de enseñanza y aprendizaje	X							X				

Gestión y Administración Escolar

Categoría 2: Gestión y Administración Escolar															
Meta 1: Fortalecer la práctica educativa de los docentes.															
Línea de acción 5: Aplicación del programa denominado DiColBach.															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025												
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Aplicar un examen diagnóstico denominado "Test" diseñado por el área central a todos los alumnos de primer ingreso	Modalidades	Registro SIIAA	X												
Aplicación Extemporánea	Jefes de Academia	Registro de avance SIIAA		X											
Creación de los grupos de fortalecimiento Académico (GFA) y seguimiento del trabajo de regularización en el Inter turno.	Modalidades	Listas de grupos		X	X										
Valorar los resultados, por medio del análisis de resultados denominado "Postest"	SIIAA	Resultados					X	X							

Gestión y Administración Escolar

Categoría 2: Gestión y administración escolar															
Meta 2: Impulsar la vinculación con instituciones públicas y privadas															
Línea de acción 2: Gestionar con la UTN, UAEM, TESCHI, LA SALLE, UNITEC, Universidad Mexiquense de Seguridad, ESEF, CONADE Y NORMALES, convenios de colaboración para torneos deportivos, servicio social, ingreso seguro, becas de idiomas y colegiaturas.															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025												
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Visitar a las diferentes autoridades para plantear los términos del convenio	Director											X	X	X	X
Firma de los convenios para beneficiar a los estudiantes egresados y los servicios educativos del semestre 2024-B por las máximas autoridades del colegio de bachilleres.	Director		X	X										X	X
Conseguir los servicios sociales para que el gimnasio pueda contar con instructores todo el día.	Director		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Expo-orienta (Feria Profesiográfica) 7 y 8 de mayo	Coordinadora de orientación Docentes												X		

Gestión y Administración Escolar

Categoría 2: Gestión y administración escolar																
Meta 3: Gestionar la vinculación con empresas y fundaciones																
Línea de acción 3: Conseguir apoyos para las escoltas y recursos para las remodelaciones de la modernización de la infraestructura del plantel 12 “Nezahualcóyotl”, así como personal y materiales para el gimnasio.																
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025													
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Conseguir apoyos en especie para el calzado de las escoltas, empresa particular	Director												X			
Dar a conocer el plan integral para la modernización de la infraestructura del Plantel 12 “Nezahualcóyotl” 2024: remodelación de los baños en edificio C, D y E, pisos para las escaleras y escaleras de emergencia de los edificios D y E.	Director												X	X	X	X
Conseguir la donación de equipo y maquinaria para el gimnasio en la UTN	Director Jefe de paraescolares												X	X	X	X
Visitar empresas en la zona, donde los alumnos puedan trabajar (BOLSA DE TRABAJO) y generar un listado de posibilidades de manera pública.	Jefe de academia		X	X	X											

Gestión y Administración Escolar

Categoría 2: Gestión y administración escolar														
Meta 4: Coordinación de proyectos de emprendimiento														
Línea de acción 4: Los docentes coordinaran proyectos de emprendimiento con sus alumnos.														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Módulos de recolección de basura, clasificación y especiales para la separación de esta	Jefe de academia Docentes										X	X	X	X
Expo empréndete, estrategias institucionales para crear una pequeña empresa y las salidas ocupacionales	Jefe de academia Docentes											X		
Programa emprendedores y empresarios	Jefe de academia Docentes								X	X	X	X	X	
Feria de salidas ocupacionales, toma la mejor decisión al final del segundo semestre.	Jefe de academia Docentes												X	
Laboratorio vivo, brindar herramientas para que las conflictivas que se presentan sean resueltas con programas de emprendedurismo	Jefe de academia Docentes											X		

Gestión y Administración Escolar

Categoría 2: Gestión y administración escolar															
Meta 5: Existencia, suficiencia y pertinencia de instalaciones, equipamiento y servicios															
Línea de acción 5: Programa de modernización de la infraestructura del Plantel 12 “Nezahualcóyotl”															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025												
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Gestionar la remodelación de los baños, cambiando tubería, WC para fluxómetros e instalación de un hidroneumático.	Director Jefe de la unidad administrativa										X	X	X	X	X
Gestionar la instalación de las escaleras de emergencia	Director Jefe de la unidad administrativa										X	X	X	X	X
Gestionar la Iluminación de todas las áreas exteriores con luminarias de leds	Director Jefe de la unidad administrativa										X	X	X	X	X
Gestionar los materiales para revestir con losetas las escaleras de todos los edificios.	Director Jefe de la unidad administrativa										X	X	X	X	X
Elaborar programa de limpieza y mantenimiento asignando áreas y responsables de las mismas.	Director Jefe de la unidad administrativa										X	X	X	X	X

Gestión y Administración Escolar
Categoría 3: Indicadores académicos

CATEGORÍA 3: INDICADORES ACADÉMICOS

Categoría 3: Indicadores académicos															
Meta 1: Aumento de la matrícula															
Línea de acción 1: Promoción de los servicios educativos que brinda el Plantel 12 “Nezahualcóyotl”															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025												
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Solicitar a la DASE la autorización para la inscripción de CDO en nuestro plantel.	Director Jefe de URCE		X	X											
Promocionar el plantel, visitando a las secundarias, que se encuentran a la redonda y participación en expo-orienta municipal.	Subdirector Jefes de academia								X						
Promoción, entrevista de radio “El ritual de la lectura”, estación municipal.	Director										X				
Recorridos guiados dentro de nuestras instalaciones a secundarias que nos visitan.	Jefes de academia								X						
Promoción de nuestro plantel por medio de audiovisuales en Facebook y WhatsApp	Dirección		X	X					X	X	X	X	X	X	X

Indicadores académicos



Categoría 3: Indicadores académicos														
Meta 2: Aumentar la aprobación a un 81% en el ciclo escolar 2024 – 2025														
Línea de acción 2: Presentar la estrategia del impulso a la aprobación al claustro docente para su aplicación.														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Estrategia de impulso a la aprobación, planteada en la jornada de planeación, el 22 de febrero.	Subdirector Jefes de academia Docentes									X	X	X	X	X
Entrega del encuadre: dosificación programática, planeación analítica, estrategia de evaluación y bibliografía.	Subdirector Jefes de academia Docentes										X			
Definición de los proyectos escolares	Jefes de academia Docentes										X			
Involucrar a los padres de familia con relación al desempeño de sus hijos a través de una comunicación permanente en medios de comunicación oficiales	Tutores académicos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Indicadores académicos

Categoría 3: Indicadores académicos															
Meta 3: Aumentar la eficiencia terminal															
Línea de acción 3: Aplicar estrategias que permitan la regularidad escolar y el egreso del mayor número de estudiantes en tiempo y forma.															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025												
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Presentación de proyectos escolares y prototipos que sean evaluados y permitan la aprobación en curso normal.	Jefes de academia Docentes alumnos	Prototipos							X	X	X	X	X	X	
Realizar evaluaciones diagnósticas al inicio de cada ciclo escolar para identificar áreas de mejora. Implementar evaluaciones formativas periódicas para monitorear el progreso.	Docentes en compañía con los jefes de academia	Resultados de evaluaciones, planes de acción basados en los resultados.													

Indicadores académicos

Categoría 3: Indicadores académicos														
Meta 4: Disminuir el abandono escolar en un 10 % en el ciclo escolar 2024 - 2025														
Línea de acción 4: Implementar acciones que provoquen la aprobación en curso normal y crear las condiciones de seguridad escolar para que se viva un ambiente propicio para el aprendizaje														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Promover los talleres deportivos, de artes, música y deportivos	Jefes de academia Docentes		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programa de tutores, para darle seguimiento a la problemática familiar y académica, para que terminen en curso normal y generar grupos de asesoría académica.	Jefes de academia Docentes		X	X					X	X	X			
Promoción de las evaluaciones remediales, con el fin de que se regularicen los alumnos que adeudan materias	Jefes de academia Docentes		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Procurar la seguridad escolar, al interior y al exterior del plantel.	Jefes de academia		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Involucrar a los padres de familia en el desarrollo de la educación de sus hijos.	Jefes de academia			X								X		
Seguridad Escolar, Implementar medidas de seguridad dentro y fuera del plantel.	Director Subdirector	Reportes de seguridad, evaluaciones de ambiente escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Indicadores académicos



Categoría 3: Indicadores académicos															
Meta: Capacitar al personal en el manejo de las Tics.															
Línea de acción: Solicitar cursos a DG sobre el manejo de las Tics.															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025												
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
1.- Solicitar los cursos referentes al manejo de las Tics y compartirlo con los trabajadores para que se inscriban.	Jefe de U.R.C.E	Las constancias obtenidas por los cursos		X					X				X		
2.- Solicitar al Área de Tics un curso para el personal.	Jefe de U.R.C.E	Solicitar a la Dirección del plantel reconocimientos para los que realicen el curso		X					X				X		

CATEGORIA 4. PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR

Categoría 4: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar															
Meta 1: Implementar acciones que impacten saludablemente el ámbito Social															
Línea de acción 1: Implementar el proyecto escolar estilos de vida saludable															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025												
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Pausan activa; tres veces por semana; lunes miércoles y viernes	Docentes Alumnos		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	
Temática de estilos de vida saludable: Martes; estilos de vida saludable;	Docentes Alumnos		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	
Temática, si te drogas te dañas.	Docentes Alumnos		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	
Retos de vida saludable y Rally	Docentes Alumnos							X						X	

Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

Categoría 4: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar														
Meta 2: Implementar el proyecto “Polinizadores”														
Línea de acción 2: Conformar un santuario para polinizadores en los jardines del Plantel 12 “Nezahualcóyotl”														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Entrevista con la secretaria del medio ambiente del Estado de México	Director		X											
Levantamiento de superficie	Secretaria de medio ambiente Edomex, Jefes de Materia y docentes		X											
Capacitación	Secretaria de medio ambiente Edomex, Jefes de Materia y docentes		X											
Siembra muestra	Secretaria de medio ambiente Edomex, Jefes de Materia, docentes y alumnos			X										

Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

Categoría 4: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar															
<p>Meta 2: Implementar proyectos escolares que ayuden a la mejora del medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto elaboración de composta para enriquecer los suelos de las áreas verdes. • Huertos urbanos. • Jardines Verticales. 															
<p>Línea de acción 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la participación de los docentes de las diferentes academias para realizar trabajo colaborativo con los estudiantes y acompañados por los docentes del área de Biología para elaborar composta que permita enriquecer los suelos de las diferentes áreas verdes del plantel. • Desarrollar huertos urbanos en algunas áreas específicas dentro del plantel con la finalidad de que los estudiantes las replique en sus hogares para disponer de alimentos. • Rehabilitar y mantener los jardines verticales en buenas condiciones. 															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025												
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Manejo sustentable de la basura por medio de la separación por medio del diseño y construcción de contenedores, separados y rotulados, para PET, inorgánica y orgánica. Elaboración de trípticos y carteles que permitan concientizar a la comunidad en el buen	Docentes Alumnos Jefes de materia									X	X	X	X	X	



cuidado y limpieza del plantel															
Reducción del uso del unigel, por medio de una campaña donde el alumno traiga su plato y baso de casa, obteniendo un descuento económico por no usar el unigel de la cafetería.	Docentes Alumnos									X	X	X	X	X	
Proyectos de rehabilitación y limpieza de jardines.	Docentes Alumnos									X	X	X	X	X	
Recolección de hojas y ramas sobre una capa de tierra para que la composta tenga una base sólida Añadir otra capa de residuos orgánicos (restos de fruta o verdura, cascara de huevo) Humedecer la composta en forma adecuada para mantener las condiciones optimas Esperar un promedio de tres meses para su uso	Docentes Alumnos Jefe de materia			X	X	X	X								
Planificar el huerto Determinar las dimensiones del terreno	Docentes Alumnos			X	X	X	X								

<p>Disponer de contenedores apropiados Seleccionar una are con buena iluminación solar Prepara el suelo con una capa de composta y hojas trituradas o bien tierra Elegir las plantas de acuerdo con el clima y ubicación del plantel</p>														
<p>Reacondicionar el espacio determinado para los jardines verticales que ya existen en el plantel esto incluye retirar todo el material deteriorado y sustituirlo por material nuevo Implementar el sistema de riego utilizando los materiales adecuados Solicitar la donación de plantas apropiadas al jardín vertical Dar seguimiento al cuidado y mantenimiento de los jardines de forma permanente</p>	<p>Docentes Alumnos</p>			X	X	X	X							

Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

Categoría 4: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

Meta 3: Implementar acciones que mejoren la salud de la comunidad escolar.

Línea de acción 3:

- Promoción de la salud física y mental
- Jornada de PREVEN-IMSS
- Orientación vocacional y plan de vida

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025													
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
-Promover una campaña de concientización sobre los beneficios de cuidar la salud física y mental, así como recalcar los riesgos de no hacerlo. Campaña dirigida a los estudiantes de primero y tercer semestre. Para que los estudiantes identifiquen y reflexionen sobre sus propios hábitos y el efecto en su salud física y mental.	Orientadora Orientadores CIJ Seguridad Ciudadana			X								X				
- Jornada de difusión sobre el cuidado y promoción de la salud. Se tomará el peso a los miembros de la comunidad educativa, así como se aplicarán vacunas.	Orientadora Enfermeros Alumnos (as) Trabajadores															
Expo Orienta	Orientadora Orientadores Universidades				X								X			



	(Públicas y privadas)																
Capacitación de la brigada de primeros auxilios	Jefe de física										X						
Prevención de adicciones y embarazo temprano	Orientadora CIJ Seguridad ciudadana				X							X					
Café filosófico: "El viaje al mundo de las ideas" (Conmemoración del día internacional de la filosofía)	JM de las academias: Filosofía Orientación Lenguaje	Materiales obtenidos por los alumnos: relatorías, fotografías y videos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

Categoría 4: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

Meta 4: Incrementar el préstamo interno en 50 libros por día para alcanzar un promedio de 10,000 libros al finalizar el ciclo escolar.

Línea de acción 4: Incrementar el número de usuarios y consulta de material bibliográfico de la biblioteca

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025												
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
1. Implementación del “Club de Lectura”	Jefe de la USAA, jefes de Materia y responsables de biblioteca de ambos turnos.	Fotos e informe Mensual de Bibliotecas	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	
2. Realizar campaña para el fomento de la lectura y consulta de material bibliográfico existente en la biblioteca del plantel.	Jefe de la USAA, jefes de Materia y responsables de biblioteca de ambos turnos	Fotos e informe Mensual de Bibliotecas	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	



3. Difundir acervo bibliográfico con el personal docente.	Jefe de la USAA		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
---	-----------------	--	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	--

CATEGORIA 5. DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

Categoría 5: Desarrollo socioemocional															
Meta 1: Fomentar el manejo de la Inteligencia emocional															
Línea de acción 1: Realizar actividades para el autocuidado, la identificación de las emociones y la autorregulación de estas.															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025												
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Autocuidado: Aplicar actividades que nos den la oportunidad de identificar los factores de riesgo a los que son vulnerables nuestros alumnos.	Jefes de academia Docentes Alumnos										X	X	X	X	X
Identificación de las emociones, que situaciones detonan la ira, la tristeza y la frustración.	Jefes de academia Docentes Alumnos										X	X	X	X	X
La autorregulación: el conocimiento pleno de las características de las emociones y llegar a la consciencia de las consecuencias de la falta del autocontrol de estas.	Jefes de academia Docentes Alumnos										X	X	X	X	X

Desarrollo socioemocional

Categoría 5: Desarrollo socioemocional															
Meta 2: Capacidad de negociación ante un conflicto.															
Línea de acción 2: Análisis de los conflictos y posibles soluciones a través de expresar las emociones y el disgusto ante una situación conflictiva															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025												
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Motivar a los estudiantes para que expresen su disgusto ante las autoridades correspondientes, para que se encuentren los canales de comunicación y solución al conflicto	Jefes de academia Docentes Alumnos										X	X	X	X	X
Hacer del conocimiento a los padres de familia de las situaciones de conflicto en los que han participado sus hijos, para que nos ayuden a atemperar los conflictos y el manejo de sus emociones. El tutor y el alumno firmaran un acuerdo para una sana convivencia y ayudar a la construcción de una cultura de paz.	Jefes de academia Docentes Alumnos Padres de familia										X	X	X	X	X

Desarrollo socioemocional

Categoría 5: Desarrollo socioemocional														
Meta 3. Mejorar el ambiente socioemocional en la comunidad escolar, con la incorporación de actividades socioemocionales al menos en el 80% de planes didácticos.														
Línea de acción 3: Incorporar actividades socioemocionales en los planes didácticos														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
1. Dar a conocer al docente las lecciones socioemocionales del programa Construye T, durante la jornada de planeación	Jefes de academia Docentes Alumnos		X											
2. Con base en las lecciones socioemocionales del programa Construye T, cada docente incorpore en su diseño de clase	Jefes de academia Docentes Alumnos		X	X										



3. Aplicar las lecciones durante el semestre 2024-B	Jefes de academia Docentes Alumnos			X	X	X								
4. Establecer un "Test" y un "Postet" para identificar el impacto positivo en el ambiente socioemocional de la clase							X	X						

Desarrollo socioemocional

CATEGORIA 6. SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

Categoría 6: Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela														
Meta 1: Conformar la estrategia integral de seguridad escolar del Plantel 12 "Nezahualcóyotl"														
Línea de acción 1: Elaborar y operar los protocolos de seguridad escolar del Plantel 12 "Nezahualcóyotl"														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Implementar los protocolos de protección civil, la conformación y la capacitación de las brigadas de: búsqueda y rescate; evacuación de inmuebles; primeros auxilios; prevención y combate de incendios.	Jefes de academia Brigadistas										X			
Operar los protocolos de ingreso seguro, atención a padres de familia, alumno indisciplinado, revisión de útiles escolares.	Jefes de academia Prefectos							X	X	X	X	X	X	
Implementar barridos inteligentes de seguridad por todo el plantel en los horarios estratégicos.	Jefes de academia Prefectos							X	X	X	X	X	X	
Operar el programa de transporte seguro, para generar seguridad escolar en los alumnos y docentes, ya que abordan las unidades de transporte público al interior del plantel y nadie sube durante el trayecto de la unidad.	Jefes de academia Concesionarios del transporte público.							X	X	X	X	X	X	



Realizar encuestas y reuniones periódicas para obtener retroalimentación de la comunidad escolar y ajustar las estrategias de seguridad según sea necesario				X		X				X		X		
---	--	--	--	---	--	---	--	--	--	---	--	---	--	--

Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela



Categoría 6: Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela														
Meta 2: Conformar al comité interno de protección civil														
Línea de acción 2: Conformar y capacitar a las brigadas de protección civil														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Actualizar y validar el comité interno de protección civil, incluyendo al personal que se integró en este semestre.	Jefe de la academia de física y geografía									X	X			
Capacitar a las brigadas de: Primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación de inmuebles, prevención y combate de incendios.	Jefe de la academia Brigadistas										X			
Realizar simulacro de evacuación de inmuebles con hipótesis de sismo de 8.2 grados de intensidad	Jefes de academia Brigadistas Protección civil municipal										X			

Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela



Categoría 6: Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela														
Meta 3: Elaborar los protocolos complementarios para la estrategia integral de seguridad escolar del Plantel 12 "Nezahualcóyotl"														
Línea de acción 3: Implementar protocolos que cubran las necesidades específicas de este plantel.														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Ingreso seguro: Peatonal; se revisa credencial y tira de materias. Todo el personal muestra su credencial de trabajador. Las personas externas se registran, dejan su INE y son escoltados hasta el área que visitan. Los vehículos para ingresar muestran su corbatín de identidad vehicular.	Jefe de la academia Personal de vigilancia		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Revisión de útiles. Se detectan sustancias prohibidas, marcadores permanentes, armas.	Jefe de la academia Personal de confianza		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Barridos para impulsar la asistencia. Se invita a todo el alumnado a introducirse en el salón de clases. Cero alumnos en explanada, canchas y pasillos en horario de clase.	Jefe de la academia y de área Personal de confianza		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención a padres de familia.	Jefe de la academia													

Los padres de familia se registran al ingresar, entregan su INE y son escoltados por personal de vigilancia con el jefe de la academia, si es absolutamente necesario se concreta una reunión virtual con el profesor.	Personal de vigilancia Personal secretarial Control escolar Docentes		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Alumno indisciplinado: Riñas, venta o consumo de sustancias prohibidas, bullying, acoso sexual, ofensas o agresiones al personal del plantel, porrismo.	Consejo operativo escolar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Persona de la comunidad escolar con riesgo en su salud	Jefe de la academia Subdirector orientadora		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Patrullaje externo por parte de seguridad ciudadana, policía estatal, ejercito y guardia nacional	Director Seguridad ciudadana Policía Estatal Ejercito Guardia Nacional		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mesas de denuncia: de la unidad de apoyo jurídico del colegio de bachilleres; violencia de genero; comisión de los derechos humanos	Director Jurídico Violencia de genero									X					

Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela

CATEGORIA 7. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Categoría 7: Seguimiento a Egresados														
Meta 1: Regularizar a alumnos de quinto semestre para formar su ruta de egreso. Meta 2: Dar seguimiento al desarrollo de la regularización en mecanismos remediales														
Línea de acción 1. Mediante los mecanismos de regularización que el plantel oferta, se canalizarán al área de modalidades para su seguimiento y apoyo académico														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2024-2025											
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Elaborar la relación de los alumnos de quinto semestre irregulares	Modalidades		x	x										
Seguimiento a la inscripción de alumnos irregulares a la Evaluación de Acreditación Especial	Modalidades y URCE				x									
Elaborar la relación de los alumnos de sexto semestre irregulares	Modalidades								x					
Seguimiento a la inscripción de	Modalidades y URCE									x				



alumnos irregulares a la Evaluación de Acreditación Especial																			
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Seguimiento a Egresados



6. PARTICIPANTES Y COMPROBACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC)

PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Mtro. Gilberto Leyva González	Director	
Mtro. Cesar Piña González	Subdirector	
Ing. Jesús Hernández Rosas	Jefe de Materia Física Geografía	
Ing. Juan Reyes Aquino	Jefe de Materia Matemáticas	
Lic. Clara Lizeth Martínez Vázquez	Jefa de Materia Lenguaje y Comunicación	
Lic. Ana Lilia Mendoza Sánchez	Jefa de Materia Inglés	
Ing. Aaron Saucedo Argueta	Jefe de Materia Química Biología	
Mtra. Eva Patricia Topalpa Escorcia	Jefa de Materia Ciencias Sociales e Historia	
Lic. Roció Avilés Lozano	Jefa de Materia Formación Laboral	
Lic. Pedro Cesar Arellano Francisco	Jefe de Materia Filosofía	
Lic. Jacqueline Yesenia Nolasco Jiménez	Coordinadora de Orientación	
Lic. Alonso Emilio Sánchez Arellano	Coordinador de Modalidades	
Lic. José Eduardo Morales Miralrio	Responsable de Área Paraescolar	



Ing. Pedro Grajeda Estrada	Jefe de Materia Tic	
Lic. José Alfredo Martínez Cejas	Jefe de URCE	
Ing. Juan Antonio Ascensión Benítez	Jefe de la Unidad Administrativa	
Lic. Raúl Ramiro Peña Uruga	Jefe de USAA	

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y CONTENIDO DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA
 Firma del director
Mtro. Gilberto Leyva González Director del Plantel 12 "Nezahualcóyotl"